

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

POLITICA PEDAGOGICA

La primera enseñanza en Cataluña

Una de las razones que tengo para codiciar como un honor la colaboración en las columnas de LA LIBERTAD es la firmeza con que el popular periódico ha defendido siempre en materia de enseñanza la pura doctrina liberal y democrática...

Una escuela que no ha de ser del Estado ni de la Generalidad, sino la escuela única del pueblo catalán, el cual tiene derecho al desenvolvimiento de su vida y de su cultura, como catalán y como español...

Por eso dice la Constitución de la República que el servicio de cultura es esencial al Estado, lo cual quiere decir que no puede haber ni un rincón del territorio nacional donde no exista una escuela regida, sostenida, dirigida y defendida por el Estado.

Este principio fundamental en toda democracia se llevó también al Estatuto de Cataluña, donde fuera del régimen especial a que podía someterse la Universidad de Barcelona y en todos los demás grados de la enseñanza...

Ante preceptos tan terminantes era muy natural y muy legítimo que LA LIBERTAD, en uno de sus editoriales, censurase el régimen absurdo, igualmente contrario a la Constitución y al Estatuto de Cataluña...

La expresada Junta dice que se reserva su libertad de acción para el caso en que saliesen perjudicados los intereses profesionales y personales de los inspectores de Primera enseñanza.

Creemos que en lo esencial estos intereses no se perjudicarán en nada. Si acaso se perjudicase alguno sería de índole muy particular y accidental. Nosotros deseáramos que ni éstos fuesen perjudicados. Pero no podemos admitir que estos intereses, muy respetables sin ningún género de duda, lo sean más que los intereses generales de la escuela catalana.

Lo que es absolutamente intolerable es que a la escuela nacional, sostenida en Cataluña por la República, se le quiera llamar escuela catalana, lo cual es tan absurdo como si a las escuelas nacionales de Valladolid se las llamara escuelas castellanas...

Para que la escuela nacional que con arreglo a la Constitución ha de existir en Cataluña sea escuela catalana y no escuela española, habrá necesidad primero de reformar la Constitución y de reformar el Estatuto de Cataluña.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

EN VALENCIA

La actuación de una banda de atracadores

Empiezan procedimientos inoportunos

Valencia, 28.—Ha comenzado a actuar una organización de atracadores, aunque, por fortuna, no poseen espíritu criminal y cuando se ven perdidos huyen sin hacer víctimas.

Anoche tres de estos individuos entraron en la tienda de ultramarinos que Tomás Corent Pérez posee en la Carrera del Río, número 34, y uno de ellos dijo al dueño, luego de enseñarle una placa de policía, que iban a practicar un registro relacionado con la venta de estupefacientes...

El escándalo que se produjo fue enorme. Los atracadores se dieron a la fuga, haciendo varios disparos al aire.

PARA LIQUIDAR UNAS CUENTAS

La estaca substituye al recibo

Valencia, 28.—En la calle de Lavé se produjo gran revuelo por creerse que se estaba cometiendo un atraco en el despacho de un ex-



ANTENA

Pitonisas y gitanas

Agoniza el año. Las pitonisas europeas lanzan sus profecías cartománticas acerca del que va a empezar. Y todo lo tenemos ya tan cerca que basta el salto de dos noches para separarnos de lo vivido—y de lo inerte—del año anterior.

portador de frutas establecido en la casa número 2 de la ciudad calle. La portera, al ver subir a dos individuos que le infundieron sospechas y oír a poco voces destempladas en el despacho del exportador aludido, apellidado Part, salió a la calle asustada y requirió unos guardias civiles que pasaban, diciéndoles que se estaba cometiendo un atraco.

Las guardias subieron al despacho con las naturales precauciones, encontrándose con que dos individuos, armado el uno con un vergajo y el otro con una porra toscamente hecha con un trozo de leña, intentaban agredir al encargado del despacho, que es el súbdito alemán Enrique Junemann.

Detenidos los agresores, resultaron ser dos vecinos de Jaraco, a quienes se adeudaba una determinada cantidad, y en vista de que no se les pagaban por los procedimientos corrientes habían decidido cobrar por procedimientos contumaces.

Fábrica de muebles destruida por un incendio

Valencia, 28.—Esta noche se declaró un formidable incendio en la fábrica de muebles curvados propiedad de D. Ramón Sánchez Rodrigo, establecida en Benetuser.

La fábrica quedó por completo destruida, calculándose las pérdidas en más de 300.000 pesetas.

A causa del siniestro han quedado sin trabajo numerosas familias.

EDUARDO HARO

Efemérides.— Los últimos momentos del general Prim (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

EN CAZALLA DE LA SIERRA

Procesamiento del alcalde y varios concejales

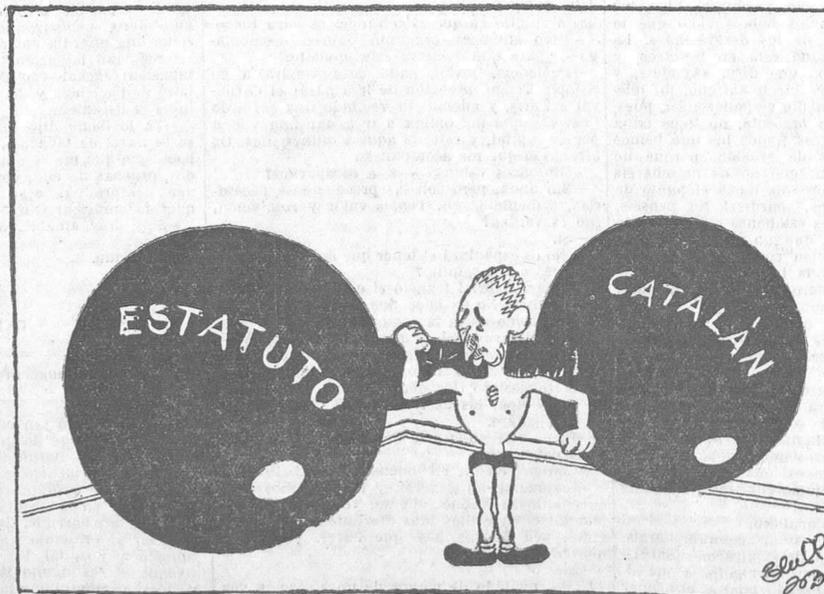
Sevilla, 28.—El juez del distrito de Cazalla de la Sierra, que ha actuado en el sumario por los sucesos de Casas Viejas, al reintegrarse a su cargo de juez de dicho distrito, ha decretado el procesamiento del alcalde y de ocho concejales del citado Ayuntamiento por ocupación de unos terrenos de propiedad particular.

Anciana arrollada por el tren

Burgos, 28.—En el paso a nivel de la calle de San Julián el tren correo de Madrid alcanzó a la anciana Josefa Munero, de setenta y dos años de edad, y la causó graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció en la Casa de socorro.

En este mismo sitio, en el término de quince días, han encontrado la muerte tres personas.

EL ATLETA, por Bluff



—¿Me tocará a mí el numerito de fuerza?

COMENTARIOS RAPIDOS

Entre dos teologías

La gente contempla indignada y aterrada el trágico espectáculo de nuestra anarquía. Los cultos la explican diciendo que es el choque entre las derechas y las izquierdas; los incultos lo creen porque los cultos se lo aseguran, dejándose engañar por sus siempre mal informados guías.

Esto de las derechas y las izquierdas es pamplina para los canarios flautas de la tribuna y de la Prensa. La tragedia a que asistimos es el conflicto entre un mundo caduco y otro naciente, animados por dos opuestas teologías; opuestas, porque sus movimientos son contrarios; pero en lo demás muy semejantes. De un lado viene, tras largo viaje de veinte siglos, la Teología cristiana. Del otro avanza, recién nacida (ya vivió en los tiempos clásicos), la Teología socialista. Aquella sitúa su dios en el otro mundo, y a él acude pidiendo justicia y bienestar. «Padre Nuestro, que estás en los cielos...» el pan nuestro de cada día dónoslo hoy, clama humilde, rodilla en tierra, juntas las manos. Para el hombre de la Teología socialista el pan no se impetra de un dios extraterrenal, invisible e inasequible, ni cabe resignarse con la esperanza de ser más feliz en un mundo ulterior. Pan y bienestar hay que conquistárselos por la fuerza. No hay más mundo que éste. Allí donde el cristiano ve un valle de lágrimas, el socialista ve un campo de batalla y, a lo lejos, un paraíso ocupado desde tiempo inmemorial por detentadores privilegiados. ¿Medio de desalojarlos? La lucha de clases. ¿Término de la lucha? La dictadura del proletariado. «Hágase nuestra voluntad acá en la Tierra, que la del Padre Eterno, allá en los cielos, no nos interesa.» Esto dicen y éste es el programa de la lucha.

Los profetas de Israel predicaron contra la guerra, contra el nacionalismo, contra la riqueza. Sabida es la sentencia de Jesús: «Más fácil es pasar una soga por el ojo de una aguja (lo del camello fué, según parece, rípijo de traductor) que entrar un rico en el reino de los cielos.»

Hoy la dificultad está vencida. Los ricos van al cielo, y entran sin dificultad con sólo dejar una buena manda a la Iglesia de Cristo. Cambian los tiempos, cambian las doctrinas y cambian los métodos de entrada en la mansión celeste.

Tal le sucede al socialismo, vladje a la dicha mansión aparte, pues, según queda dicho, su reino es todo de este mundo. En vez de espiritualista, como lo era el cristianismo primitivo (no ya el de ahora), fué siempre, y es, materialista. Vémosle transformarse a medida que va entrando en años. Tiene (como la Iglesia tuvo) sus pontífices, sus heterodoxos, sus Concilios (hoy Congresos), sus santos y sus excomulgados, sus herejías irreductibles, sus apóstoles y sus tráfingos, y presume, como ella, de antimilitarista, de igualitario y de internacional. Aunque estos tres artículos considerables de su programa hayan resultado tan irrealizables como cuando los predicó la Iglesia. No han podido evitar guerra alguna ella ni él (nadie más guerrero que la Iglesia), ni suprimir la desigualdad de los seres humanos, ni menos aún conseguir que sus dogmas salten las fronteras sin detrimento de su virginal pureza. Las razas las adulteran ajustándolas a la propia medida, o sea transformándolas a su propia imagen y semejanza. «El capital», como la Biblia, han de someterse a la constitución mental de las razas que las reciben, y nunca será de otra manera, por más esfuerzos que hagan los misioneros respectivos. El dogma no doma a las psicologías colectivas. Son las psicologías colectivas las que deforman el dogma y, sobre todo, la manera de usarlo. El cristianismo de España no es el de Bélgica, ni el socialismo tampoco. El atavismo racial es incommovible. Todavía viven en España, a pesar de tantos siglos de dominio de la doctrina católica, restos harro visibles de supersticiones prerromanas. Y todavía el temperamento del pueblo español es el de aquellos tiempos remotos. Los sucesos actuales podrían servirle de prueba. Adelante lo veremos.

Como cristianismo y socialismo son variantes de la misma función teológica, ambas tienen su profeta: Jesús y Marx. Y su libro: la Biblia y «El capital». El cristianismo nació comunista; se hizo individualista al helenizarse; filósofo en Alejandría y Carlago; jerárquico en Roma; guerrero en Alemania. En veinte siglos ha cambiado conforme a todas sus adaptaciones sucesivas, siguiendo la ley que gobierna la vida de las creencias, las cuales van transformándose según las razas que las reciben, los contactos y las alteraciones hondas de la economía.

Fué una reacción semita contra la constitución social arcaica: castas, Militarismo; desigualdad natural de los hombres, divididos en dominadores y dominados, libres y esclavos; opulentos y miserables.

La reacción cristiana la inició un judío, último término de una serie de reformadores: Jesús. La socialista, Carlos Marx, de la misma raza, y también con precursos numerosos. La raza aria («ario» significa «señor») es por naturaleza jerarquizante y antidemocrática, y poco o nada propicia, por eso, a engendrar libertades verdaderas. Los semitas de Asia o de África, al contrario. Mas para llegar al conocimiento de esta verdad trascendente es indispensable no haber recibido la educación

mental clásica que nuestras Universidades administran a los infelices que han padecido el tormento pedagógico oficial, o habérselo olvidado. De lo contrario, el revolucionario resulta del tipo de los renovadores franceses del 93, que se ufanan en llamarse Casios y Brutos. Pero había muchos más Brutos que Casios, y la revolución acabó en Napoleón, imitación de César.

La Teología socialista (ortodoxa o heterodoxa), reaccionando contra el individualismo revolucionario, llegó a otra coincidencia con la Teología cristiana: según ella, el individuo pertenece a la sociedad de Cristo; según él, a la de Carlos Marx. Y a ésta otra: que si no hay salvación del alma fuera de la Iglesia, tampoco del cuerpo fuera de la clase. El individuo pertenece a ésta, y ésta es el Estado, Luis XIV colectivo.

Ambas teologías, hirviendo en la misma furia proselitista, se acometen con idénticas armas y métodos. La cristiana quemó cuantos herejes pudo. La socialista (comunista, anarquista, sindicalista) quema los conventos al menor descuido de la autoridad. Aquella expulsó a moriscos y judíos. Esta persigue a frailes y monjas. Torquemada rescueta con levita o con chaqueta. Las mismas brutales pasiones que impulsan a las muchedumbres cristianas contra las juderías mueven hoy a las turbas avanzadas contra las iglesias y las comunidades religiosas. Aparentemente todo ha cambiado. Verdaderamente todo sigue igual. La única novedad es el monto legislativo: cerca de 500 leyes que las Cortes Constituyentes parieron y que sólo sirven para atestiguar la manía papelista de los jurisconsultos metidos a gobernantes, desconocedores de esta otra verdad: que la constitución natural de un pueblo no puede ser modificada por las Constituciones de papel. Una cosa es construir un edificio y otra empapelarlo.

AGENDA DE LOS DIAS

Cogido entre las dos teologías enemigas (enemigas entre sí y enemigas suyas), la vieja, que se defiende, y la nueva, que acomete, el Estado liberal, democrático y parlamentario (la mejor de las Repúblicas le llamaban los publicistas románticos de hace justo un siglo) se ve amenazado de aplastamiento y no sabe qué hacer. Unos le gritan: ¡a la derecha! Otros, ¡a la izquierda! Hasta ahora, guiado por semisabios librecos o por semipapostóleos bullangueros, daba vueltas sobre sí mismo e iba a caer de bruces en la anarquía. Un milagro le ha salvado. El milagro de la formación de un Ministerio que pareció al nacer insignificante, transitorio, anodino, pero que ha resuelto el magno problema. «Nada de izquierda ni de derecha, sino gobernar a derechas.» El Sr. Martínez Barrio y sus compañeros, descubridores de este nuevo huevo de Colón, han prestado un servicio inestimable a la República en peligro. Han desmentido también la esterilidad de

esta en hombres. Ese Ministerio nos ha revelado varios. Finalmente, han preparado de modo admirable el camino por donde irá a la consolidación del régimen el Sr. Lerroux, seguido de ellos y de otros hombres capaces, de quienes España espera el inefable obsequio de hacernos olvidar las amarguras que los incapaces de ayer nos han hecho pasar.

CONZALO DE REPARAZ

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Alza sin tregua. Sigue caldeado el ambiente bursátil, y la especulación procede por rachas, fijándose cada día en un valor. Ayer corresponde a las acciones de Rif, portador, que llegan a hacerse a cambios verdaderamente extraordinarios, sobre todo en Bilbao. Extraordinarios, desde luego, en comparación con los anteriores.

También en Explosivos. La fiebre alcanza también a los Explosivos, que, comenzando por la mañana a 728 y 729, al próximo, llegan hasta 736, si bien queda luego papel a 730.

Un buen salto de las Rif. Minas del Rif, muy pedidas, operan a 316; pero luego cierran a 310. En el grupo ferroviario, Madrid es la compradora y Barcelona la vendedora por cantidades importantes, puesto que de Alicante, por ejemplo, se aplica cantidades hasta de 200 títulos a 249, después de hacerse a 251 y 250. También de los Nortes vendense en Barcelona algunas cantidades a 278, hasta llegar a 280. En ordinarias de la Azucarera, poco tratadas, la posición es de 45.50 por 46, y en «Petróleos» hay dinero a 27,50 por papel a 28, sin operarse gran cosa.

Más calma en eléctricas. El grupo eléctrico está menos movido, y sólo hay dinero claro para H. Española, que se opera a 156. El papel aparece discretamente en Guadalquivir a 113 y Alherches a 59,50, al próximo. Las Eléctricas están a 142, más bien papel; Mengemor se hace entre 156 y 155, y las Telefónicas se tantean con singular animación.

Los Bancos no ceden. En el grupo de Bancos lo más destacado es el nuevo salto del Hipotecario a 300. En España hay más bien papel. Banestos repiten orientación y se tantean entre 206 y 208.

Sostenimiento. El ambiente del corro de Deudas públicas es de sostenimiento, aunque surge algún papel, y, desde luego, hay menos negocio. Sin embargo, el Interior logra ganar dos cuartillos, a 70, y el de 1917 gana asimismo uno y queda pedido. El Exterior está pesado, y el 3 por 100, así como el con impuesto de 1927, están firmes. Ferroviarias, pedidas, y Tesoros, solicitados, singularmente los del 5 1/2 por 100. El oro se cotiza activamente, operándose mucho a 210,75.

COTIZACIONES

DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1933
4 por 100 Interior.—Series F, 69,80; E, D, C, B y A, 70,00; G y H, 69,00.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 80,40; D y C, 81,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y B, 79,75.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 93,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series E y D, 99,90.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 100,30. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 86,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C y B, 72,60; A, 73,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie C, 86,40.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 92,40.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 100,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 98,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A y B, 88,80; idem 1929, series B y C, 88,80.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 210,75; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 101,30; idem 5 por 100, serie B, 101,05.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 121,00; Expr. Interior, 1909, 93,00; Villa de Madrid, 1913, 73,00; idem 1931, 85,00; Subsuelo, 83,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 72,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 86,00; Tánger-Fez, 101,00; Emp. Austria, 99,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 87,75; 5 por 100, 92,00; 6 por 100, 103,30; 5 1/2 por 100, 99,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 88,75; 5 1/2 por 100, 82,00; 5 por 100, 84,50; 6 por 100 Interprovincial, 96,15; 6 por 100, 192,97; 5 1/2 por 100, con lotes, 102,00; Cédulas Costa Rica, 350,00.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 81,00; Majzén, 104,50.

Acciones.—Banco España, 554,00; idem Hipotecario, 300,00; idem Central, C., 77,00; idem Español de Crédito, C., 206,00; F. P., 208,00; idem Hispano Americano, 153,00; Canal, Guadaluquivir, 113,00; Hidro Española, viejas, 156,00; Alberche, ordinarias, 58,50; C. Sevillana, 79,00; Unión Eléctrica Madrileña, 122,00; C. Telefónica, preferentes, 107,50; idem ordinarias, 110,00; Minas del Rif, portador, C., 308,00; F. C., 309,00; F. P., 310,00; idem nominativas, 236,00; Duro-Felguera, C., 47,50; Guindos, 280,00; Compañía A. Petróleos, 123,00; Fénix, 434,00; Alicante, C., 248,50; F. C., 248,00; F. P., 249,50; Metro, 135,00; Nortes, F. C., 278,00; F. P., 280,00; Altos Hornos, 84,00; Española de Petróleos, F. C., 27,50; Explosivos, C., 730,00; F. C., 728,00; F. P., 375,00; Metropolitano Urbano, 375,00.

Obligaciones.—E. Lima, 88,00; Electromecánica, 87,50; Gas Madrid, 6 por 100, 105,50; H. Española, series B, 89,50; C. 92,00; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1926, 103,75; idem 6 por 100, 1930, 103,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,00; Alar-Santander, 76,25; Valencianas, 89,50; Alicante, primera, 269,00; idem F., 81,50; C. Aragón, 5 por 100, 65,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 107,00; Azucarera, estampillada, 84,00; idem 5 1/2 por 100, 72,25; idem bonos interés preferente, 63,50; C. Asturiana de Minas, 1919, 89,50; idem 1920, 89,00; Peñarroya, 6 por 100, 82,50.

Moneda extranjera.—Francesos, 47,75; idem suizos, 235,775; belgas,

Los líricos

Tu
Como una lejána estrella tu amor se ha abierto en mi vida.
¡Tú has hecho surgir en ella esta clara amanecida!

Con la primavera el viento trae suavísimas aromas a mis horas, y en tu acento oigo arrullos de palomas.

Mi vida en tu amor se encanta...
¿Qué voz ignorada canta en mi corazón, y luego

se pierde?... Yo no sabía que en mi corazón había dormido un ruiseñor ciego...

¿Qué paz hay en tu mirada que el alma bajo ella olvida todas sus heridas?... Nada fuera de ti hay en mi vida.

De mi pasado, ¿qué queda? ¡Me parecen tan lejanos sus días bajo la seda olorosa de tus manos!

Aquella vieja amargura como tu voz, y a veces veo en tus ojos la ternura, que se humilla ante tus plantas, como un lebré, el deseo.

En este nocturno entona su más lírica melodía el ruiseñor de Verona...
¡Si nunca rayase el día!

El jardín está callado...
¡Noche azul para ir en ella a ese palacio encantado que yo tengo en una estrellita!

Yo esta noche milagrosa he visto, ¡oh, Belkis fastuosa de tu alma!, abrirse el tesoro entre tus manos fragantes como una copa de oro llena de raros diamantes.

JOSE MARIA PLATERO

169,525; libras, 39,95; dólares, 7,84; liras, 64,25; marcos, 2,00; pesos argentinos, 2,50; escudos portugueses, 0,364; coronas checas, 36,30; idem danesas, 1,77; idem noruegas, 2,00; idem suecas, 2,05; florines, 4,90.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Nortes, 276,25; Alicante, 248,25; Explosivos, 732,50; Rif, 306,25; Felguera, 47,25; Azucareras, 45,75.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 665,00 (paridad, 313,70); idem D, 126,00 (paridad, 297,20); idem E, 124,00 (paridad, 292,50); bonos que vos, 31,25 (paridad, 73,70); Ac. Sevillanas, 160,00 (paridad, 76,90); Cédulas argentinas, 31,00 (paridad, 160); Dosave, 36,25; Italo-Argentina, 95,00.

INFORMACION FINANCIERA

¿Aumentará el capital del Banco Hipotecario?
El alza fuerte del Banco Hipotecario, que en algún día ha llegado a absorber la atención del corro bancario, obedece a los rumores de un posible aumento de

capital. En efecto, liberado ya en Octubre el último dividendo pasivo de las acciones, que, como se sabe, viene haciéndose con beneficios, el capital desembolsado es de 50 millones de pesetas por un volumen de cédulas de más de 1.500 millones de pesetas. Esta desproporción tiene el Banco de ampliar el capital hasta 150 millones, hacen que el público espere que en Junio se haga algo en este sentido, y por eso se ha apresurado a tomar posiciones, aunque de momento no pasa todo de mera conjetura.

La recaudación de ferrocarriles

Sigue en baja la recaudación de los Ferrocarriles Andaluces. En la decena del 11 al 20 de Diciembre han ingresado 225.843 pesetas menos que en igual período del año anterior, y desde 1 de Enero lleva recaudadas 4.439.567 pesetas menos.

Unión Eléctrica Madrileña

Pago de dividendo e intereses de obligaciones

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo a cuenta por los beneficios obtenidos en el presente ejercicio de un 4 por 100 a las acciones existentes en circulación con anterioridad al 30 de Junio de 1933, y de un 2 por 100 a las que han sido puestas en circulación en 1.º de Julio del mismo año.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos, a partir del día 2 de Enero de 1934, contra cupón número 40, en Madrid, oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, número 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

También se satisfarán en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupones 44, 125 y 7, respectivamente, los intereses correspondientes:

Primero. A las obligaciones 5 por 100 de esta Sociedad.

Segundo. A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía; y

Tercero. A las obligaciones 6 por 100, emisión 1930.

Madrid, 28 de Diciembre de 1933.
Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Compañía Telefónica Nacional de España

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un nuevo dividendo a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponderles. Este dividendo, que se abonará a razón de pesetas 13,50 por cada título, ya deducidos los impuestos, representa, como el pa-

gado en el mes de Junio del año en curso, el 3 por 100 del valor nominal de dicha clase de acciones.

El pago se efectuará en 30 del corriente contra el cupón número 9, y en los Bancos que a continuación se expresan o en sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—International Banking Corporation.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsans, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banca Pastor. Madrid, 26 de Diciembre de 1933. Gumersindo Ríoo, consejero secretario y director general.

NOTICIAS

Instituto Español Criminológico.

Mañana sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 11) la duodécima lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros, con el tema «Toxicomanías y miedo a la vida».

Agrupación Española de Artistas Grabadores.

Durante el mes de Febrero próximo se celebrará en Graz (Austria) una importante Exposición del grabado español, que abarcará desde Goya a la época contemporánea.

Esta Agrupación ha sido invitada oficialmente para preparar la parte contemporánea, y el Museo la Albertina, de Viena, presta su valioso concurso con sus interesantes colecciones de grabado español.

Oportunamente esta Agrupación invitará a todos los artistas españoles, indicando las condiciones y fecha del envío.

Las obras de arte contemporáneo, una vez realizada la Exposición, pasarán a Munich, Leipzig, Bruselas, Londres y París, como Exposiciones turnantes.

Anaquiños da Terra.

La colectividad artística Anaquiños da Terra celebrará el próximo día 31 una gran fiesta de fin de año en la sala de fiestas del cine San Carlos (Atocha, 131), de diez y media de la noche a la madrugada.

En los intermedios actuarán las típicas parejas de baile y los gaiteros de los Coros; notabilísimos números de variedades; la excelente orquesta Sonny Roy; regalos variados, uvas, rifa de una preciosa muñeca, etc., etc.

Las localidades para socios y no socios, en Audiencia, 3, primero, de siete a nueve de la noche, y en Atocha, 131.

Ateneo Teosófico.

En este Ateneo, Factor, 7, hoy viernes, a las siete y media de la tarde, se celebrará un gran concierto, en el que cantará la notable soprano polaca señora Massalska acompañada al piano por el maestro D. Antonio Rivera.

Suspensión de una junta.

La colectividad artística Anaquiños da Terra pone en conocimiento de sus socios que la junta general ordinaria convocada para mañana 30, queda suspendida hasta que pasadas las actuales circunstancias de excepción permitan su celebración.

Clases populares para obreros.

La matrícula para estas enseñanzas se prorrogó hasta el día 6 del próximo Enero. Las inscripciones

pueden efectuarse todos los días laborables, de diez a una y de siete a ocho y media, en el local de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.), calle de San Bernardo, 70.

Philips Club.—Esta Sociedad, para conmemorar el primer aniversario de su fundación, ha organizado para mañana sábado, en politano, un gran banquete, a las nueve de la noche, seguido de gran baile hasta la madrugada.

Este festival ofrece estar muy concurrido, ya que todos los organizados anteriormente por la Agrupación fueron coronados con el mayor de los éxitos.

Las invitaciones pueden retirarse en el domicilio de Philips Club, paseo de las Delicias, 71, y en el Gran Metropolitano.

Casa de Zamora.—La Juventud de la Casa de Zamora celebrará un magnífico baile de fin de año en un local apropiado y suntuoso, situado en la calle de Pizarro, número 19, piso primero, el día 31, de diez de la noche a una de la madrugada.

Los concurrentes a este festival serán obsequiados con las clásicas uvas.

Las invitaciones pueden adquirirse en el domicilio social, calle de la Cruz, 21, de siete a nueve, y el día del festival, en Pizarro, 19.

El mapa geológico de España.

Con la hoja de Madrigueras, número 743 de este mapa geológico nacional, son ya siete las publicadas de la provincia de Albacete por el Instituto Geológico y Minero de España, con el detalle y esmero a que nos tiene acostumbrados.

Comprende esta hoja unos 53 kilómetros cuadrados, de un terreno en su mayor parte de calizas miocenas y areniscas pliocenas, con escasos relieves, sobre las que aparecen algunas manchas de guijarros diluviales y margas gráficas.

SUCESOS

Una denuncia por hurto.

Don Dionisio Ortiz García, que viajaba en un tranvía del disco 14, notó al pasar por la calle de San Bernardo la desaparición de un paquetero constituido por diez billetes de 50 pesetas.

Un guardia herido.

El guardia de Seguridad 216, Esteban Carlos Llorente, tuvo la desgracia de darse un golpe contra una columna al apearse de un tranvía en marcha en la calle del General Ricardos. Se produjo lesiones de pronóstico reservado.

España en Marruecos

Obras de HERNANDEZ MIR:

ANTE LAS HORRAS DEL RIF DEL RIF A YEBALA ALIANZA CONTRA EL RIF EL RIF POR ESPARA

Los cuatro tomos se sirven contra reembolso por el precio total de DIEZ pesetas

Pedidos al autor, Redacción de LA LIBERTAD.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(124)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

pero os confieso que por la presente, mejor quisiera un brasero que vuestros cumplimientos.
—Creed, mi buen monsieur Jackal, que si yo poseyera ese mueble, me desprendería de él en obsequio vuestro.

—No lo dudo; seguid.
Y monsieur Jackal tomó un enorme polvo, a fin de calentarse la nariz, ya que no los pies.

—Soy, pues, un fisnomista de primera fuerza—continuó Gibassier—, y voy simplemente a deciros, mi joven amigo, los pensamientos que os agitan.

—El escuchó atentamente.
—Cuando vinisteis aquí, la novedad, la parte pintoresca y original del presidio os ha seducido como el aspecto de un lugar nuevo, y habéis dicho: «¡Bien! Con un poco de filosofía y mis recuerdos de Platón y de San Agustín, tal vez me acostumaría yo a esta vida sencilla, frugal, inocente, a esta existencia de pastores.»

Quizá, con mi temperamento línfático, os habríais acostumbrado como cualquier otro; pero vivo, ardiente, apasionado como lo sois, necesitáis espacio y aire, y pensáis que el pasar aquí cinco años, uno de ellos bisesto, son cinco de vuestros mejores años perdidos sin remedio. Ahora bien: por una deducción lógica de este pensamiento, deseáis substraeros más aprisa al destino a que os ha condenado una justicia maestra. O no soy Gibassier, o éste es el motivo de vuestras meditaciones.

—Es la verdad, caballero—respondió francamente Gibassier.

—No encuentro nada censurable en semejante meditación, mi joven amigo; únicamente me permitiréis decir que existe desde hace un mes, que desde hace un mes estáis triste, y me fastidió de tener un discípulo de Platón al extremo de mi cadena, y me parece que ha llegado el instante de «festinar ad eventum», como dice Horacio. Decidme, pues, cuáles son vuestros proyectos y vuestros medios.

—Mi proyecto es recobrar la libertad—respondió Gibassier—, en cuanto a los medios, los espero de la Providencia.

—¡Vamos, sois más joven de lo que yo creía, amigo mío!

—¿Qué queréis decir?

—Quiero decir que la Providencia es una vieja usurera que no presta más que a los ricos.

—Caballero—dijo Gibassier—, no blasfeméis.

—Libreme Dios. Si me produjera algo, no digo. Pero dónde diablos habéis visto que la Providencia se ocupe de los desgraciados. La clave de nuestro destino está en nosotros, y hay un refrán antiguo que dice: «Ayudate, y Dios te ayudará». Este refrán antiguo, mi querido Gibassier, es sumamente verdadero; así, pues, la Providencia, por la presente, no tiene nada que ver aquí, y nosotros somos los que hemos de buscar los medios de evasión, porque no necesito deciros, joven, que no os marcharéis sin mí, porque me interesaré hasta el punto de que no podría dejaros, ¡pardiez! No penséis, pues, en limar vuestros eslabones sin que yo lo note, porque yo nunca duermo más que con un ojo. Además, tenéis buen corazón y comprendéis que sería demasiado ingrátitud abandonar a un antiguo compañero. No intencéis, pues, nada solo, porque estamos encadenados como la hiedra y el olmo; así, os advierto, mi querido amigo, que a la primer vuelta que deis a derecha o izquierda sin prevenirme, no soy hipocrita, os denuncio.

—No tenéis razón para decirme eso, caballero; contaba con vos para que huyéramos juntos.

—Bien, joven; senado esto, procedamos metódicamente; en primer lugar, vuestra franqueza me agrada, y voy a daros una prueba de afecto casi paternal, confiándoos mis planes y llevándoos conmigo en lugar de ser conducido por vos.

—No os comprendo, caballero.

—Naturalmente, joven; si me comprendierais, ante todo—voy a ver del primer golpe a qué altura estáis—; sabéis, ante todo, cuál es el primer elemento de una evasión?

—No, señor.

—Sin embargo, es el «alfa» del oficio.

—Hacedme, pues, el favor de enseñármelo.

—Pues bien, es una «bastringue».

—¿Y qué es eso?

—No sabía lo que era una «bastringue», monsieur Jackal?

—Supongo, Gibassier, que no le dejariás en tal ignorancia.

—Una «bastringue», joven, es un estuche de hoja de lata, de pinabete o de marfil, la materia importa poco, de seis pulgadas de largo y diez o doce líneas de espesor, que puede contener un pasaporte y una sierra hecha con un muelle de reloj.

—¿Y dónde se encuentra eso?—preguntó Gibassier.

—Esto se encuentra... en fin, no importa dónde; aquí está la mía.

—Y con gran admiración suya le presentó el objeto en cuestión.

—Entonces podemos huir—exclamó él cándidamente.

—Podemos huir—le dije—, lo mismo que podréis con vuestros pies ligeros, ir a pasearos hasta el sitio en que el centinela os hará fuego.

—Pero entonces—preguntó Gibassier desalentado—, ¿para qué os sirve este utensilio?

—Paciencia, joven; cada cosa vendrá a su tiempo. Tengo intención de ir a pasar el Carnaval a París, y además he recibido una carta de intereses que me obliga a ir a dar una vuelta por la capital, y esto de aquí a quince días. Os ofrezco el que me acompañéis.

—¿Entonces vamos, pues, a escaparnos?

—Sin duda; pero con las precauciones necesarias, ardiente joven. Tenéis valor y resolución, ¿no es verdad?

LA CONSTITUCION DEL PARLAMENTO

El presidente definitivo, señor Alba, pronunció un discurso señalando la trascendental misión constructiva de la nueva Cámara

El discurso presidencial

Los que esperaran ayer del presidente de la Cámara un discurso resonante, emotivo y lírico habrán sufrido una decepción. Para nosotros, que conocemos el carácter sobrio, casi seco, del Sr. Alba, a tono con sus antecedentes raciales y con su formación intelectual, no ha constituido una sorpresa el estilo y el contenido de su discurso de ayer, al quedar constituido el Congreso.

Se nos permitirá afirmar que se trata de uno de los discursos más inteligentes y oportunos que se han pronunciado en la Cámara española. A alguien le habrá parecido que faltaba el latiguillo, el rito emocional, el trémolo en la voz y la actitud heroica. Nosotros creemos que España necesita, de momento y con urgencia, una obra legislativa que la incorpore al sistema de naciones europeas en que ha de moverse por imperativo geográfico, histórico y económico. Llevamos casi quince años de atonía, de política provincial, de frenesí reductor, de acointamiento y aldeanismo.

El discurso de D. Santiago Alba—esto habrán de reconocerlo hasta sus adversarios—ha traído a la Cámara española, tan colmada de lugares comunes, de demagogias de derecha y de izquierda, de tiquismis y de insulseces, un aire europeo que, por desgracia, casi es para nosotros una novedad excesiva. Sin embargo, el estilo moderno, actual y ensamblado en el «puzzle» mundial, que ha empleado don Santiago Alba, es el que corresponde a España, gran nación de Occidente.

Para la pazuatería que vive del deslumbramiento de la frase paradójica o del bramido incendiario, el discurso del Sr. Alba puede no tener valor. Para la España verdaderamente intelectual (y no falso-intelectual); para la España juvenil y europea, realmente democrática; para la España que entiende que democracia no es zafiedad, el discurso tiene el valor de una línea orientadora, de una magnífica coordenada política, a la que habrá que referirse en lo sucesivo. Y para el pueblo, que sabe, o por instinto o por experiencia, que lo que se dilucida en este momento es un problema económico en el Mundo entero, y que España no puede permanecer desconociéndolo, las advertencias que respetuosamente ha dirigido el Sr. Alba a la Cámara tienen el valor de una esperanza.

En estas circunstancias, escuchado con detenimiento el discurso del ilustre político, cifra del liberalismo español, mantenido cuando ser liberal era una audacia peligrosa, resultan cómicas ciertas cicaterías cronológicas, en virtud de las cuales se ha pretendido negar al Sr. Alba el alto lugar que le corresponde en un régimen democrático. La Cámara española puede felicitarse de este discurso vigoroso, sobrio y moderno, que la da un tono elevado, digno del rango que España merece como pueblo europeo.

Primero, Sr. Casanueva, por 203 votos. Segundo, Arranz, 193. Tercero, Rahola, 123, y cuarto, conde de Vallellano, 105.

Elección de secretarios

Se procede a la elección de secretarios y resultan elegidos los Sres. Alfaro, por 162 votos; Madariaga, 130; Taboada, 145, y Lamonedera, 73.

Ha obtenido un voto el Sr. Bolívar y ha habido tres papeletas en blanco.

El PRESIDENTE, que en este momento es el Sr. Casanueva, anuncia que se va a proceder a la promesa de los diputados.

El secretario Sr. MADARIAGA lee los artículos del reglamento pertinentes al caso.

Prometen los diputados

El Sr. CASANUEVA toma la promesa al Sr. ALBA, y éste ocupa la presidencia.

Prometen, en primer término, los vicepresidentes, por precepto reglamentario. Luego prometen los ministros, excepto el Sr. Rico Avello, que, por no ser diputado, permanece en el banco azul.

A continuación prometen los demás diputados.

Al prometer el Sr. Albiñana, antes de estrechar la mano del presidente hace el saludo fascista, elevando el brazo. (Hay rumores y carcajadas.)

El socialista Sr. Aguilera pasa sin estrechar la mano del presidente.

El comunista Sr. Bolívar no promete.

Discurso del presidente de las Cortes

La oratoria y las realidades

El señor PRESIDENTE: Queda constituido definitivamente el Congreso de los Diputados y comunicará al Gobierno de la República.

Se ha cumplido señores diputados, la exigencia reglamentaria; están satisfechos todos los ritos del Parlamento; pero queda en pie una deuda: la que tengo contraído con vosotros desde el día en que me elegisteis, con carácter interino, para presidir vuestras deliberaciones, y mucho más en esta jornada en que habéis llevado vuestra bondad hasta el extremo de ratificar definitivamente aquel nombramiento. No he de molestaros, ni he de incurrir tampoco en la vulgaridad de forzar la sobriedad de mi léxico, ofreciendo unas cuantas flores de trapo de una retórica manida; prefiero decirlos que procuraré grabar con los hechos con mi conducta en esta presidencia, al servicio de España, de la Cámara y de la República, aquello que creo que os debo y de que está henchida mi alma en este instante: la más profunda, la más impercedera de las gratitudes. No esperéis de mí—no podrías esperarlos nunca—un discurso revestido de aquella elocuencia que brilló tantas veces en esta Cámara, no sólo porque me faltarán fuerzas para ello, sino también—¿por qué no decirlo?—porque el lenguaje y los usos parlamentarios han cambiado profundamente en todo el Mundo. Ya no es la oratoria política ni menos la polémica en estas Cámaras la exhibición, más o menos artificiosa o más o menos feliz, de unos cuantos calificativos o de unas cuantas agresiones artísticamente encadenadas. Hoy la oratoria política es otra cosa; el reflejo de una realidad: la realidad nacional a que corresponde, la realidad nacional a que procura servir. Ya se señaló este fenómeno (hay que decirlo en su honor y en justicia) en las Cortes Constituyentes. Acaso—no es este lugar para dirigir censuras—se prodigaron demasiado las leyes; pero es forzoso reconocer que hubo en aquella Cámara una sobriedad, una diligencia y un conocimiento de las materias que nosotros, señores, tenemos que imitar.

Hecho el escrutinio, resulta elegido D. Santiago Alba por 216 votos y 17 papeletas en blanco.

Se han abstenido de votar los socialistas, Esquerra y republicanos conservadores.

Constitución de la Cámara

Se da lectura a los artículos del reglamento referentes a la constitución de la Cámara y a la lista de los diputados que han sido admitidos y proclamados como tales.

Elección de presidente de la Cámara

Se procede a la elección de presidente de la Cámara.

El Sr. Alba abandona la presidencia, que ocupa el primer vicepresidente, Sr. Casanueva.

Hecho el escrutinio, resulta elegido D. Santiago Alba por 216 votos y 17 papeletas en blanco.

Se han abstenido de votar los socialistas, Esquerra y republicanos conservadores.

Elección de vicepresidentes

Se procede a la elección de vicepresidentes y resultan elegidos por el orden siguiente:

Sesión del día 28 de Diciembre de 1933

A las cuatro de la tarde las tribunas aparecen completamente llenas de público.

En los pasillos la concurrencia de diputados es grande, preparándose para la prestación de la promesa.

A las cuatro y media suenan los timbres llamando a sesión, que abre el Sr. ALBA, dándose lectura al acta de la de ayer, que es aprobada.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Marina, Justicia, Guerra, Industria y Hacienda.

Proclamación de diputados

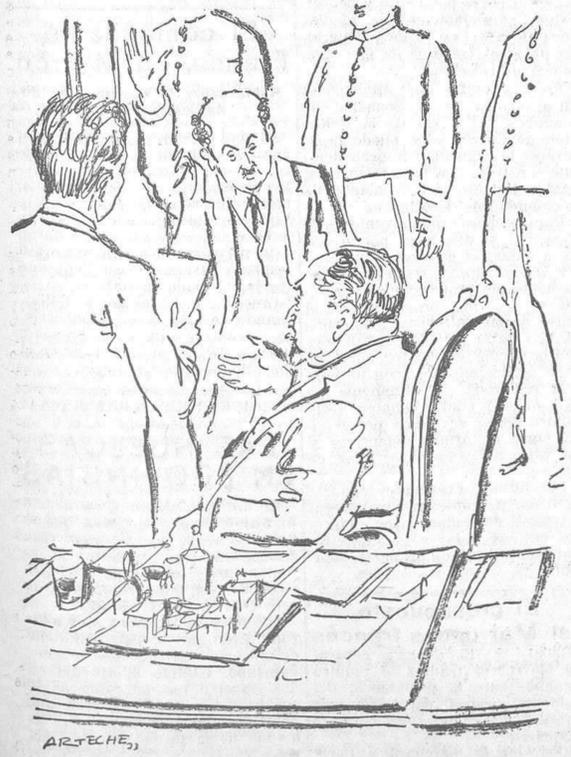
Sin debate se aprueban tres dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades y son proclamados y admitidos los 56 diputados que comprenden.

Actas de Almería

Se pone a discusión este dictamen.

El Sr. CASANUEVA, presidente de la Comisión de Actas, declara que sólo hay dudas sobre el último lugar, y propone que se aprue-

be el dictamen, haciendo excepción sobre este último punto. Así se acuerda.



ARTECHE

EN EL CONGRESO.—En el acto de promesa de los diputados ante el Sr. Alba, el doctor Albiñana saluda a la manera fascista

(Apunte de Arteche)



Don Santiago Alba, elegido ayer definitivamente presidente de las Cortes

son a una magnitud tal, que supera a la potencia de los hombres de Estado, aunque sean los más eminentes. Y es también—no cabe negarlo—que sin una raigambre económica, sólidamente establecida, las democracias acaban por perecer.

Debemos al socialismo—al socialismo universal—la contemplación, el análisis, el aprecio del factor económico en el desarrollo de la política de los pueblos, y el sentido que ha impreso a sus propagandas y la vedadura que todas las legislaciones de los pueblos han tomado del socialismo crea ya, como un imperativo para los legisladores y para los Parlamentos, el relieve del factor económico. Así lo evocaba también, con razón, mi digno ilustrado antecesor el presidente de las Constituyentes, en ocasión semejante a ésta.

Realidades españolas.—La cuestión económica

No voy a trazar ahora una síntesis de lo que constituye, en mi juicio, la realidad española, que habrá de repercutir en esta Cámara, porque la iniciativa de un programa a adecuado corresponde a quien se sienta, con tanta dignidad y con tanta gloria, a la cabecera del banco azul. Ya lo inició en tardes pasadas. Pero yo, como tantos otros presidentes, puedo y debo traer aquí, no ya a vuestra deliberación, sino simplemente a vuestra enunciación, algunas de las cuestiones, algunos de los problemas que abrumar también hoy a la sociedad española.

Nosotros, señores, si hemos de responder a la expectación que en el país despierta la reunión del Congreso, habremos, ante todo y sobre todo, de dedicarnos a resolver las magnas cuestiones económicas, financieras y sociales que constituyen un anhelo de la nación. Vamos inmediatamente a ocuparnos en el presupuesto; pero esperan enseguida todas las leyes económicas y financieras; llama a nuestras puertas la revisión del Arancel, con su influencia sobre la exportación y sobre las industrias españolas; la crisis del campo, la de la ganadería, la política de los transportes, que es urgente resolver, y la crisis de la exportación de nuestras materias más importantes, ya de la agricultura, ya de la minería. En suma: una obra de conjunto referida a la economía nacional que no podréis desatender sin un olvido, que no se ha de temer en vosotros, de los grandes intereses nacionales.

El problema del paro

Hay también—¿cómo desconocerlo?—se ha dicho por palabra muy autorizada en esta Cámara—, hay también el problema del paro. Nosotros no podemos estar tranquilamente, impasiblemente, deliberando, señores diputados, en la Cámara sobre materias diversas cuando millares de compatriotas nuestros llaman a nuestra justicia, más que a nuestra compasión, pidiendo pan y trabajo. Y es, sin duda alguna, una de las primeras preocupaciones del Gobierno, de la República y de la Cámara atender a esta necesidad social.

Hace falta la fe en España

Pero ¿cómo resolver tantos problemas, cómo atender a tanta necesidad? ¡Ah! En primer término, señores—será preciso que yo os lo diga desde este sitio con toda seriedad y con todo respeto—, es necesario el restablecimiento de la confianza, la fe en nosotros mismos, la fe en España. ¿Cómo podemos restablecer esta confianza? ¿Cómo podemos reintegrar al cauce de las actividades dormidas o alejadas en el mundo industrial y en el mundo agrícola al capital español, y aun al capital extranjero, que vendría a robustecerlos con su concurso? No hay más que una fórmula, fórmula que no tiene nada de maravillosa, pero que tiene todo de eficaz y decisiva; esta fórmula se contiene en esta palabra: la paz; la paz; a paz entre los españoles, la paz entre los hombres, la paz entre los partidos. Y yo os digo a todos, señores de la derecha y de la izquierda y del centro: Vamos a pensar en España, vamos a pensar ante todo en esta nación, en esta vieja madre que nos pide hoy el sacrificio, si es necesario, de nuestras pasiones y aun de nuestras ideas, para que establezcamos una órbita común a todos. La órbita es la República, es el respeto al derecho constituido, es la adhesión a las instituciones que España se ha dado, y es también, señores, una labor de confraternidad y de cooperación, en las personas y en las ideas, hasta el sacrificio, si queréis. Pero sin ella no será siquiera posible que hagamos aquí obra útil, obra duradera. (Muy bien, muy bien.)

Todos deben colaborar dentro de la ley

Ni los vencedores deben desvanecerse, ni los vencidos han de sentir el rencor. La política es renovación, es a veces dolor, un dolor grande; puedo decirlo por experiencia; no hay nada que duela tanto como sentirse víctima de la injusticia. ¡Ah! Pero en una democracia eso es lo primero que tenemos que ofrecer al país: el silencio, la resignación, la tregua. Y así, aunque algunas veces crean partidos políticos, fuerzas beligerantes, personalidades eminentes, que no han tenido la opinión para ellos y para sus esfuerzos y para sus abnegaciones la estimación a que aspiraban, deben pensar que en la política todo se renueva, todo se transforma, todo cambia; que los vencidos de hoy serán, seguramente, los vencedores de mañana. Y que en esta labor de evolución, de renovación de ideas y de hombres, de transformación de fórmulas políticas, no hay, no puede haber para todos nosotros más que un solo límite execrable; este límite es el de la violencia. Contra ella, en un lado o en otro, deberán levantarse todos los ciudadanos, todos los creyentes en el Derecho, sea cual fuese su idea, en la República o en la monarquía, en la organización burguesa o en el ideal proletario. Porque dentro de la ley, dentro de la Constitución, dentro del Parlamento hay examen y solución para todas las ideas. Aquí

no se excluye, no puede excluirse a nadie. (Muy bien, muy bien.)

La obra que ha de realizarse

Así podremos realizar la obra que España espera de nosotros, obra que no es sólo la contenida en la enunciación de esos apartados que acabo de recordar, sino que está en tantos otros aspectos de la vida española que reclaman una actuación de la Cámara: la organización de las Diputaciones provinciales, la renovación de los Ayuntamientos, la política de los transportes en su triple aspecto de transportes ferroviarios, transportes por carretera y transportes marítimos. Y aun queda, señores, el aspecto importantísimo de la política exterior. España no ha renunciado a su personalidad en el Mundo, sino que la República la afirma y la agranda. Pero ella no puede ser sostenida sólo por los Gobiernos, por un Gobierno, éste u otro; esa personalidad, esa actuación, esa integridad ha de ser defendida, mantenida enérgicamente por todos los Parlamentos a través de las crisis que puedan producirse en el gobierno del país.

Presidente de todos y para todos

Yo procuraré, en lo que de mí dependa, con vuestro concurso, si no me falta vuestra cooperación y vuestro respeto, que este Parlamento sea un Parlamento ágil, constructivo, fecundo, que transforme aquellos de sus organismos de preparación de las leyes, como las Comisiones que así lo requieren, para que pueda aún multiplicarse y engrandecerse la labor positiva de la Cámara.

No hay que añadir, porque ya lo manifesté en las primeras palabras que pronuncié aquí al tomar posesión interina de la presidencia, que yo seguiré siendo, como creo que he sido en este régimen transitorio, no el presidente de unos ni contra otros; he procurado ser y parecer el presidente de todos, y así procuraré seguir siéndolo en el tiempo que desempeñe este honorosísimo cargo.

A la juventud parlamentaria

Veo, señores, que en esta Cámara hay muchos elementos juveniles: los hay en todos los grupos, en todos los partidos, con todas las significaciones. A ellos principalmente me dirijo. Me dirijo a la juventud, a la juventud que es flor de la vida, que es la antorcha centelleante que ha de iluminar la ruta española hacia el porvenir. Me dirijo a la juventud, rebelde en ocasiones, pero no egoísta ni indiferente, encendida por la fe en los grandes ideales, movida por un gran amor a España. De estos núcleos juveniles que la opinión española ha mandado al Parlamento, puede y debe salir la transformación y la creación de los partidos de la República que todos apetecemos y que es, sin duda, indispensable para el mantenimiento del régimen.

Formulado tal anhelo, yo no ten-

go más que decirlos, porque no quiero tampoco retrasar el comienzo de la normalidad de nuestras funciones. Os digo sólo, señores diputados, que sobre la vieja tierra, fecundada por tantos siglos de historia, es necesario que comencemos hoy a elaborar esta España republicana, esta España nueva, con la adhesión y con el sacrificio de todos, aun de aquellos que no quieran llamarse republicanos.

Seamos el instrumento de un gran designio nacional

Tengamos fe en nuestro destino, hagamos el sacrificio necesario para ofrecer, como antes os dije, a España todo lo que sea preciso a fin de trabajar con fruto. Seamos, señores, el instrumento de un gran designio nacional, para que, al cabo, podamos entrar gloriosamente en la Historia. Esta visión ha de dominarnos todos los días, proyectando nuestro trabajo, aun el más modesto, hacia el porvenir. ¿Para qué? Para que constituyamos esa España republicana tan noble, tan fuerte, tan generosa, tan redentora, tan humana como quiso crearla el pueblo mediante el voto en el histórico 14 de Abril. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Comisión de Presupuestos

Se da lectura a la lista de diputados que formarán la Comisión de Presupuestos, de acuerdo con las propuestas formadas por los diversos grupos parlamentarios.

Se aprueba esta lista. El ministro de MARINA lee el proyecto de ley fijando las fuerzas navales permanentes para 1934.

Lectura de proyectos

A continuación el ministro de HACIENDA lee el proyecto de ley de prórroga de los presupuestos.

(El Sr. Bolívar sube a la presidencia y habla unos instantes con el Sr. Alba.)

El PRESIDENTE ruega a los señores designados para la Comisión de Presupuestos que se reúnan inmediatamente para que deliberen y, a ser posible, emitan con rapidez dictamen.

El ministro de la GOBERNACION lee otro proyecto de ley.

Se acuerda que haya sesión el sábado, para no celebrarla el martes próximo.

A las ocho y media se suspende la sesión para dar lugar a que se emitan dictámenes sobre los proyectos de ley que acaban de leerse.

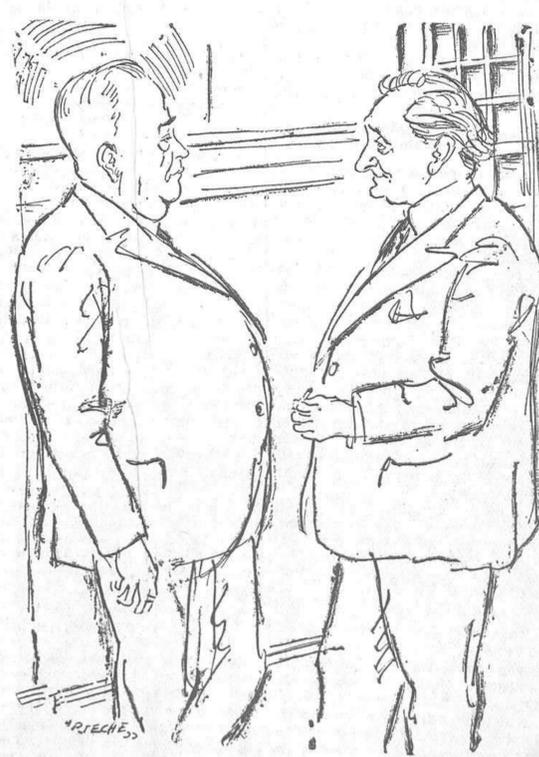
Se leen dictámenes de actas

Se reanuda la sesión a las nueve y media.

Se leen dictámenes de actas e incompatibilidades.

El Sr. GOZALVEZ presenta sus excusas por no haber podido tomar parte en la votación de la Mesa y pide que conste su voto.

Se levanta la sesión a las diez menos diez minutos.



EN EL CONGRESO.—El ministro de Hacienda, Sr. Lara, conversando en los pasillos del Congreso con el ex diputado paisano Sr. Gil Roldán

(Apunte de Arteche)

PANORAMA DEL FASCISMO

FIEL DE BALANZA

Tenemos el guiso a punto. No hay por qué realizar nuevo aporte de datos. El panorama puede darse por visto. En sus detalles esenciales. Resta solo diseccionar finamente dos cuestiones:

a) Ventajas e inconvenientes principales del fascismo.

b) ¿Convendría o no a España la implantación del régimen fascista?

Cada una de estas cuestiones tendrá respuesta adecuada en artículo especial.

En las presentes cuartillas, verdadero epílogo del tema, procurare una vez más poner a contribución el remanente de imparcialidad que me prestó ayuda eficaz en momentos en que mi vieja ideología intentaba entrar en liza.

A fines didácticos, difíciles de eludir en trabajos de la índole del presente, pasaré revista a tres aspectos elogiados del fascismo y a otros tantos merecedores de censura.

Los merecedores de elogio son: defensa de la riqueza nacional, acrecentamiento del nivel medio de producción, siembra de un orgullo patriótico.

Los francamente reusables pueden enunciarse así: amordazamiento de la Prensa, fomento del mesianismo, creación de una ideología híbrida.

Expondremos, como final, la conclusión a que nos lleva nuestro viaje por Italia.

a) Defensa de la riqueza nacional

Acaso sea el mérito mayor y más objetivo de Mussolini.

Surge el fascismo cuando, a consecuencia de la guerra y del exilio botín de un triunfo esporádico y del contagio de la crisis social de Rusia, la masa proletaria italiana empieza a constituir un riesgo para la riqueza del país.

Mussolini, conocedor personalmente de la tragedia de la guerra, donde había sido herido, siente honda y procelosa indignación contra cuanto signifique destruir sin finalidad. De aquí desmandado hervir de cóleras, de su amalgama con emociones bélicas y sensaciones líricas, brota el fascismo. La doctrina es anterior al hecho.

Según los distintos modos de sentir y pensar, los campos, las fábricas, las minas, los astilleros deben pertenecer a los patronos, a los obreros o a ambos por igual. Siempre resultará justificable que unos y otros forcejeen terca, encomendándose por el triunfo de su tesis. Lo que nunca habrá modo de defender es la destrucción ciega, sistemática de los elementos de producción. Cuando esto ocurre, sólo cabe hablar de insensatez, de incultura, de odios, de rencores morbosos.

A evitar este desastre fué Mussolini. El éxito se colgó de su brazo. Por imperio exclusivo de la fuerza se logró el orden. Ese orden secundario que tanto entusiasma a algunos españoles. A los que en España, durante la dictadura, hicieron y reptieron, convirtiéndola en lema, la vacua y amañoseca frase «tranquilidad viene de tranca».

No es Mussolini—conviene recordarlo—ni hombre de derechas ni obediente servidor del capital.

Cuando creó el fascio era sindicalista. Al fascismo aportó, como consecuencia de ello, numerosos puntos de vista sindicalistas. En estos últimos meses acusa el comportamiento del duce—ya lo vimos en un artículo anterior—clarísimo y decidido propósito de reconciliarse con la masa obrera. Concediéndola, sin necesidad de emplear el ambiguo término «lucha de clases», cuanto la idea sindicalista tiene inscripto en sus brevarios.

No se escribió este último párrafo, bueno es que conste, en término de censura, sí como loanza.

b) Acrecentamiento del nivel medio de producción

Italia no poseía antes del fascismo una industria muy adelantada. Ni en calidad ni en cantidad. Con Alemania, Suiza, Bélgica o Inglaterra no podía entrar en competencia.

Frente a tal estado de cosas, establecer sanciones en los casos de obra imperfecta sólo elogios puede merecer por parte de los imparciales. Desde que el artesano fué substituido por el obrero automático, de movimientos con apariencia de fie, el producto ha descendido en altura, en perfección. El oficio es ahora únicamente el modo de ver cotidianamente la olla con lo indispensable en su vientre. No manera de producir obras de arte.

Ni los cultivadores del campo sienten el gran placer de sembrar y recolectar. El trabajo vuelve a resultar como amenazado el Creador, según las páginas del Antiguo Testamento.

El esmero no es ya gozo, sino obligación. Millares y millares de hectáreas fueron convertidas, de causa de enfermedad, en ricas tierras de cultivo.

A los agricultores se les enseñan técnicas recientes. Las adecuadas al terreno. Para que las nuevas normas puedan ser entendidas se emprendió lucha contumaz contra el analfabetismo. La eficacia es indiscutible. Tanto desvelo se consagra a la producción, que en varias regiones la parcelación dis-

puesta en la reforma agraria se aplazó ante el temor de que llevaría a cabo implicase disminución de la cosecha.

Para que el obrero no pierda totalmente sus energías, la «Opera Dopolavoro» difunde la idea de que el reposo no es un goce, sino un deber: el de recuperar las energías perdidas en el trabajo, a fin de que la calidad de la labor no desmerezca.

c) Siembra de un orgullo patriótico

Mussolini tuvo el acierto de dar a la vida ambiente deportivo, inculcando un sentimiento de orgullo nacional.

Los italianos van sintiendo el orgullo de serlo. Comienzan a decirlo con aquel tono orgulloso—simpatico engreimiento—con que los ingleses declaran su nacionalidad.

No todos los italianos son fascistas—ni mucho menos—; pero todos sienten entusiasmos por su patria, que no era frecuente encontrar en ellos antes de la gran guerra.

Durante mi permanencia en Italia, y en el transcurso de muy breves días, se festejaron tres triunfos singulares.

Nuvolari gana el primer premio de automovilismo en Niza.

Balbo da fin a su excursión aérea.

El vapor «Rex» bate el «record» de velocidad de Europa a Nueva York.

Los italianos sentíanse ricamente satisfechos. Fascistas y antifascistas. Del rey no hablaban. Ni unos ni otros. Ni para brindarle unas migajas del éxito. Otra prueba de la cohesión espiritual, que conscientemente en unos casos y sin huella de consciencia en otros, ha impreso Mussolini al alma italiana. En Italia había un grave problema que resolver: el distanciamiento espiritual entre el Norte y el Sur de la Península.

Las pullas de los periódicos, los chistes, las burlas revelaban claramente la desunión. Las cosas variaron. Considerablemente. El Gobierno derrocha tantas atenciones, se preocupa tanto de remediar la incultura del Sur italiano, que la opinión de sus habitantes va tornándose cada vez más frondosamente italiana.

Cuéntase que el espíritu regional, tan vehemente en España, era mucho más recio en Italia que en España. Entre Venecia y Nápoles existe tanta o más diferencia que entre Bilbao y Cádiz. El espíritu florentino dista más del siciliano que el gallego del valenciano.

El apasionamiento cuando un equipo italiano lucha con el de otro país es realmente un bello espectáculo. Aun en los casos en que los juicios y la actitud se acusan huérfanos de sentido justiciero.

Los diarios dedican páginas enteras a las informaciones deportivas.

Verdad es, y bueno será tenerlo en cuenta, que la falta de libertad de la Prensa, privada de emitir opiniones políticas y de aportar comentarios a problemas internacionales, obliga a los directores de periódicos a espolpear el interés de los lectores merced al alifio un poco folletinesco de los encuentros deportivos.

Aun siendo esto real, no basta a invalidar totalmente el hecho que acabamos de comentar. Italia asiste en estos momentos, sin aparente emoción, al nacimiento de una cohesión espiritual de que hasta ahora careciera.

Veamos los desaciertos esenciales:

a) Amordazamiento de la Prensa

Es éste, sin duda posible, uno de los grandes errores del fascismo. No sólo visto desde planos espirituales, sino también en el terreno de las conveniencias prácticas.

Al fascismo le es necesario apoyarse en los criterios discordes para tejer soluciones. Al fascismo, como a toda variante de gobierno moderno. Hoy Mussolini no oye de los folicularios sino alabanzas. Cuando la dificultad surge, el duce se ve obligado a improvisar remedios. Obedeciendo, invariablemente, más a la intuición que a la reflexión. Por ello rectifica con tan rápida y gentil manera.

La Prensa, singularmente la diaria; posee hoy una eficacia cultural tan intensa, que los libros van siendo relegados a segundo término para infinidad de personas. Leyendo la Prensa se orienta una importante mayoría de la gente. Moldábanse personalidades. Adóptanse modos de reaccionar. Más que los volúmenes, contribuye el periódico a conceder tono moderno al pensamiento. La Prensa actual de Italia es de una notoria desesperante: botafumeiro fascista, información extranjera cerrada y amplia información oportuna. Esto es todo.

Por la lectura de sus diarios, es difícil que un italiano se dé cuenta de lo que ocurre en el Mundo y menos en su propia patria. Consecuencia: borra toda posibilidad de que las auroras sociales sean palanquadas por los compatriotas del Dante.

El pueblo italiano padece hambre de noticias. Sueña con enterarse de lo que ocurre en el Mundo. Mientras llegan épocas en que



Reparto de ropas celebrado ayer tarde a los niños nacidos en la Casa de la Salud (Fot. Alfonso.)



Leocadia Alba, Pepita Meliá, Valeriano León y otros actores que actuaron ayer tarde en la fiesta celebrada en el Astoria a beneficio de su Sindicato (Fot. Santos Yubero.)

tales informaciones no se encuentran, como ahora, dificultadas.

b) Fomento del mesianismo

Es también de importancia la equivocación mussoliniana de procurar que la doctrina fascista tenga por centro de gravedad una sola persona.

Ya vimos anteriormente de qué modo tan harpagonesco el duce acapara mandos. Y de qué manera tan ruda y sin propósito de cubrir las apariencias, cuando piensa que alguien puede hacerle sombras lo elimina, o por lo menos lo coloca a distancia. (Recuérdese el caso Balbo.)

Todas las claves, todos los secretos y todos los perfiles del fascismo en manos de un solo hombre, es preparar, más o menos conscientemente, la explosión de movimientos y gestos revolucionarios.

El pueblo italiano, como el español, se sitúa al margen de la gobernación del Estado. No estimase en posesión del derecho a la iniciativa política. Ahora va acostumbrándose a no pedir. Queda a la resaca de lo que le quieran otorgar.

No inventa, no idea, no exige, no impone, ni siquiera tiene opción a la súplica. Recibe mejoras porque así lo quiere una voluntad sobre la cual no le es dable influir.

Engérase así una pereza optimista. Cuando más, brota el hábito de la adulación. Una cómoda tendencia al servilismo.

Cuando, desaparecido Mussolini, el pueblo italiano se vea en la precisión de registrarse por sí mismo, hará explosión una grave crisis, la amplitud de cuyas consecuencias es difícil prever. Este momento puede destruir en unos instantes toda la obra del dictador.

c) Híbridez ideológica

Si me viese en la precisión de decir cuál era para mí el defecto máximo del fascismo, exclamaría sin vacilar: ¡La híbridez ideológica!

Lo hemos señalado varias veces a través de estos artículos. La doctrina fascista lleva la muerte en sus entrañas, como consecuencia de la discordancia reinante en su pensamiento. El fascismo no es sino una resultante de la fusión incompleta de dos doctrinas ordinariamente antitéticas.

El fondo de la tesis fascista es francamente sindicalista. Toda su organización social es a base de sindicatos. En fin de cuentas, régimen colectivista. Colectivismo de urdimbre marxista. Veladamente al principio. Desde hace poco tiempo, en creciendo, Mussolini, siempre inteligente, percibe como una necesidad conseguir la reconciliación con el proletariado.

Al lado de las pautas colectivistas, figura la tendencia individualista.



La notable primera actriz Rosario Iglesias al terminar anoche la función de su beneficio en el teatro Beatriz (Fot. Santos Yubero.)

ista, consecuencia de que el país se halle regido por la omnimoda voluntad de un dictador teórico. En el sentido de obedecer, en sus decisiones, más al producto de una fuerte y opulenta intuición que al estudio minucioso de las cuestiones.

Mussolini es un sindicalista amigo de producirse como individualista.

¿Comprendes, lector, lo extraño y forzosamente efímero de tal estado de cosas?

Pero esa indecisión vertebral del fascismo no puede consolidarse y de hecho no se consolida. Para dentro de corto plazo puede asegurarse que el fascismo habrá cambiado de ruta.

El equilibrio actual es sobradamente inestable para poder perdurar.

Broche

Tengo firme convencimiento de que el fascismo, tal como yo pude examinarle durante mi viaje, no representa sino una fórmula de transición.

Etapas de paso. Un alto en el camino.

¿Qué rumbo seguirá en definitiva?

Con los cambios impuestos por las idiosincrasias locales, el fascismo tiene que desembocar en el cauce de las modernas tendencias.

El fascismo quizá quede incorporado a la Historia con el carácter de rodeo encaminado a preparar estados de una mayor conciencia social que la existente en la época de la marcha sobre Roma.

DOCTOR CESAR JUARROS

EL TEATRO

Beatriz-Beneficio de Rosario Iglesias

Con el poema escénico de Peñán «El Divino Impaciente» celebró anoche su beneficio la primera actriz Rosario Iglesias. El público la ovacionó constantemente. Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz figuraron también en el primer plano del éxito.

Al finalizar la representación de la obra la beneficiada recitó con admirable estilo y pleno acierto varias composiciones poéticas, entre ellas, «Romance morisco», de Villaespesa; «Soleares del contrabandista», de Manuel de Góngora; «La niña de los pendientes», de José María Pemán, y «Cantaora», de Manuel Machado.

Rosario Iglesias oyó nutridos y entusiastas aplausos, en tanto el escenario se llenaba de cestos de flores.

Nosotros nos sumamos sinceramente al homenaje.

La fiesta de las actrices

En el cine Astoria se celebró ayer por la tarde la función organizada por el Comité femenino del Sindicato de Actrices Españolas.

En la primera parte del programa se estrenó un apunte de sainete de Quintero y Guillén, titulado «El reintegro». Es un boceto gracioso y oportuno, que interpretaron admirablemente Aurora Rodríguez, Rafaela Rodríguez y Valeriano León.

La triple lírica Maruja González y el barítono Augusto Ordóñez cantaron varias canciones. Recitó poesías Carmen Moragas. Bailó Lolita Astolfi y cantó dúos Con-

chita Piquer. El público los aplaudió a todos con entusiasmo.

En la segunda parte se representó el diálogo de los Quintos «Lectura y escritura», por Leocadia Alba y Pepita Meliá. Al aparecer en escena la eminente actriz Leocadia Alba el público la tributó una ovación que se prolongó unos minutos. Todo cuanto se diga es poco para expresar la admiración de los espectadores, encantados con el arte inimitable y supremo de la ilustre actriz. También Pepita Meliá escuchó muchos aplausos.

Como final, el notable recitador José González Marín dijo varias poesías con su estilo peculiar y pintoresco y fué muy aplaudido. Felicitamos al Comité femenino y al gerente del Sindicato, José María Monteagudo, por la organización de la fiesta, que resultó brillantísima.

Estreno de «El rapto de Elena» en Barcelona

Barcelona, 27.—La compañía de Enrique de Rosas ha estrenado en el teatro Barcelona, con gran éxito, la comedia francesa de Verneuil «El rapto de Elena», traducida por los periodistas Juan G. Olmedilla y José Bertrams Solsón. La obra, lujosamente presentada, gustó muchísimo, siendo reída y aplaudida con entusiasmo en todos los actos. De la cuidada interpretación destacaron Matilde Rivera, deliciosa en la protagonista rapta por primero por dimero y luego por amor, y el director, Enrique de Rosas, que ha hecho una nueva creación del «ganster» secuestrador y enamorado.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

El poseedor de los seis millones

Vigo, 28.—Se ha presentado hoy en un surral del Banco Pastor un súbdito portugués, quien ha depositado una serie d el número 18.343, premiado con seis millones de pesetas en el sorteo de Navidad. Parece que lo juega una sola persona, que lo había adquirido en Vigo en los últimos días de Noviembre.

El afortunado poseedor del 18.343 se negó a dar su nombre.

EL DESARME

Las negociaciones francoalemanas

París, 28.—Hoy llegó a París el Sr. Francois Foncet, embajador de Francia en Berlín.

Por la tarde le recibió el señor Paul Boncour, ministro de Negocios extranjeros, quien le entregó las instrucciones del Gobierno francés aprobadas ayer en el Consejo de ministros para dar contestación a las proposiciones del Reich.

La actitud de Francia

París, 28.—Aun en ausencia de informes oficiales, puede precisarse, si se ha seguido atentamente la actividad diplomática actual francoalemana en el cuaderno de notas de A. Poncet, que el Gobierno francés levanta acta con satisfacción del deseo de Hitler de reforzar los efectos de los pactos de no agresión entre naciones europeas y aceptar eventualmente un control recíproco y general de los armamentos; pero debe hacer constar que todas las peticiones alemanas relativas a un Ejército regular de 300.000 hombres con el material correspondiente y conservando paraclamente las fuerzas paramilitares se oponen abiertamente a los trabajos de la Conferencia de Ginebra.

Francia opina que únicamente en el cuadro de la Sociedad de Naciones y por vía de la reducción de armamentos puede organizarse la seguridad internacional que constituirá la base misma del reconocimiento del principio de la igualdad de derechos.

Para preparar un convenio final, Francia está dispuesta, por lo tanto, a todas las conversaciones con los interesados y renueva solemnemente las proposiciones concretas de desarme formuladas en el curso de las entrevistas francobritánicas de 23 y 24 de Septiembre: uniformación en cuatro años de los ejércitos europeos con un control recíproco y permanente en función del cual Alemania sería autorizada en seguida a poseer toda clase de armas defensivas y en especial cañones de más de 105.

Por último, Francia propondría la firma de un convenio general a reserva de compromisos recíprocos entre Estados y la supresión inmediata de la mitad de su aviación.

El presupuesto del Marruecos francés

Rabat, 28.—El Consejo general del Marruecos francés se reunirá mañana, bajo la presidencia del residente general, para examinar diversas cuestiones de carácter financiero.

El residente marchará a París en el curso del próximo mes de Enero, con objeto de estudiar, con el Gobierno francés, la distribución del presupuesto de Marruecos.

FUNCION BENEFICA

Refugiodeanimales amigos del hombre

Esta Sociedad, que tan continuada y eficaz labor realiza para la protección de los animales abandonados, celebrará el día 3 de Enero próximo su acostumbrado festival en el teatro de la Comedia, a las cinco y cuarto de la tarde.

El programa lo constituyen la representación de la aplaudida comedia «La chica del gato», por el Cuadro artístico de la Sociedad, que dirige D. Enrique Santos, y varios números de variedades por aplaudidos artistas del género.

En honor a los altruistas fines de la Sociedad, el popular escritor y autor dramático Alfonso Vidal y Planas desarrollará una disertación acerca del tema «Los seres indefensos».

La utilidad del avión

Un niño lesionado en Dakar es curado en Toulouse

Dakar, 28.—A bordo de un avión del servicio regular con la metrópoli fué enviado hace pocos días a Francia un niño de seis años, hijo del procurador de la República, que, a consecuencia de una caída, había sufrido la fractura de una pierna.

Los pilotos de uno de los aviones de la línea postal aérea a Toulouse se ofrecieron a llevar al niño a esta ciudad, en vista de la carencia de medios materiales para operarle en Dakar. Los padres aceptaron y el niño fué instalado con grandes cuidados a bordo del avión. Al llegar a Toulouse el piloto aterrizó con grandes precauciones para evitar dolores al herido, y éste fué transportado inmediatamente al hospital, donde se le practicó una operación veinticuatro horas después de la salida de Dakar, con excelentes resultados.

El comandante Franco, en Méjico

Habla sobre la desaparición de Barberán y Collar

Ciudad de Méjico, 28.—El aviador español comandante Ramón Franco, en una entrevista con la United Press, dijo que, según su opinión, el desastre del avión «Cuatro Vientos» sobrevino por el poco interés que los aviadores prestaron a la preparación de un vuelo tan pequeño después de su importante viaje España-La Habana.

Creo que Barberán y Collar, cuando volaban hacia Villahermosa, encontraron mal tiempo sobre tierra y decidieron internarse en el mar, donde vinieron a caer.

INFORMES OFICIALES

LAS HUELGAS EN PROVINCIAS

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que se ha resultado en huelga de la casa Azcue, en Azpeitia. También se han resultado las de obreros agrícolas de Hellín y del ramo de la construcción en Tenerife.

Las noticias recibidas de La Coruña dicen que los patronos anunciaron que abrirían al trabajo teniendo acudido al trabajo los dos, excepto los del ramo de la construcción, que celebraron una asamblea insistiendo en su demanda de la jornada de seis horas.

El gobernador, que actúa en este conflicto, se dispone a convocar aisladamente a los distintos sindicatos de la construcción para procurar llegar a un acuerdo.

LA SITUACION POLITICA

Anoche se leyeron en el Congreso el proyecto para la prórroga trimestral de los presupuestos y la petición de varios créditos extraordinarios para atender a las nuevas obligaciones creadas por el anterior Gobierno

Las reuniones de ministros en Palacio

Los haberes del clero
A las diez y media de la mañana se reunieron en Consejo los ministros en Palacio, y, al terminar, pasaron a reunirse en Consejo con el jefe del Estado.

A la una y media de la tarde, aproximadamente, terminó la reunión ministerial.

El Sr. Lerroux dijo a los periodistas que la referencia de lo tratado la facilitaría el ministro de Trabajo, Sr. Estadella.

Un informador, al hablar con el ministro de la Gobernación, hizo referencia a una noticia publicada en un periódico de la mañana diciendo al Sr. Rico Avello que había producido gran alarma la noticia que en el mismo se da de un próximo movimiento extremista.

—No hay nada de eso—contestó el ministro—. Lo que pasa es que egiuen las investigaciones y registros, encontrándose depósitos de explosivos y armas.

El ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo que en el Consejo se había tratado del asunto referente a los haberes del clero y que el ministro de Hacienda facilitaría una nota relacionada con dicha cuestión.

Al salir el Sr. Lara se le preguntó si la nota relacionada con los haberes del clero se incluiría en la nota oficial.

El ministro de Hacienda contestó afirmativamente, negándose a hacer ninguna declaración sobre el particular.

Nota oficial

El ministro de Trabajo facilitó después la siguiente nota oficial:

Guerra.—Resolviendo que se consideren hechos de guerra para el personal del Ejército que haya resultado muerto o herido, los acaecidos el día 4 de Mayo de 1931 en Tetuán (Africa). Nombrando jefe de Estado Mayor de la Tercera Inspección general al general de brigada D. Toribio Martínez Cabrera. Autorizar al ministro para presentar un proyecto de ley incrementando al artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932 un párrafo por el que se establezcan las condiciones en que deben pasar a situación de reserva los coroneles que no se presenten al curso, los que no sean clasificados aptos en el curso y aquellos que no estén incluidos en el 10 por 100 de su escala respectiva.

Hacienda.—Proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para atenciones del Tribunal de Garantías constitucionales. Idem sobre concesión de un suplemento de crédito para gastos de composición, cierre, etc., de la «Gaceta de Madrid». Idem concediendo un suplemento de crédito al concepto «Indemnizaciones de residencias» del ministerio de Hacienda. Decreto nombrando representante del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a D. José Benítez Toledo. Proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para 1934. Proyecto de ley convalidando el decreto que creó la Dirección general de Previsión y Acción social y concediendo un crédito extraordinario de 9.333 pesetas para atenciones de dicha Dirección general.

Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto del Culto y Clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó trámite indebido para solucionar este problema la prórroga del presupuesto, sin perjuicio de presentar a las Cortes un proyecto de ley que aborde este tema y proponga la solución justa y debida, habilitando el crédito que se requiera para satisfacer esas atenciones.

Gobernación.—Decreto declarando hechos de guerra los sucesos ocurridos en distintos puntos del territorio español en los que resultaron muertos, heridos o se distinguieron individuos de la Guardia civil.

Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares.

Ascendiendo a general de brigada a los coroneles de la Guardia civil número 1 y 2, de la escala de su clase, D. Luis Grijalvo Celaya

y D. Federico de la Cruz Boulosa. Pasando a situación de primera reserva al general D. Inocencio Martín Peris, que actualmente manda la tercera zona de la Guardia civil, por cumplir la edad reglamentaria.

Confiando el mando de la tercera zona de la Guardia civil al general de brigada del Instituto D. Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda actualmente la segunda zona.

Marina.—Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea a Don Salustiano Estadella.

Siendo ya las doce de la mañana, hora para la que estaba convocado el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado, se suspendió el despacho de los restantes ministros, aplazándose éste para el Consejo del viernes próximo.

Siguientemente se celebró Consejo presidido por su excelencia, en el cual el jefe del Gobierno hizo una minuciosa exposición sobre política nacional y extranjera.

Después sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos sobre acuerdos ya hechos públicos con anterioridad.

¿Dimitió el alto comisario en Marruecos?

Se aseguró durante el resto del día que en el Consejo de ayer mañana se trató de la dimisión presentada por D. Juan Moles de la Alta Comisaría de España en Marruecos, sin que, al parecer, haya recaído acuerdo.

Sabíamos que desde hace días el Sr. Moles había presentado la dimisión, por creer que no contaba con el necesario apoyo del Gobierno.

Los haberes del clero

Trálose después del asunto de los haberes del clero, acordando el Gobierno lo que figura en la nota oficial del Consejo. Mas como el asunto, según puede notarse, no queda bastante aclarado y se presta a confusiones, la Ponencia designada por la minoría agraria para tratar de resolver este asunto se entrevistó por la tarde en el Congreso con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Aunque no se dio referencia a los periodistas acerca de cómo se desarrollará esta cuestión para que tenga una base sólida y pueda contarse con la seguridad de su cumplimiento, parece que la fórmula acordada es que hoy, al plantearse la discusión sobre la prórroga de los presupuestos, el Sr. Calderón hará uso de la palabra para pedir al Gobierno que fije su criterio sobre el asunto.

Entonces éste se comprometerá a presentar antes del 15 de Enero un proyecto de ley que regule la situación del clero, a que hacen referencia las consignaciones que se trata de obtener.

No se habló del estado de alarma ni de dimisiones

Los periodistas se entrevistaron por la tarde con el ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, quien afirmó que no se había tratado en el Consejo del estado de alarma, así como tampoco de dimisiones en el seno del Gobierno.

Añadió que el Consejo de hoy será exclusivamente administrativo. —Por mi parte—añadió—, me ocupó únicamente de los asuntos de organización del ministerio.

El tema de los prisioneros españoles en el Marruecos francés

El comandante Sr. Esteve confirió ayer con el ministro de la Guerra para darle cuenta de sus noticias e impresiones sobre la existencia de prisioneros españoles en el Marruecos francés.

A consecuencia de esta entrevista el ministro de la Guerra dará a conocer todo lo oído al Consejo de ministros que se celebrará mañana, y que si, en efecto, hay indicios, aunque sean leves, de la existencia de algún prisionero, el Gobierno español agotará todos los medios para depurar esos informes.

Poseción de altos funcionarios

Ayer tarde tomaron posesión de sus respectivos destinos los nuevos directores generales de Previsión Social y Beneficencia, D. Jesús Ullid y la señorita Clara Campoamor, respectivamente.

En la Cámara

Animación en los pasillos
La animación en el salón de conferencias y en los pasillos fué extraordinaria.

En los corrillos se daba por segura la reelección de la Mesa con las modificaciones acordadas.

El Gobierno, reunido en el despacho de ministros, acordó que su jefe, D. Alejandro Lerroux, interviniese en la sesión necrológica de la memoria del Sr. Maciá.



Toma de posesión, en el ministerio de Trabajo, del nuevo director general de Previsión y Acción social, D. Jesús Ullid (Fot. Alfonso.)

Los socialistas, las actas de Huelva y los haberes del clero

A las dos y media se reunió el Comité ejecutivo del partido socialista, y a las tres, la minoría.

Terminaron las deliberaciones a las cuatro y media de la tarde, no facilitándose referencia de lo tratado. A pesar de ello, los periodistas preguntaron al Sr. Largo Caballero si se habían ocupado de las actas de Huelva.

—Sí; hemos cambiado impresiones; pero no tomado resolución, en espera de la solución que se dé al asunto en el salón de sesiones.

El mismo periodista insistió: —¿Y no se han tomado acuerdos condicionados a las soluciones previsibles?

—Nada condicionado. Lo que se decide será consecuencia de lo que en firme acuerde la Cámara.

—Y sobre la incorporación a la prórroga de los presupuestos de los haberes del clero, ¿han tratado ustedes?

—No me explico—contestó el señor Largo Caballero—cómo se puede, desde un punto de vista legal, hacer eso que se pretende. Si a eso se llegara, nosotros presentaríamos una proposición pidiendo un crédito de 50 millones para los obreros parados.

Fué designado el Sr. Prieto para intervenir en la sesión necrológica.

Acuerdos de la minoría popular agraria

A las once y media de la mañana se reunió la minoría popular agraria en el domicilio de Acción Popular. En primer término se aprobó el reglamento interior de la minoría. A continuación, el señor Gil Robles dió cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace tiempo, incluso antes de constituirse el actual Gobierno, para lograr del modo más eficaz la amnistía, y que sea ésta pronto un hecho.

La minoría aprobó estas gestiones de su presidente y reiteró su propósito de que se conceda al asunto de la amnistía la preferencia que merece y que en justicia le corresponde, buscando para la tramitación del asunto el procedimiento que resulte más beneficioso para los interesados.

La minoría aprobó las gestiones realizadas por los Sres. Guallar y Molina respecto al problema de los haberes del clero, y se acordó aprobar el punto de vista expuesto por estos señores, el cual será mantenido con toda energía en el salón de sesiones.

Hoy, a las diez y media, volverá a reunirse la minoría para designar el Comité ejecutivo, así como el nombre del diputado que ha de elegirse vocal parlamentario del Tribunal de Garantías constitucionales.

La Esquerra catalana
También se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerra catalana. A la salida manifestaron que en la reunión se había modificado la relación de diputados que han de ocupar las Comisiones parlamentarias en la forma siguiente:

Comisión permanente, Sr. Santaló; Presidencia, Sr. Calvet; Estado, Sr. Sagrada; Guerra, Sr. Ferrer; Gobernación, Sr. Ventura Roig; Hacienda, Sr. Mangrenet; Instrucción pública, Sr. Mascort; Obras públicas, Sr. Marial; Trabajo, Sr. Trabao; Agricultura, señor Aragay; Industria y Comercio, Sr. Suñol; Comunicaciones, señor Palé; Marina, Sr. Grau; Justicia, D. Tomás Píera; Incompatibilidades, Sr. Mascort.

Se constituye la minoría de izquierda republicana

Los diputados republicanos de los partidos de izquierdas acordaron ayer constituirse en minoría.

Forman ésta los diputados de Acción Republicana Sres. Azafra, Barcia, Bello, Sánchez Albornoz y D. Amós Salvador; por la Orga los Sres. Casares, González López, Iglesias y Corral; por los radicales socialistas los Sres. Ramos Acosta y Muñoz y el federal señor Marial.

Los reunidos acordaron también hacer gestiones para su ingreso en la minoría cerca del Sr. Gordon Ordás.

Constituida la minoría fué nombrado presidente el Sr. Barcia y secretario el Sr. González López.

El despacho de paquetes postales en Madrid

Se encuentra en Madrid una Comisión de Guipúzcoa, formada por representantes de la Diputación provincial, ayuntamiento de Irún y representaciones de las entidades profesionales y dependientes de las agencias de Aduanas y casas de comisión.

Se propone visitar al presidente del Gobierno, acompañada de los diputados a Cortes por la provincia, para esclarecer todo lo que afecta a la pretendida puesta en práctica de lo concertado con Francia respecto al despacho de paquetes postales en Madrid.

La petición de amnistía

Ayer tarde se reunieron los señores Gil Robles, Goicoechea, conde de Rodezno y Martínez de Velasco, acordando los términos en que ha de ser solicitada del Parlamento una amnistía. Hoy, redactada definitivamente la fórmula, conferenciarán con el jefe del Gobierno para que éste les indique la forma en que ha de darse estado parlamentario a esta petición.

Según noticias que hemos podido adquirir, las líneas generales de esta proposición de ley serán: Concesión de una amnistía sin excepción de clase ni de preso, sean cualesquiera los Tribunales o jurisdicciones que hayan tramitado el proceso.

Los delitos a que abarcará serán aquellos realizados contra la forma de gobierno, rebelión y sedición, tanto militar como civil, cometidos hasta el 19 de Noviembre del presente año.

También se incluirán los cometidos por medio de la imprenta o grabado hasta dicha fecha, exceptuando los de injuria y calumnia contra particulares y los cometidos con ocasión de huelgas de obreros. De éstos se exceptúan los autores de aquellos delitos que figuran en los artículos 412 y 493 del Código penal.

También se propone que sean puestos en libertad los detenidos, presos o que extingan condena por los delitos especificados anteriormente y que quienes se encuentren fuera del territorio español puedan volver libremente a él, quedando exentos de toda nota.

No se exceptúan las responsabilidades civiles a que hubiese lugar por daños y perjuicios causados a particulares, siempre que exista reclamación.

Se propone la amnistía de los jefes, oficiales y asimilados, para los que se solicita la reintegración a sus empleos, para que puedan pedir el retiro si lo estiman conveniente.

También se pide queden sin efecto las medidas gubernativas, privación de haberes y falta de compatibilización de años de servicios impuestos hasta la fecha de referencia, tanto para civiles como para militares siempre que se hayan impuesto por los delitos a que se refiere la amnistía.

tado en una de las elecciones parciales que habrán de convocarse. Desmentida la base de la supuesta crisis, resulta igualmente inexacto que los Sres. Lara y Martínez Barrio vayan a dejar las carteras que desempeñan.

El Sr. Lerroux dice que la crisis va para largo

Al retirarse de la Cámara el señor Lerroux le rodearon los periodistas, y uno de ellos le preguntó qué podía decir de la noticia publicada en un periódico de la mañana anunciando la crisis.

El Sr. Lerroux contestó: —¿Cómo la crisis! Eso va para muy largo.

—Se habla, señor presidente, de la salida del Gobierno del ministro de la Gobernación y de la combinación a que esto daría lugar.

—¡Ah, sí! Ya he leído algo de eso. Y advierto que me lo dan ustedes todo hecho, porque todos los nombres que figuran en esa supuesta combinación son de amigos míos.

—Y usted, qué nos dice de ello? —¿Yo? Nada. Lo único que les digo es que el señor ministro de la Gobernación lo está haciendo muy bien.

—Pero él se quería ir. —Sí, sí. Eso ya lo sabía yo. No me dicen ustedes nada nuevo.

—¿Pero insiste él en irse? —Ustedes dicen que sí. ¡Si lo saben ustedes todo!

—¿Pero usted no nos confirma nada? —Yo les leo a ustedes, y unas veces aciertan y otras no. Así tiene que ser y así debe ser; por mi parte, no les puedo decir nada.

Al retirarse el Sr. Lerroux llegó a los periodistas el Sr. Rocha y continuó el diálogo afirmando que él no creía en la crisis, porque aun cuando era cierto que el señor Rico Avello quería dimitir, el Gobierno no se había ocupado de ello y hasta él admitía la posibilidad de que continuase desempeñando la cartera de Gobernación.

Como un periodista dijera que el Sr. Rico Avello insistía en irse, un diputado radical que asistía a la charla puso término a ella diciendo:

—Si él se quería ir, algo enojado por no haber sido elegido diputado a Cortes; pero si lo eligen en alguna elección parcial, esto le obligaría a continuar en el banco azul.

El ministro de Marina miró al diputado en cuestión y muy sonriente comentó:

—¡Ahí tienen ustedes una cosa que podría ser una solución. De todas suertes, insisto en mis puntos de vista: No crean en la crisis y no insistan en ella.

Las actas pendientes

El dictamen sobre el acta del señor Calvo Sotelo

A última hora de la sesión se leyeron varios dictámenes de la Comisión de Actas; entre ellos figuran el que se refiere al acta de la Corona respecto a D. José Calvo Sotelo, en cuyo dictamen se propone su proclamación, por entender que se halla en plena capacidad legal para el cargo, pues si alguna duda pudiera suscitarse existe el criterio seguido por la Cámara respecto a D. Rafael Benjumea, ex conde de Guadalhorce.

Se añade que la Comisión anunció un voto particular por el señor Blanes, en el que reconociendo que ha obtenido el número de votos necesario para ser proclamado diputado, resulta que fué condenado por la Comisión especial de responsabilidades el 7 de Diciembre de 1932 a la pena de doce años de confinamiento y veinte de inhabilitación, sin haberla cumplido.

Se añade que el artículo séptimo de la ley electoral incapacita a los que estuviesen el día de su proclamación incurso en alguno de los casos del artículo tercero, entre los que se encuentra el presente y que la situación jurídica del Sr. Calvo Sotelo sólo pueda ser modificada por el cumplimiento de la pena o por la resolución soberana de la Cámara que en forma eficaz le relive de la obligación de cumplirla, antes de su admisión, hecho que no se ha producido. Por estas razones se solicita la declaración de que carece de capacidad mientras no acredite haber dejado de tener pendiente de cumplimiento la pena a que por la sentencia está obligado a cumplir.

Las actas de Castellón y Huelva

También se leyó un voto particular de los Sres. Blanch, Pérez Madrigal y otros, en el que se propone que dando por legítimo las proclamaciones de la Junta provincial del censo de Castellón sean proclamados por aquella circunscripción D. Vicente Cantos, D. Ignacio Villalonga, D. Alvaro Pascual Leone, D. José Morello, don Antonio Martí y D. Juan Calot.

Este voto particular se opone, como es sabido, al dictamen de la Comisión, que propone para el último lugar la proclamación del tradicionalista Grael en lugar de Juan Calot, que es presidente de la Diputación de Valencia.

Asimismo se leyó el dictamen que se refiere a las actas de Huelva. En éste la Comisión hace suya la ponencia del Sr. Lamamié de Clairac, en la que solicita declarar grave el acta de Huelva; declarar válida la elección, con nulidad de las proclamaciones hechas en la Junta de escrutinio a favor de los Sres. Sabrás y González Peña, y proclamar en su lugar a los Sres. Jiménez Molina y Terreros; declarar la aptitud y capacidad de los siete diputados señores Cano López, Rey Mora, Pérez Guzmán, Jiménez Molina, Terrero, Bilbao y Tirado.

Los fundamentos de este dictamen son ya conocidos, pues se refieren a la proporcionalidad de votantes que considera excesiva para los socialistas.

Por su parte, los Sres. D. Trifón Gómez y D. Teodomiro Menéndez han presentado un voto particular a este dictamen de Huelva, en el que piden se apruebe la proclamación de diputados hecha por la Junta provincial del Censo, a favor de los Sres. Rey Mora, Pérez Guzmán, Cano López, Bilbao, Tirado, Sabrás y González Peña.

El voto particular resalta la incongruencia de que parezca extraño un coeficiente electoral elevado, cuando se han aprobado actas, como las de Pontevedra, Salamanca y otras provincias, donde existen secciones con el cien por cien.

Se añade que la Comisión anunció un voto particular por el señor Blanes, en el que reconociendo que ha obtenido el número de votos necesario para ser proclamado diputado, resulta que fué condenado por la Comisión especial de responsabilidades el 7 de Diciembre de 1932 a la pena de doce años de confinamiento y veinte de inhabilitación, sin haberla cumplido.

Se añade que el artículo séptimo de la ley electoral incapacita a los que estuviesen el día de su proclamación incurso en alguno de los casos del artículo tercero, entre los que se encuentra el presente y que la situación jurídica del Sr. Calvo Sotelo sólo pueda ser modificada por el cumplimiento de la pena o por la resolución soberana de la Cámara que en forma eficaz le relive de la obligación de cumplirla, antes de su admisión, hecho que no se ha producido. Por estas razones se solicita la declaración de que carece de capacidad mientras no acredite haber dejado de tener pendiente de cumplimiento la pena a que por la sentencia está obligado a cumplir.



La señorita Clara Campoamor durante su toma de posesión, celebrada ayer, como directora general de Beneficencia, en el ministerio de Trabajo (Fot. Alfonso.)

la íntegramente la elección celebrada en Nerva, pueblo minero, dotado de vieja y nutrida organización obrera, y por lo tanto, no es de extrañar esta votación nutrida de los socialistas.

La prórroga de los presupuestos

El proyecto de ley sobre la prórroga del presupuesto actual, leído ayer tarde, consta de seis artículos.

Se dispone en el primero que durante el trimestre de 1934 regirán los actuales presupuestos aprobados el 28 de Diciembre de 1932, con las modificaciones acordadas por leyes posteriores y las alteraciones que exija el cumplimiento de carácter legislativo que hayan de reflejarse en los presupuestos y la supresión de los créditos que se refieren a servicios realizados.

El artículo 2.º dispone que los créditos que se autorizan serán por un importe total al 25 por 100 de los anuales en vigor para el ejercicio actual.

Cuando alguno de estos créditos que forman el 25 por 100 hayan de ser ampliados por virtud de la índole del servicio a que vayan afectos, se determinará su cuantía por acuerdo del Consejo de ministros.

Se autoriza al Gobierno para llevar a cabo en los créditos autorizados para el trimestre de 1934 las reducciones que considere necesarias o posible introducir en los gastos presupuestos.

Art. 3.º Los créditos concedidos en esta prórroga se considerarán parte de los correspondientes al ejercicio anual de 1934 y a los efectos del artículo 6.º de la ley de Contabilidad se estimarán como obras efectuadas a una sola anualidad aquellas que hayan de determinarse antes de 31 de Diciembre del expresado año y como límite máximo a los efectos de contratación en dicho año, la totalidad de los créditos anuales.

Art. 4.º Se prorrogan en las mismas condiciones, por igual espacio de tiempo, los presupuestos para las posesiones españolas del África Occidental.

Art. 5.º A los efectos de la prórroga de los presupuestos generales en vigor, se incluirá como anualidad afectada al ejercicio de 1934 el importe de las cantidades no invertidas de los créditos consignados en la sección séptima de obligaciones de los departamentos ministeriales de los presupuestos de 1931 y 1932 por cuenta del global que otorgó la ley de 28 de Agosto de 1931 para la ejecución de obras públicas nuevas y de intensificación de trabajo en las existentes.

En el artículo 6.º se autoriza al Gobierno para prorrogar por dos años el vencimiento de las obligaciones del Tesoro emitidas en 12 de Abril de 1932 por 500 millones de pesetas o proceder a su conversión en una de las deudas del Estado.

Otros proyectos de ley sobre órdenes extraordinarios

El ministro de Hacienda leyó también varios proyectos de ley solicitando créditos extraordinarios con cargo al presupuesto que termina el 31 de Diciembre. Estos créditos, que habían sido presentados por el Gobierno a la Comisión permanente de la Cámara constituyente y dicha Comisión estimó que debían resolver las nuevas Cortes, pesaron inmediatamente de leídos a la Comisión de Presupuestos.

Estos créditos son los siguientes:

Al Ministerio de Justicia, capítulo octavo, 3.150.000 pesetas. (Prisiones, Material.)

Al Ministerio de la Gobernación, 1.332.602,84, para gastos de viaje, viáticos y dietas del personal de la Dirección General de Seguridad y Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

A la propia sección del Ministerio de la Gobernación, 2.448.516,52, para abonar dietas, pluses y residencia a individuos del Instituto de la Guardia Civil.

A la misma sección (Subsecretaría de Comunicaciones), 677.336, para gratificación al personal de Correos por horas de servicio extraordinario.

A la propia sección «Dirección General de Telecomunicaciones», pesetas 600.000 para dietas, subvenciones y premios, viáticos, conducción personal y gastos de viaje, con la distribución que sigue: 300.000 pesetas para indemnización por servicios nocturnos, y 300.000 para indemnización por prestación extraordinaria en servicio de aparatos, aumento de horas y trabajo en domingos y días festivos.

A la sección séptima, «Ministerio de Obras Públicas», 10 millones para adquirir directamente durante el año actual de la Siderúrgica del Mediterráneo, en pedidos parciales, hasta la cifra de 25.000 toneladas de cariles.

Otro de 70.000 pesetas para la Dirección General de Seguridad, con destino a dietas y gastos de viaje del personal de mecánicos conductores, por los servicios de los distintos departamentos ministeriales.

A la misma Dirección de Seguridad, 150.000 pesetas para satisfacer jornales de maestros, personal obrero, de limpieza de locales y otras especialidades en toda España.

También fué leído a las Cortes el crédito para atender a las obligaciones de la actuación y desenvolvimiento del Tribunal de Ga-

rantías. Consta de dos artículos y en el primero se consigna la cantidad de 735.092 pesetas con cargo a una nueva Sección, que será la sexta del vigente presupuesto de gastos, denominada «Tribunal de Garantías consultacionales».

Capítulo I. — Personal, 296.592 pesetas.

Capítulo II. — Material, 54.500 pesetas.

Capítulo III. — Personal temporal, 15.000 pesetas.

Capítulo IV. — Instalación del Tribunal, 380.000 pesetas.

Este crédito está destinado a cubrir los gastos del alto Tribunal desde el 14 de Julio de 1933 en que fué designado por las Cortes.

Se leyó otro proyecto de ley de 10.671.398 pesetas en calidad de crédito extraordinario para atender obligaciones de la sección tercera de obligaciones generales del Estado, «Clases Pasivas».

Este crédito fué otorgado por decreto ante la urgencia de las atenciones a que había de hacer frente en 29 de Noviembre del año en curso.

Otro crédito de 315.477,10 al capítulo quinto de gastos de fabricación de efectos timbrados, artículo 2.º, para adquisición de primeras materias, «Gastos de las contribuciones y Rentas públicas».

Los créditos para el Ministerio de Comunicaciones

Por otro proyecto de ley se crea en los vigentes presupuestos del Estado una sección que constituirá la décimotercera, con la denominación de «Ministerio de Comunicaciones».

Desde primero de Enero de 1934 formarán parte de esta nueva sección, aparte de los servicios que se expresan en la ley, los figurados en el presupuesto en vigor en la sección sexta, «Ministerio de la Gobernación», subsección tercera, Subsecretaría de Comunicaciones. Se conceden a la referida sección créditos por un importe de 22.349.911.999,99 y 65.000 pesetas, respectivamente, con cargo a tres capítulos, que serán el primero, segundo y tercero de aquéllas, con destino a satisfacer durante el ejercicio actual, a partir del 13 de Septiembre, las obligaciones emanadas de los nuevos servicios que se crean.

Los remanentes que ofrezcan los créditos consignados en la sección sexta, «Ministerio de la Gobernación», subsección tercera, subsecretaría de Comunicaciones continuarán figurando y se librará por lo que al ejercicio en curso se refiere por idéntica aplicación a la que en la actualidad tiene y el Ministerio de Comunicaciones dispondrá la ordenación de los oportunos gastos.

La nueva Dirección de Previsión Social

En otro proyecto de ley se pide la concesión de un crédito de pesetas 933.033 con destino a los gastos de la Dirección General de Previsión y Acción Social.

La Comisión de Presupuestos inicia sus trabajos con una maniobra de los socialistas

Suspendida la sesión a las ocho y media de la noche, se reunió en la sala de Comisiones la de Presupuestos para dar dictamen sobre el proyecto ley de prórroga de los mismos.

Primeramente se procedió a la constitución de la Comisión, y el Sr. Prieto propuso para la presidencia a D. Abilio Calderón, reconociendo los trabajos que en el seno de la Comisión de Presupuestos había realizado durante las Cortes Constituyentes.

Los radicales propusieron al señor Villanueva, y los representantes de Acción Popular dijeron que ellos, en atención a que el Sr. Villanueva representaba la fuerza gubernamental, lo votarían.

Se hizo notar por el Sr. Rodríguez de Viguera que precisamente la Constitución de la República establecía que los presupuestos generales del Estado no fueran referendados ni por el presidente de la República ni por el ministro de Hacienda, sino simplemente por el presidente de las Cortes y dos secretarios y atendiendo a esta innovación llevada al texto constitucional, no creía en que existiese razón alguna para que el presidente de la Comisión de Presupuestos tuviese que ser de la confianza del Gobierno.

El Sr. Villanueva mantuvo el criterio contrario, y afirmó que tan pronto como el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo de Ministros se llegara a ser elegido.

Marcadamente así las posiciones, se verificó la votación por papeletas y con urna: es decir, con todas las formalidades. El representante regionalista Sr. Badia y su compañero el Sr. Vidal y Guardiola votaron con papeleta abierta al Sr. Villanueva; pero el Sr. Badia hizo constar en nombre de su minoría que si en otra ocasión los representantes radicales designaban a un miembro de su minoría para un cargo semejante les rogaba que tuvieran la atención de consultárselo.

Verificada la votación, dió por resultado 18 votos a favor del señor Villanueva, 10 votos a favor de D. Abilio Calderón, una papeleta en blanco y D. Abilio que se abstuvo.

La votación resultó así: Presidente, Sr. Villanueva; vicepresidente, Sres. Ortiz de Solórzano y Vidal y Guardiola, y secretarios, Sres. Pedregal y Mondéjar.

El presidente dispuso que la Comisión se reuniese hoy, a las cuatro de la tarde. El Sr. Rodríguez de Viguera hizo notar que dado lo perentorio del tiempo y de los proyectos sometidos a examen, esti-

maba prudente que se repartiesen las ponencias entre los miembros de la Comisión para que al menos, ya que no se reunían por la mañana, cuando lo hicieran por la tarde llevasen estudiados los proyectos. Así se acordó y se distribuyeron las ponencias correspondientes a todos los créditos y proyectos sometidos a estudio de la Comisión.

Otros proyectos de ley

El ministro de Marina dió lectura ayer en la sesión del proyecto fijando las fuerzas navales para el año 1934.

El ministro de la Gobernación leyó también otro proyecto prorrogando los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y mancomunidades provinciales interinsulares que no hubieran aprobado y publicado los de 1934 ajustándose en todo al decreto de 4 de Diciembre de 1931 y a la orden complementaria de 30 del mismo mes y año.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Al terminar la sesión el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—Quiero primeramente decirles que me siento profundamente satisfecho por la votación que he obtenido para la presidencia de la Cámara, pues aunque el número de votos ha sido de 216 había más de 40 diputados que me hubieran votado y que no lo han podido hacer por no tener despachadas sus actas; pero yo he superado todo, incluso estas consideraciones que pudieran ser de susceptibilidad personal mía, a la necesidad de constituir hoy la Cámara.

A última hora se han leído nuevos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades que alcanzan a 21 diputados. También se han leído los dictámenes de la Comisión de Actas sobre las de Valencia (provincia), Huelva (provincia) y de la Coruña el lugar referente al Sr. Calvo Sotelo.

Después dijo que no se había podido leer el dictamen de la Comisión de Presupuestos, pues parece que esta Comisión discutía el proyecto y, además, se había tenido que proceder antes a su constitución.

Mañana continuaremos los dictámenes de actas para ver si en un par de días pueden quedar todas despachadas, y si hay tiempo mañana, se explicará la interpelación del Sr. Badia a los ministros de Estado e Industria sobre política comercial internacional del Gobierno.

El Sr. Badia me ha hecho constar que su interpelación no se dirige a quebrantar al Gobierno, sino a ofrecer su cooperación a la Cámara para que pueda deliberar sobre estos problemas que son de tan vital importancia.

Seguí diciendo que los diputados que forman la minoría vasca le habían visitado para pedirle que hoy se dé estado parlamentario a la presentación del Estatuto vasco.

—Yo—dijo—así lo he prometido, y por lo tanto, habrá que designar a la Comisión de Estatutos.

Añadió que si las minorías han designado ya a sus representantes para las diversas Comisiones permanentes serán éstas designadas.

Se le preguntó si hoy se declararía la urgencia del dictamen de presupuestos, y contestó que lo primero es que haya dictamen; pero que desde luego habrá sesión el sábado y no la habrá, en cambio, el martes, porque así lo ha acordado la Cámara.

Un famoso cuadro de Murillo

Ottawa, 28.—La Galería Nacional ha comprado a un coleccionista inglés, cuyo nombre permanece oculto, así como ignorado el importe de la compra, una famosa pintura de Murillo, que representa dos monjas.

Se cree que fué pintado en el año 1645. La pintura fué abandonada por los soldados de Napoleón, que saquearon el convento de San Francisco, de Sevilla, en 1810.

El vuelo de la escuadrilla de Vuillemin

El general está detenido en Tánger. Tánger, 28.—El general Vuillemin, jefe del crucero negro, reanudó hoy el vuelo desde Rabat con dirección a Istres; pero a causa de las malas condiciones atmosféricas se vió obligado a aterrizar en Tánger. Proyecto salir de nuevo mañana por la mañana. El general Vuillemin quedó en Rabat para pasar las fiestas de Navidad, mientras las tripulaciones volvieron a Francia por grupos. Cuando el general Vuillemin llegue a Istres se formarán de nuevo las escuadrillas.

EN ALEMANIA

Se rebaja el número de estudiantes de bachillerato

Berlín, 28.—Se ha publicado un decreto del ministro del Interior, doctor Frick, limitando a 15.000 el número de los candidatos al bachillerato para el año 1934.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossio.

ANTIGUALLAS

La fiesta de los locos y el día del asno

Notorio es que hubo un tiempo en Europa durante el cual las artes, la literatura, las ciencias y los pulidos usos romanos se olvidaron casi completamente y fueron substituidos por la rudeza e ignorancia de los vándalos y demás bárbaros invasores, perpetuadas mientras duró el feudalismo, que ocupado en continuas guerras rara vez se cuidó de otra cosa que de los groseros bienes materiales.

«In illo tempore» hasta las costumbres eclesiásticas se reintegraron del influjo de aquellos hombres poco civilizados, y en Francia, Inglaterra, Italia y, desgraciadamente para nosotros es decirlo, en algunas regiones españolas se celebraban fiestas extravagantes, nada decentes y hasta sacrílegas por quienes abrigaban la pretensión de solemnizar el nacimiento de Jesús y otras magnas festividades.

La llamada por nuestros vecinos transpirenaicos «Fête des fous», más indudablemente, la que mereció más agrias cesuras, no siendo razonable eximir de éstas al clero inculto, que consintió y tomó parte frecuentemente en aquellas mojigangas de gusto depravado y ofensivas para la religión católica.

Debemos recordar que desde antes de las Cruzadas hasta fines de la Edad Media, los obispos y abades fueron comúnmente hijos o cercanos deudos de muy altos señores, y que apenas se ocuparon de vigilar a sus subordinados clérigos o reglars, quienes, campesinos y ciudadanos de humilde condición que abrazaban el estado religioso por disfrutar de sus privilegios múltiples, llevaban a sus monasterios y feligresías los usos de la gente seglar hostil al trabajo y se pasaban la vida alegremente bebiendo, cazando, jugando y contraviniendo al sexto y al penúltimo de los Mandamientos divinos.

Muchos presbíteros, escribe Selgnobos, tomaron mujer y dieron su curato en dote a una hija o lo dejaron como herencia a sus descendientes varones, que se lo disputaron escandalosamente y hasta con las armas.

Hubo sacerdotes tan ignorantes que ni siquiera sabían leer; otros, que habían olvidado la manera de decir misa; algunos, que habiendo adquirido por dinero sus cargos los vendían a buen precio, cuando lo juzgaban oportuno.

Claro es que a medida que los tiempos avanzaban y se acercaba el «renacer» de la civilización, «muerta» a principios del medioevo, fueron decreciendo todos esos abusos; pero el trabajo que costó, particularmente en Francia, acabar con tales corruptelas lo patentizan las actas de muchos Concilios, las bulas de bastantes Papas, los edictos de no pocos emperadores y reyes y las obras de infinitos escritores laicos y religiosos.

Tornando a la fiesta de orates («festum stultorum, fatuarium, fallorum»), cúmplenle decir, de conformidad con un escritor eclesiástico que vivía a fines de la duodécima centuria, que el día de Noel o Navidad los diáconos de Sens, Noyon, Amiens y Paris ballaban desalentadamente y jugaban a la pelota dentro del lugar sagrado, y que lo mismo hacían en los palacios episcopales de las citadas poblaciones, siendo de advertir que en algunos de éstos, imitando las costumbres saturnias, se atribuían la suprema autoridad e imitaban ridículamente las funciones de sus superiores jerárquicos.

En diversas catedrales se nombraba un obispo o arzobispo de los locos, que vestido con un roquete, sobre los propios andrajos puestos del revés u ostentando deslucidas ropas y viejos adornos prelales, pronunciaba disparatados sermones y bendecía a la bahurría que caurosamente le aclamaba.

En los templos que directamente dependían de la Santa Sede era un «Papa Fols» el elegido de ordinario por los menestrales, pelandrones y vagabundos aficionados a divertirse, que el día de la elección tomaban en ella parte principalísima.

A menudo, los hombres acudían al acto con indumentos femeniles, y las mujeres con los trajes de sus maridos y hermanos; pero nunca faltaban galopos de ambos sexos que se distraían de frailes y monjas.

Las tres cuartas partes de aquella gente «non sancta» presentábase en los templos donde se había de celebrar la fiesta ahitos de comida y en estado próximo a la embriaguez, y como allí continuamente, sus gritos, sus risas, sus canciones y sus disputas convertían las casas de Dios en verdaderos manicomios.

Al final de la burlesca ceremonia, dichos energúmenos salían a la calle, donde se unían con sus amigos y afines que no habían tenido cabida en la iglesia.

Algunos de ellos, provistos de carraolas, caneros, rabeles, cuernas, tejoletas y otros instrumentos más o menos músicos, a los cuales arrancaban inarmónicos sonidos, rodeaban al obispo o Papa loco, quien, después de acomodada en una carretilla llena de basura, era paseado por las principales vías ciudadanas.

A menudo, en estas alegrías y libertades navideñas, tomaba parte un asno, en recuerdo y conmemoración del jumento parlanchín que reprendió a Balaam; del burro utilizado por la sacra familia para huir a Egipto, o de la pollina que montaba Jesús cuando su triunfal entrada en la ciudad dilecta de Salomón.

En Rouen, según manifiesta Federico Bernard en sus «Fêtes célestres», efectuábase con risible pompa esta parte del programa, que alguna vez constituyó por sí sola una fiesta del ciclo navideño. En la procesión que se organizaba para conducir al animalito a la iglesia catedral, aparecía unas veces montado por el profeta o adivino de Moab y rodeado por un estado mayor de personajones bíblicos, y otras llevando orgullosamente sobre un rico aparejo a una joven de quince años y a un chiquitín de pocos días, que representaban a la Virgen y al Niño.

En Beauvais, cuando el jumento se encontraba en la nave principal del santuario, se decía una misa «sui generis», en la que los amenes todos eran reemplazados por rebuznos, y al terminar el celebrante su misión, cantábase las excelencias del humilde solipelo.

Orientis partibus adventavit asinus pulcher et fortissimus sarcinis aptissimus. Etcétera, etc.,

Porque esta prosa latina constaba de siete u ocho estrofos, cada una de las cuales coreaba la multitud gritando:

«Hex sire asne, hez!

Frecuentemente el cuadrúpedo héroe de la fiesta era introducido en la basílica cubierto con una magnífica capa pluvial, y el fingido prelado, director de la farsa, le recibía dándole un beso de paz en la frente. Mientras se regalaba el orjeado con un plenso copioso, servido en bandeja argentea, cuatro o cinco cantantes, apostados detrás del altar mayor, berreaban:

«Haec est clara dies, clara die!»

«Haec festa dies, festarum festa die!»

que la multitud coreaba gozosa.

En Beauvais, el asno y sus acompañantes entraban procesionalmente hasta el presbiterio, donde los diáconos y subdiáconos parodiaban distintas oraciones y plegarias, en las cuales los amenes reemplazábanse por el grito de «hi-ham!», parecido a un rebuzno. Al decir del doctor Cabanés en sus «Costumbres íntimas del pasado», los canónigos de dicha población francesa bebían a la salud del asno, hallándose delante de él.

Tan indignas eran algunas particularidades de la fiesta borriical, que durante largo tiempo se juzgaron invenciones de los enemigos de nuestra Iglesia; mas la divulgación por M. Bourquelot del manuscrito descubierto hace cerca de un siglo en la catedral de Sens, desvanece toda clase de dudas y presta verosimilitud a lo que dice F. Bernard de cierto prelado fallecido en 1308; es, a saber: que legó sus ropas episcopales al «chapitre amiénois» para vestir debidamente al obispo de los locos. A dar crédito al ya mencionado Cabanés, los capítulos de Vienne, en el Delfinado, de Noyon y de otras muchas catedrales contribuyeron con importantes donativos a dicha so-

fennidad, que, según parece, tuvo algunos abogados defensores, entre los cuales se cita a un Gerson, que yo dudo fuera el ilustre Juan Charrier, que tanto se distinguió en el famoso Concilio de Constanza.

A M. Rigollot, que ha escrito extensamente sobre el asunto que nos ocupa, debemos el conocer varias medallas demostrativas de que, a veces, no escaseaba el dinero para aquellas payasadas incalificables.

En el vizcondado de París, o mejor dicho, en la antigua Lutecia, se efectuaba desde fines del siglo XII la «Fête des diacres saouls», llamadas así, en opinión de Du Gage, porque tomaban parte principal en ella no pocos diáconos completamente ebrios. Verificábase durante muchos años, según es fama, al día siguiente de Navidad.

Victor Hugo, en su novela «Nuestra Señora de París», refiere de qué forma se celebraba en tiempos de Luis XI (1461-1483) la fiesta de los locos. No era ya dentro de lugar sagrado, como en pasadas calendas; pero, conforme todos sabéis, Cuasimodo, el Papa elegido con arreglo a las indicaciones de Coppenole, el calcetero embajador de Flandes, fué colocado sobre unas angarillas y paseado procesionalmente por la Cité y sus alrededores de la derecha del río. Detrás del monstruoso jorobeta marchaba una turba de estudiantes, hampones, mujerzuelas, píedierteros y populacho sin clasificación posible, que le aclamaba burlescamente.

Manifiesta Chauillé que en nuestra Península, menos relajada la disciplina de la Iglesia que en otros países europeos, no se generalizó otra mojiganga navideña que la del obispo de los inocentes («episcopus puerorum»), que prohibió el rey Enrique IV.

Con efecto, en Castilla, hasta la segunda mitad del siglo XV, fué cosa corriente entre los azotacalles ciudadanos y la servidumbre eclesiástica embromar al acólito menos inteligente y más crédulo, a quien convenían de que allanándose a ciertas ceremonias, nada agradables, sería consagrado obispo antes de transcurridos doce meses. Aquel infeliz dejábase rapar la cabeza y bautizar con agua no muy limpia, consentía que le vistieran del modo más extravagante, y en unas andas era paseado alrededor de la iglesia parroquial y llevado después al domicilio del señor cura, que a menudo mandaba azotar al pobre tonto, a fin de que escarmentase y no se dejara engañar en lo sucesivo.

Para concluir. Las fiestas pascuales del nacimiento de Jesús, hijas de las alegrías bulliciosas del paganismo y cuya desaparición persiguieron incansablemente muchos pontífices y reyes, se conservaron durante el período medieval en Alemania, Suiza, España e Italia (véase la obra escrita por el cardenal Hergenröther; mas en Francia, aunque por efecto de varias energías disposiciones se habían adecentado bastante, subsistieron hasta la minoridad de Luis XV el Bien Amado.

Como se ve—digan lo que gusten cuatro matusalenes imitadores del buen Jorge Manrique—, cualquier tiempo pasado no fué mejor.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

Suicidio de un carabinero

Sevilla, 28.—Esta madrugada puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el carabinero Francisco de la Losa Fernández, domiciliado en la Ciudad Jardín.

En favor de los auxiliares de Instrucción pública

Una Comisión de funcionarios administrativos dependientes del Ministerio de Instrucción pública ha visitado al señor ministro del ramo para interesar del mismo la reparación de la injusticia que se viene cometiendo con los auxiliares propietarios procedentes de las oposiciones de 1931.

Estos auxiliares, sin que podamos explicarnos la razón de tal anomalía, vienen siendo la Centésima del ciento, en relación con los demás funcionarios de su departamento, ya que, aprobados en la convocatoria de 1931 y soñando con seguir la suerte de sus compañeros de anteriores oposiciones, se ven hoy, al cabo de dos años de servicios, postergados, estancados en su carrera, sin pretexo de no sabemos qué imaginarias innovaciones.

Estos modestos servidores del Estado vienen haciendo gestiones en solicitud de su ascenso a oficiales de tercera clase desde Noviembre de 1932, fecha en que se ellos eran vacantes de oficiales con derecho a ser considerados con derecho a ocupar, y todos sus esfuerzos han estrellado ante la indiferencia de los encargados de resolver su situación. Es muy de tener en cuenta que todos los funcionarios procedentes de anteriores oposiciones han pasado a dicha escala técnica ingresando en el Cuerpo por la categoría de auxiliares y ascendiendo seguidamente a oficiales terceros (como se pretende que nos referimos), ascenso que fué concedido por decreto-ley de 3 de Junio de 1929, convalidado por el Gobierno de 1931 en lo referente a los opositores de 1928, y por orden ministerial, también y por orden ministerial, de 25 de Agosto de la República, de 25 de Agosto

Su experiencia no les sirve de nada.

Tal vez las dos cosas de que estamos seguros que haríamos de manera distinta en nuestra segunda vida a como la hemos hecho la primera son la elección de nuestra carrera u oficio y la de nuestro cónyuge. Probablemente nueve hombres de negocios de cada diez artistas, médicos, abogados o actores, y por igual los artistas, médicos, abogados o actores desearán ser hombres de negocios.

«Si tuviera que vivir mi vida de nuevo sería un artista», dice el comerciante que pesa, horas enteras en su tienda entre telas, cintas y encajes. «Si tuviera que vivir mi vida de nuevo sería un hombre de negocios en lugar de estar pintando cuadros que nadie compra», dice el artista fracasado, cuyas obras no se logran vender.

Lo probable es que el comerciante que por falta de inteligencia, perseverancia e iniciativa ha fracasado en sus negocios, fracasará en igual medida en otras actividades para las cuales se regularan las mismas cualidades. Lo mismo ocurrirá al artista, al abogado, al actor y al escritor.

En cuanto se refiere al matrimonio, es que nosotros somos más entusiastas cuando decimos que si tuviésemos el privilegio de volver a vivir nuestra vida de nuevo actuaríamos de manera diferente a como hemos actuado. Es natural que así pensemos, ya que no existe tal vez un matrimonio que no haya tenido alguna vez algún pequeño disturbio. La armonía perfecta, la felicidad completa son imposibles de lograr en la vida.

No hay muchos cónyuges que hayan pensado alguna vez que si les tocara elegir de nuevo un compañero en la vida escogerían otro que no fuese el que les cupo en suerte? Cuando un hombre que se casó con una mujer poco agradada se pone a comparar a su esposa con otras mujeres bellas y seductoras, físicamente hablando, pensará que si le tocase elegir de nuevo no llevaría al altar a una joven que careciese de encantos físicos, sino a una belleza esplendorosa como las que aparecen en la pantalla del cine.

Quiénes así piensan en determinados momentos de su vida, cuando les llega la oportunidad de poner en práctica lo que pensaron, reinciden en lo que ellos creen sus errores. Se casan con seres parecidos a sus primeros cónyuges. Toda mujer a quien la ha cortejado algún viudo alguna vez sabe que él empieza diciéndole que la ha escogido para que sea su segunda esposa, debido a la gran semejanza que encuentra entre ella y la primera mujer que le cupo en suerte.

Las estadísticas demuestran que hasta los esposos que se han divorciado se casan con personas que tienen el mismo tipo del de aquellas de quienes tuvieron que divorciarse. La mujer que se separó de su esposo por sus muchas infidelidades se volverá a casar con otro que tenga los mismos defectos.

Apenas si nos vale en la vida la experiencia. Siempre estamos reincidiendo en nuestros errores; siempre estamos cometiendo las mismas faltas. Somos chiquillos incorregibles toda la vida. Tal vez por eso es por lo que tenemos sólo una oportunidad en la vida.

MARY MARIBAN

En la página 11, anuncios por palabra, los más útiles y los más económicos

En favor de los auxiliares de Instrucción pública

Una Comisión de funcionarios administrativos dependientes del Ministerio de Instrucción pública ha visitado al señor ministro del ramo para interesar del mismo la reparación de la injusticia que se viene cometiendo con los auxiliares propietarios procedentes de las oposiciones de 1931.

Estos auxiliares, sin que podamos explicarnos la razón de tal anomalía, vienen siendo la Centésima del ciento, en relación con los demás funcionarios de su departamento, ya que, aprobados en la convocatoria de 1931 y soñando con seguir la suerte de sus compañeros de anteriores oposiciones, se ven hoy, al cabo de dos años de servicios, postergados, estancados en su carrera, sin pretexo de no sabemos qué imaginarias innovaciones.

Estos modestos servidores del Estado vienen haciendo gestiones en solicitud de su ascenso a oficiales de tercera clase desde Noviembre de 1932, fecha en que se ellos eran vacantes de oficiales con derecho a ser considerados con derecho a ocupar, y todos sus esfuerzos han estrellado ante la indiferencia de los encargados de resolver su situación. Es muy de tener en cuenta que todos los funcionarios procedentes de anteriores oposiciones han pasado a dicha escala técnica ingresando en el Cuerpo por la categoría de auxiliares y ascendiendo seguidamente a oficiales terceros (como se pretende que nos referimos), ascenso que fué concedido por decreto-ley de 3 de Junio de 1929, convalidado por el Gobierno de 1931 en lo referente a los opositores de 1928, y por orden ministerial, también y por orden ministerial, de 25 de Agosto de la República, de 25 de Agosto

Lecturas femeninas

¿Qué haríamos si empezáramos a vivir nuestra vida de nuevo?

A menudo decimos que si nos fuera posible vivir nuestra vida de nuevo, actuaríamos de muy distinta manera a como hemos actuado en nuestra existencia ya vivida. Estamos seguros de que si nos nos diese otra oportunidad no cometeríamos los errores que hemos cometido en el pasado. No caeríamos en los precipicios, a donde nos ha conducido nuestra ignorancia e inexperiencia. Nos guiaría entonces la razón en lugar del impulso ciego.

No hay duda que seríamos modelo de sabiduría y discreción, y nos acompañaría siempre el éxito si pudiéramos vivir una segunda existencia. Mas no tenemos en cuenta que si volviéramos al mundo nuevamente empezáramos a vivir tan ignorantes como cuando éramos niños. Tendríamos que volver a sufrir las mismas experiencias, a experimentar los mismos desengaños, las mismas desilusiones. Porque ha de pensarse que nos sería forzoso pasar idénticamente por todas las etapas de nuestro desarrollo intelectual. Seríamos primero niños, luego adolescentes y, por último, hombres y mujeres maduros. Cometeríamos, pues, los mismos errores y nada habríamos adelantado. ¿De qué nos valdría vivir nuevamente nuestra vida?

LA MUERTE DEL SEÑOR MACIÀ

La designación de nuevo presidente de la Generalidad suscita divisiones en la Esquerra

"LA LIBERTAD" EN BARCELONA

Era un buen hombre

Se ha extinguido su vida lentamente, tras de una operación dolorosa. Era un buen hombre. Más que político, fué Macià un fervoroso amador de Cataluña.

Cuando un amor llega a ser apasionado ofrece margen a apreciaciones distintas, desde la admiración a la censura y desde la veneración al dictorio. Mas la pasión, unida al desinterés, tiene un fondo de religiosidad siempre respetable.

No; Macià no era un político. Y por no ser un político alcanzó en Cataluña toda la magnitud de una figura venerable. Sus hechos políticos, en cierto modo, adolecieron de puerilidad. Era un alma candida que atraía por eso, por su candidez, como atraen las almas infantiles.

Renunció a su carrera por el ideal que animaba su espíritu. Sufrió persecución enconada, empleándose con él procedimientos inauditos. La Dictadura tuvo sin duda en cuenta su condición militar. Era Macià, para los dictadores, un tráfuga y un renegado. Fué una de sus víctimas, y la persecución le creó una aureola. Adquirió la condición de hombre representativo, de figura saliente.

El advenimiento de la República y la concesión de la autonomía a Cataluña pusieron a Macià en el pináculo. Venía a ser el hombre símbolo. Lo elevaba, más que su propia aptitud, la consideración ajena. Representaba una fe. Personalizaba un credo. Hacía las veces de antorcha. Tras él fueron los entusiastas y por él se formó la Esquerra Republicana Catalana, cuyo empuje fué en un principio avasallador.

La idea representada y personificada por ese hombre singular que acaba de rendir tributo a la muerte debía descender al terreno de los hechos. La actuación política era necesaria para la afirmación del ideal. El presidente de la Generalidad era un buen hombre, no un buen político en la acepción usual de la palabra.

Se vió lo improcedente de esa dualidad en varias ocasiones. Motivó la escisión del partido y el ser discutida aquella figura venerable. En rigor no era un gobernante ni era un jefe. Era un signo alrededor del cual se congregaban los hombres de la nueva fe, los devotos de la causa catalana en su sentido de mayor complejidad y extensividad. De este sentido complejo de las aspiraciones regionales se originaron algunas discordancias y peligrosos extremismos. La figura de Macià nada iba ganando con los desentonos lamentables de sus corifeos. Era tan buen hombre que no acertaba a rehuir el halago ni a oponerse a las exageraciones de algunos de sus fieles. Todo lo que significase impulso hacia una magna Cataluña le parecía bien. La realidad no pesaba sobre su ánimo en igual proporción que la idealidad.

Y seguía sacrificándose por su Cataluña, una Cataluña en la que había soñado siempre. Y aceptaba, con su sèntida y pío, todo el ajetre consiguiente a una actuación que en los últimos tiempos reguiera gran fuerza de voluntad y gran suma de energías. Repetimos que Macià no era realmente un político. Fué un rebelde sublime con un programa mínimo: Cataluña libre.

La muerte de ese hombre bueno, respetable, digno de toda consideración, viene acaso a apresurar un cambio de orientación de la Esquerra. En el último suspiro del infortunado presidente vagaron estas palabras: «En Cataluña no tienen fe, no tienen unión.» Delirio. Palabras del espíritu. Había él sido el hombre de fe que no consiguió la unión ni pudo procurarla. Empezaba por «desunirse» a sí mismo con la dualidad apuntada. Con su criterio simplista, no conocía más que la línea recta. Las curvas le atosigaban. Así, hubo de tirar una vez el acta de diputado y abandonar la milicia. Así hubo de fragar aquella intención de Prats de Motlló, viril y pueril a la vez. Así anunciaba en fecha memorable, con extraordinaria buena fe, la proclamación de la República catalana. Así aceptaba el concurso de elementos exaltados y toleraba la creación de los «escamotes», creyendo en la virtud del fascio. Todo lo hacía en pro de Cataluña.

Pérdida dolorosa la de ese buen hombre, que no vendrá a complicar, sino probablemente a simplificar, el problema de la Esquerra



Arriba, el arnón de Artillería que conducía los restos del ilustre político catalán a su paso por el Salón de Fermín Galdán. Abajo, la tumba provisional del primer presidente de la Generalidad, que ha sido construida en horas

dente de la Generalidad sea una especie de Poder moderador.

Los criterios defendidos en la reunión

Terminada la reunión, varios diputados y consejeros dijeron que casi todo el tiempo que duró la reunión se consagró a una proposición presentada por D. Humberto Torres, en la que se pedía que en la reunión se decidiera el carácter que debe tener el presidente de la Generalidad: si ha de ser meramente representativo o ha de asumir además el cargo de jefe del Gobierno con sus responsabilidades y con la obligación de comparecer ante el Parlamento con la misma asiduidad que los demás consejeros.

Quienes defendieron el primer criterio son los partidarios de la candidatura del Sr. Nicolás d'Oliver, aunque este nombre no se haya puesto a debate, y el segundo lo apoyaron quienes se inclinan por que el designado sea el Sr. Companys, fundándose en que si el presidente debe tener atribuciones de jefe de Gobierno, ha de ser un hombre de partido, y dada la composición actual del Parlamento catalán, debe ser un hombre de la Esquerra el que se designe para sustituir al Sr. Macià.

El Directorio del partido designará hoy el candidato a la presidencia de la Generalidad.—Formación de una terna

Como los reunidos no llegaron a un acuerdo, y en vista de la disparidad de criterio sustentado en el largo debate, se ha acordado plantear el tema debatido ante el Directorio de la Esquerra, que se reunirá mañana por la mañana. Según sea el acuerdo del Directorio, los consejeros y parlamentarios se reunirán mañana por la tarde para designar definitivamente el candidato de la Esquerra para la presidencia de la Generalidad.

Se asegura que se formó una terna con los nombres de los señores Companys, Humberto Torres y Rovira Virgili. El que tiene más probabilidades de ser elegido es el Sr. Companys.

Parece que algunos miembros del Directorio estimaron que el punto que va a someterse debe plantearse antes de la reunión de hoy, y como a causa de las fiestas navideñas son varios los miembros del Directorio que se encuentran fuera de Barcelona, se apuntaba la posibilidad de que la reunión convocada para mañana tenga que aplazarse; pero, aunque llegue a celebrarse, parece que el Parlamento no se reunirá el sábado, como se ha dicho, para votar al nuevo presidente de la Generalidad y que la elección quedará aplazada para la semana entrante.

los despedidos, el resto turnará en la prolongación de la Castellana. Cuarto. Se establece como período máximo de vigencia de este acuerdo hasta el 28 de Enero. Quinto. Durante este período, Fomento de Obras y Construcciones irá acoplado al personal que turna en los distintos tajos que a partir de esta fecha le proporcione el Ayuntamiento, suprimiéndose automáticamente los turnos correspondientes a los obreros colocados en esos nuevos tajos.

Sexto. La Empresa se compromete, asimismo, a abonar el jornal correspondiente al día 27, o sea el primero de declarados en huelga. Séptimo. Ocho días antes del plazo marcado en la cláusula cuarta se reunirán nuevamente las representaciones de las partes contratantes para examinar las posibilidades de continuación de turnos o de término de este convenio. Octavo. Este convenio carecerá de validez si no es reafirmado por el Jurado mixto.

Por último, se acordó que hoy se reintegren al trabajo los obreros huelguistas.

La reunión terminó con vivas a la Federación Local y a la Unión General de Trabajadores.

DESPUES DE LOS SUCEOS

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Badajoz.—Contra Manuel Díaz Grandel, por desorden público, a seis meses y un día de prisión menor. A Juan Nieto Rubio, Angel Cáceres Rodríguez, Severino Hernández Domínguez, Francisco Parra Muñoz, Manuel Gómez García, Eleuterio Parra González, Ildefonso Suárez Rosa, Valentín Rodríguez Ayago, Antonio Muñoz Rebollo, Manuel Muñoz Cacho, José Barros Padilla, Francisco Rosa Ramos, Lorenzo Elías Barneto, Andrés Megías Trejo, José Hernández Lobato, Vicente Amaya Nieto y José Gutiérrez Amaya, a dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, por sedición.

Coruña (La).—Contra Farina, condenándole a cuatro meses y un día de arresto por tenencia de armas. A Emiliano Pérez Amil, a dos años y seis meses de prisión menor por sedición.

Granada.—Contra Manuel Ortega Lirio, condenándole por delito de alteración de orden público a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Jáen.—A Ildefonso Domínguez Aranda, a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de multa por atentado y dos meses y un día de arresto mayor, por insultos. A Manuel Salas Conde, a seis meses y un día de destierro por delito contra la forma de gobierno y a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas.

León.—A José Delgado Núñez, a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de arma corta de fuego.

Málaga.—Sentencia absolutoria contra José Rodríguez Bravo por delito contra la forma de gobierno, habiendo quedado a disposición del gobernador civil.

Las Palmas.—A José Mateo Silva, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por tenencia de armas de fuego sin licencia. A Isidro del Pino Alamo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por desorden público.

Palencia.—A Elías Pajares Elíes, por tenencia de armas de fuego, a seis meses de arresto mayor, y a Máximo Rodríguez Gallardo e Isidro Fernández Herrero, por desorden público, a dos meses y un día de igual arresto.

Santander.—Contra Manuel Otero González, por delito tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Teruel.—Contra Francisco Franz Latorre, por tenencia ilícita de armas, a un año de prisión menor, y por tenencia de explosivos, a tres años de igual prisión, accesorias y costas.

Valencia.—Por tenencia de explosivos se condena a Concepción Campos Abas, conocido por Remigio, a dos años de presidio correccional. Por tenencia de armas a Gregorio Mascunán Moreno, a dos meses de arresto mayor. Por desorden público, a Alfredo Llop Montes, José Hurtado Rodríguez, José Sancho Breto, Eduardo Taléns Rivera, Pedro Juan Costa Climent, Emilio Ramírez Gimeno, Arcadio Gadea Altur, Amalio Roig Levanteri y Alfredo Roig Levanteri, a dos meses y un día de arresto mayor a cada uno.

Zamora.—A Antonio Augusto Peireira, a la pena de cinco meses de arresto mayor por tenencia ilícita de arma corta de fuego.

Zaragoza.—Contra Agustina Tarancón Alejandro, por reparto de hojas clandestinas, condenándola a la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro a 50 kilómetros de Zaragoza. A Inocencio Artigas Triz, Andrés García Meléndez y Jacinto Azcona Armen, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas por delito contra la forma de gobierno. A Isabel Arago Sanz, Matilde Loscertales Ruffes, Juan Sanz Martínez, Víctor Rodríguez Fernández, Marcelino Echeandía Iriarte y Valerio Martínez Peláez, por delito contra la forma de Gobierno, a la pena de diez años y un día de prisión ma-

¡QUE SUERTE!

En Cabrales no cobran las contribuciones

Oviedo, 28.—El gobernador ha enviado un delegado al pueblo de Cabrales, cuyo Ayuntamiento lleva catorce meses sin abrirse. No han sorteado los quintos ni se han recaudado contribuciones ni arbitrios por discrepancia entre los pueblos de Carreña y Arenas, que se disputan la capitalidad.

CONCURSO DESIERTO

El mausoleo de Blasco Ibáñez

Valencia, 28.—Por el Jurado calificador ha sido declarado desierto el concurso de bocetos para el mausoleo a Blasco Ibáñez.

El cadáver del Sr. Macià al ser sacado del Palacio de la Generalidad por los mozos de escuadra (Fots. Sagarra.)

CONFLICTO RESUELTO

Los obreros huelguistas del ramo de la Construcción se reintegrarán hoy al trabajo

Ayer se reunieron en la Casa del Pueblo las Directivas de las diversas Secciones que integran la Federación Local de la Edificación. El secretario dió cuenta de las gestiones hechas para resolver el conflicto.

A continuación dió lectura a la fórmula de arreglo, que fué aprobada por unanimidad.

«Primero. La Empresa Fomento de Obras y Construcciones se compromete a readmitir a todo el per-

sonal últimamente despedido, el cual habrá de turnar obligadamente en los tajos de la calle de Vallehermoso, obras de cimentación del nuevo ministerio y prolongación de la Castellana.

Segundo. Estos turnos se establecerán por semanas completas, procurando que los mismos obreros trabajen en aquellos lugares de los cuales fueron despedidos.

Tercero. Del tajo de la calle de Vallehermoso, que por su capacidad no permitirá ocupar a todos

Republicana Catalana, falta de cohesión y de orientación precisa. Quebrantada por eso y por las ventajas de las derechas, bien necesita un trabajo de rectificación y puede que una labor de expurgo. La muerte del paricio Macià en circunstancias tales aparece como un postere sacrificio en aras del ideal de toda su vida, facilitando una concordia absolutamente necesaria.

Cataluña llorará al patrio, al que fué su abnegado paladín. Todos recordaremos al hombre incorruptible, cuyo gran defecto constituía acaso una cualidad: desconocimiento de la política. Hay que repetirlo para que se destaque bien esa figura que desaparece y sobresalga el nombre de Francisco Macià con exacto relieve.

SEBASTIAN GOMILA Información telegráfica

La Esquerra se ocupa de las atribuciones del presidente de la Generalidad

Barcelona, 28.—A las doce menos cuarto de la mañana se reunieron en el Parlamento de Cataluña los consejeros y diputados de la Esquerra para tratar de la designación del sustituto del señor Macià en la presidencia de la Generalidad.

Se sabe que al comenzar la reunión, el Sr. Companys pronunció un extenso discurso exponiendo la situación delicada en que se encuentra actualmente la po-

lítica catalana y exhortando a los diputados a que pongan el máximo interés en acertar en la resolución que se adopte.

Don Humberto Torres expuso su punto de vista personal sobre la elección, y parece que se refirió a la interpretación del Estatuto interior de Cataluña, porque al terminar su intervención pidió un ejemplar de este Estatuto y salió a buscarlo el diputado Sr. Rivas Sobrano, el cual dió que no se dibujaba todavía en la reunión quien será el designado para el cargo de presidente de la Generalidad, pues sólo se habían tratado hasta entonces temas de carácter general, sin hacerse indicación de ningún nombre.

Varios diputados que salían y entraban dijeron que se discutía en aquel momento si el nuevo presidente debe tener las mismas atribuciones que el Sr. Macià, o si se ha de hacer una limitación de dichas atribuciones, aunque para ello sea preciso reformar el Estatuto interior. Muchos entendían que ha llegado el momento de resolver definitivamente el problema de la personalidad presidencial sin ambigüedades que puedan provocar en el futuro conflictos como el de la dimisión del Gobierno que presidió el Sr. Lluhi.

Se manifestó por parte de algunos diputados el criterio de que el presidente de la Generalidad ha de ser a la vez jefe del Gobierno, con la obligación de acudir al Parlamento, mientras otros defendían un criterio radicalmente opuesto, en el sentido de que el presi-

de 1931 para los opositores de 1929.

El número de funcionarios a que afecta la petición de ascenso es sólo de 50, únicos auxiliares titulares actualmente al servicio de dicho departamento oficial.

La justicia de la causa y la insignificancia del número bastarían para tener resuelto un pleito enojoso que nada justifica.

El ministro escuchó con la mayor atención a los comisionados y prometió resolver rápidamente y en justicia tan engorroso asunto.

Los comisionados salieron muy esperanzados de la entrevista, creyendo ver en la amplitud de miras y comprensión del Sr. Pareja Yébenes campo abierto para la consecución de toda aspiración legítima.

La dimisión del alto comisario

Tetuán, 28.—Ha dimitido el alto comisario, D. Juan Moles, secundándole el secretario general, don Manuel Plaza.

El Sr. Moles recibió a los periodistas manifestándoles que las dimisiones obedecían a diferencias con el Gobierno respecto al proyecto de presupuesto para el año próximo.

El Gobierno mantiene el criterio de que debe prorrogarse también en Marruecos por un trimestre; pero el Sr. Moles estima que debe implantarse ahora, aduciendo antecedente de que en el año 32 se hizo así, a pesar de la prórroga del presupuesto en la Península.

Además, el Sr. Moles pedía un aumento de unos seis millones en el presupuesto para obras públicas y culturales en el protectorado y mejoras de otras clases, a lo que el Gobierno no ha accedido. Por estas dos diferencias radicales e importantes, yo he presentado, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo.

La lucha contra el nazismo en Austria

Nuevos periódicos prohibidos

Viena, 28.—El Gobierno ha prohibido durante un plazo de un año la venta y distribución en Austria de otros nueve periódicos nazis de Berlín, Munich y Leipzig. También ha prohibido la venta de la revista «Das Blanchet» que se publica en París.

Colisión en Carintia entre nazis y rivales

Viena, 28.—Comunican de Carintia que cuando se hallaban paseando diez individuos pertenecientes a las organizaciones de la «heimwehren» fueron atacados repentinamente por un grupo de un centenar de personas pertenecientes a las organizaciones nazis.

Entre ambos grupos se entabló una verdadera batalla, para poner término a la cual tuvo que intervenir la gendarmería, que separó a los contendientes a golpes de porra.

A consecuencia de esta pelea resultaron varios heridos, entre los cuales figura un gendarme.

La huelga de «dockers» franceses

Burdeos, 28.—La orden de huelga de veinticuatro horas dada para hoy por la Federación francesa de puertos y docks no ha sido cumplida unánimemente, pues únicamente han dejado de presentarse al trabajo 300 obreros del muelle.

Sin embargo, en Saint Nazaire la orden de huelga ha sido secundada totalmente, no habiéndose presentado ni un solo obrero al trabajo.

Explosión en una fábrica de electricidad

Badajoz, 28.—En la fábrica de electricidad instalada en el término de Fuente Nueva, ignorándose las causas determinantes, hicieron explosión dos cuerpos de la turbina. Uno de los volantes, que pesa toneladas y media, salió proyectado, y después de perforar la techumbre fué a caer a la carretera. Como consecuencia de la explosión se derrumbaron también algunos tabiques del edificio.

En los primeros momentos se produjo una gran emoción por creerse que había víctimas numerosas; pero, por fortuna, después de pasar lista se pudo comprobar que sólo resultó un obrero contusionado en el brazo derecho. Al lugar del suceso acudieron los bomberos, que removieron los escombros, comprobándose que no había víctimas. Las pérdidas ascienden a doscientas mil pesetas.

Aunque la fábrica, en dos meses que tardará en reparar las averías no suministrará fluido, la población no carecerá de alumbrado, por recibir corriente de otra línea.

Otra baja en la minoría socialista

Sevilla, 28.—El diputado socialista electo por la provincia de Córdoba D. Adolfo Moreno Quesada ha enviado una nota a los periódicos anunciando su separación del partido.

Según parece, las causas de esta resolución del Sr. Moreno Quesada han sido los comentarios que en el seno del partido produjo su elección, así como la información ordenada por el Comité nacional para esclarecer algunos extremos de la lucha electoral.

ARMILLITA CHICO

El torero que ha cortado en Méjico la primera oreja de la temporada



La labor de un gran artista

Después de haber realizado en España una brillantísima campaña durante la temporada, en que llegó a sumar 58 corridas, todas ellas con gran éxito y todas ellas también en las plazas de mayor importancia y responsabilidad, como son las de Madrid, Bilbao, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián; en todas las grandes ferias taurinas y en reñida lucha con las demás primeras figuras del toreo contemporáneo, llegó Armillita Chico a Méjico con la aureola de su triunfo en España, que si bien le proporcionaba de momento mayor cartel, mayor prestigio y mayor popularidad, le obligaba a cambio a una actuación más brillante aún que la realizada en años anteriores. De cómo ha respondido Fermín Espinosa a la expectación que tenían sus paisanos por verle torear da una idea el hecho de que él ha sido el primero que ha logrado el máximo honor de cortar una oreja en la gran plaza de El Toreo, en una corrida de la ganadería de Piedras Negras, que fué grande y con desarrollo de pitones.

«La Prensa», el gran rotativo de la capital, relata así, en el resumen de la corrida, la labor de Fermín Espinosa:

«Este primite de la torería contemporánea viene como navaja de barba de entonado y puesto con el toro. No se le vió en ningún momento la menor vacilación, y cuanto hizo y ejecutó fué con dominio pleno y conciencia absoluta de lo que se está haciendo.

Luciendo preciosos terro marrón y oro y liado en lujosísimo capote negro y plata, cruzó el ruedo montera en mano, escuchando la ovación preliminar y tributada como saludo de bienvenida.

Recibió a sus tres toros con lances a la verónica, rematados con estatuarios medios lances, haciéndose aplaudir ruidosamente, sobre todo en el quinto de la tarde. En los quites cumplió con oportunidad, principalmente en el primero que hizo en su tercer toro, en una caída al descubierto que sufrió el piquero de turno. En el sexto hizo un quite por chicuelinas, llevando al toro de tercio a tercio, que le fué premiado con una ovación.

Adornó a su segundo con tres pares de banderillas, previa ele-

gante, torera y alegre preparación, dejando los palos reunidos en las mismas agujas. También adornó a su tercero con dos pares

al cuarto, de magnífica marca, siendo ovacionado calurosamente en ambos toros. A su primero le hizo una faena

que hubo de aplaudirse los conmovimientos innegables de este gran muletero, para el que ningún toro representa escollos infranqueables. Para entregarlo a las mulillas necesitó de dos pinchazos, una honda bien puesta y un descabello.

En su segundo alcanzó un gran triunfo, tanto en la excelente faena que desarrolló con el trapo rojo, usando de las dos manos y arrancando exclamaciones del auditorio, como cuando ligó una serie de pases naturales que fueron bellísimo preludio de un toreo lleno de adornos y desplantes artísticos, ejecutados en la misma cara del bravo y noble toro. Esta magnífica y torera faena fué coronada con una estocada corta en todo lo alto que surtió efectos fulminantes, entrando con sobra de valor el aplaudido diestro de Saltillo, que fué estruendosamente ovacionado, siéndole otorgada la oreja de su contrincante, mientras el público hacía recorrer el ruedo al valiente torero, que escuchaba los sonoros acordes musicales.

En su tercero también realizó otra magnífica faena llena de gallardías y desplantes toreros, dominando a su nervioso enemigo desde los primeros pases con que inauguró el trasteo. Con el estoque repitió la misma hazaña de su toro anterior, hirindolo de la misma manera fulminante, ejecutando la suerte con decisión y valentía. La ovación se repitió tan estruendosa como la anterior de su segundo, y el diestro tuvo que recorrer el ruedo y saludar desde los medios, agradeciendo las aclamaciones entusiastas del público, que no cesaba de pedir la oreja, que no le fué concedida.

La ovación fué de las grandes y hubo vuelta al anillo con la devolución de prendas de vestir. Realmente la estocada se impuso esta vez, y el público estaba para aplaudir todo lo bueno que le pusieran delante.

Aquella ovación volvió a repetirse unánime en el sexto toro, ese gran toro de Piedras Negras que correspondió a Balderas, cuando Fermín, pleno de gracia y derrochando salsa torera, consumó, de tercio a tercio, la bellísima suerte creada por Pepe Ortiz: varias tapafas, rematadas colosalmente con una revolera de esas que ponen de pie a las multitudes.

Por otro delito de depósito de armas ha impuesto a los mismos procesados la pena de tres años de prisión menor y multa de 2.000 pesetas. Por un delito de reunión ilegal se ha impuesto a Isabel Arago y Juan Sanz un año y un día de prisión menor y multa de 1.000 pesetas. Y a los demás procesados dos meses y un día de arresto mayor, y al procesado Victoriano Logroño Laros, por un delito contra la forma de gobierno, le ha sido impuesta la pena de cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión menor. Por un delito de depósito de armas se ha impuesto al mismo procesado la pena de dos años de prisión y multa de 1.000 pesetas. Y por un delito de reunión ilegal le ha sido impuesta la pena de dos meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Fin de una huelga del hambre

Cartagena, 28.—Los presos de la F. A. I. que se encuentran en la cárcel de San Antón han cesado en la huelga del hambre, atendiendo al requerimiento que les hizo el gobernador, pues dicha autoridad entendía que la actitud de los detenidos significaba una coacción para cualquier gestión encaminada a lograr la libertad.

Daños en una línea eléctrica

Murcia, 28.—Comunican de Jumilla que durante la pasada noche elementos extremistas colocaron varios petardos de dinamita en postes de energía eléctrica, produciendo algunos daños. La avería fué reparada rápidamente.

En Eida las autoridades buscan los depósitos de armas

Alicante, 28.—En el pueblo de Eida una mujer denunció a la Guardia civil que en el domicilio de un cuñado suyo, apellidado Hernández, se ocultaban armas. La Guardia civil con agentes de la Brigada Social practicaron un registro en la mencionada casa, sita en la calle de la Fraternidad, y se incautaron de una bomba, dos pistolas y setenta y tres proyectiles.

Los habitantes de la casa fueron detenidos y puestos a disposición del juez especial.

Ante la creencia de que existen armas y explosivos ocultos en diferentes lugares de dicha población, la Guardia civil continúa sus pesquisas. En estos trabajos coadyuva el vecindario.

Hallazgo de dinamita

Oviedo, 28.—Cuando jugaban unos niños en una cuadra en La Felguera, encontraron una caja que contenía gran cantidad de paquetes de dinamita y mecha.

Del hallazgo se dió cuenta a las autoridades.

Hacen explosión dos petardos

Oviedo, 28.—Junto al muro de la casa que habita en la calle de Altamira la acaudalada familia Rubin hicieron explosión dos petardos. Los artefactos causaron destrozos de poca importancia.

UN VUELCO

Resultan dos muertos

El Ferrol, 28.—En la carretera de Betanzos volcó un coche de línea, y resultaron muertos la anciana Camila Suárez y el joven Juan Cebreiro.

EN EL PANTANO EL RUMBLAR

Hacia la solución de la huelga

Bailén, 28.—En la reunión celebrada anoche en el pueblo de Baños de la Encina para tratar de resolver la huelga de los obreros del pantano El Rumbiar no se llegó a un acuerdo.

El ingeniero contratista de las obras manifestó que sólo podría admitir parte de los obreros despedidos, en el caso de que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir apruebe el uso de pizarra de una cantera próxima al pantano, para el hormigón de las obras. En este sentido se han cruzado telegramas al ministro de Obras públicas, director general. Obras Hidráulicas y director técnico de la Mancomunidad de Sevilla.

De enseñanza

Los padres de los sordomudos visitan al ministro

Una Comisión de padres de niños sordomudos han visitado al ministro de Instrucción pública para interesarse la solución del problema de la instrucción de sus hijos, que como es sabido fueron echados en 1932 del edificio que ocupaban, sin que hasta la fecha se hayan atendido las repetidas demandas hechas.

El ministro les recibió muy amablemente y prometió interesarse por la situación de los desgraciados niños.

Consejo Nacional de Cultura

En virtud de la renuncia del

cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura que ha presentado D. Enrique Rioja Lo Blanco, se nombra con destino a la sección segunda a D. Florencio Bustinga Lachiondo, catedrático de Instituto.

Petición de cursillistas

Los cursillistas aprobados de Gerona, dando un hermoso ejemplo de compañerismo, han enviado una instancia al ministro de Instrucción pública pidiendo aumento el número de plazas en el de alumnos suspendidos que el Tribunal juzgue competentes.

Se espera una actitud análoga de las demás provincias.

Jubilaciones

Se jubila a doña María del Rosario Martín, maestra de Baños de Cerrato (Palencia); a doña Victoria Marcos, de Montcheiblo (Valencia); a doña María del Carmen Pérez, de Santullano (Oviedo); a doña Carmen Sánchez, de Alcalá del Río (Sevilla); a don Benito Rico, de Salas (Guadalajara); a doña Petra Suárez, de

Villagonzalo (Badajoz); a D. Pablo Montero, de Orense; a don Valentín Castrillo, de Brimeda (León), y doña Dolores García, de Játiba (Valencia).

Licencias

Se conceden licencias de tres meses a D. Jaime Mari, maestro de San Juan de la Rambla (Santa Cruz de Tenerife); a doña Francisca de la Usada, de Barcelona; a doña Ascensión Rodríguez, de Usurbil (Guipúzcoa); a D. Alberto de Bon, de Oliveira (La Coruña), y doña Dolores González, de Quintanilla (Burgos).

Gratificación

Por el ministerio se resuelve que se abone a doña Dolores Gámez Muñoz la gratificación de 2.000 pesetas por el servicio prestado como profesora especial de labores útiles y artísticas, en el grupo escolar Concepción Arenal durante el corriente año.

Necrológica

Candelaria Calvo y Sánchez de León

A los cuarenta y seis años de edad ha fallecido en esta capital la señorita Candelaria Calvo y Sánchez de León, después de larga y penosa enfermedad.

Nueva desgracia que afflige a esta distinguida familia, que llora la reciente muerte de su hermana doña Camila, esposa de nuestro querido amigo D. Victorio de Anasagasti.

La conducción de los restos se verificará hoy viernes, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Teresa, 14, al Cementerio de la Almudena.

Informes de Cataluña

Los detenidos en el «Uruguay» preparaban una evasión

Barcelona, 28.—En el vapor «Uruguay» se ha descubierto un intento de fuga de los vagos y maleantes allí detenidos. Habían roto, para fugarse, una puerta que da a la parte de proa, y por los agujeros de la cadena del ancla pretendían salir fuera, desliziándose hasta el mar y a nado ganar la otra parte del puerto. Para ayudarse en la fuga habían sustraído algunos salvavidas.

Detención de un evadido

En un bar de la calle del Cid un policía vió a un individuo que le infundió sospechas, y al intentar su detención el individuo citado le arrojó la silla y le hizo caer en tierra, donde el agente se produjo lesiones en el rostro. Detenido el sujeto resultó ser Antonio Finca, uno de los maleantes que se fugaron del vapor «Uruguay».

Ladrones detenidos

De madrugada pasaban por la calle del Gasometro tres individuos con unos paquetes en la mano, que infundieron sospechas al sereno de la demarcación comprendida entre la referida calle y la avenida de Icaria. El vigilante intentó interrogar a los sospechosos, pero éstos echaron a correr, por lo que el sereno hizo un disparo al aire, que originó la consiguiente alarma, pero que permitió lograr la detención de los fugitivos, a quienes les fueron ocupados va-

rios objetos que acababan de robar en la fábrica de la Unión Alcohólica. Los detenidos se llaman Antonio Romero, Ernesto Ripoll y Manuel González, y han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

El complicado en un atraco

Esta mañana ha sido puesto a disposición del Juzgado de San Felu de Llobregat Joaquín Aubí, que fué detenido como supuesto complicado en el atraco de que fué víctima días pasados, en San Felu de Llobregat, el abogado señor Ricart.

Parece que antes de efectuarse el traslado del detenido a dicha población se practicó en la Jefatura Superior una diligencia de reconocimiento, que dió por resultado comprobar que, efectivamente, el detenido Joaquín Aubí había participado en los pasados sucesos.

Cómo quedan los gobernadores catalanes con el traspaso de servicios

El gobernador general dijo, que en el expreso de mañana debe llegar el subsecretario de Gobernación, Sr. Azéarate, que viene a presidir la Comisión mixta del traspaso de servicios. En dicha junta se tratará del cese de los gobernadores civiles. Después se reunirá la Junta de Seguridad.

La Comisión permanente de la misma, que la forman el Sr. Carrera Pons, como representante del Estado, y el gobernador general de Cataluña, por la Generalidad, estudió el proyecto de presupuestos de dicha Junta, que será sometido al Pleno que ha de celebrarse mañana.

Un periodista preguntó al gobernador si el 31 de Diciembre cesaba

quillaron el «taxi» que guiaba Augusto Medina, al que ordenaron que les condujera hasta la Diagonal. Allí, pistola en mano, le obligaron a dejar abandonado el vehículo, que se llevaron los atracadores, se supone para cometer alguna fechoría. El chofer ha denunciado el hecho al Juzgado.

EN FEBRERO

Un correo aéreo Berlín-Río de Janeiro

Berlín, 28.—El primer servicio postal aéreo regular de la Luft Hansa, entre Berlín y Río de Janeiro, comenzará a funcionar en los primeros días del mes de Febrero próximo, mediante el barco-catapulta «Westfalen».

El correo será enviado vía Stuttgart, Génova, Marsella y Barcelona hasta Sevilla, de donde seguirá a Bathurst (Gambia inglesa).

El correo será recogido en este punto y llevado hasta el «Westfalen» por uno de los tres hidroaviones afectos al navío, y desde el barco, a Natal (Brasil) por otro hidroavión.

El trayecto Sevilla-Bathurst se hará a través de las islas Canarias.

Sangriento motín en un penal

Numerosos muertos y heridos

Tegucigalpa (Honduras), 28.—Los forzados de la penitenciaría de Santa Rosa se han amotinado, apoderándose del arsenal de la prisión, y han opuesto durante todo el día de ayer enconada resistencia a las fuerzas militares y de la Policía.

Hay numerosos muertos y heridos por ambas partes.

UN POCO CRUEL

Cómo dan las inocentadas los gallegos

Pontevedra, 28.—En la madrugada pasada, cerca del pueblo de Figueiredo, fué detenido un automóvil en el que se dirigían a Vigo tres conocidos jóvenes de Pontevedra con objeto de asistir a un baile. De otro coche que venía en dirección contraria descendieron tres enmascarados pistola en mano y obligaron a dichos jóvenes a que les entregasen el dinero y los abrigos. Cuando tuvieron todo ello en su poder los atacadores huyeron.

Hoy, cuando ya habían denunciado a las autoridades el atraco, al ir los jóvenes a sus respectivos domicilios, se encontraron con los objetos que les habían quitado, acompañados de una tarjeta en la que se leía:

«Los Santos Inocentes devuelven a ustedes los objetos tomados ayer en la carretera de Vigo.»

El «Sebastián Elcano», en Buenos Aires

Buenos Aires, 28.—El presidente de la República, general Justo, ha recibido al comandante del barco-escuela español «Juan Sebastián Elcano».

Los trabajos de la Comisión de arbitraje sobre el Chaco

Ginebra, 28.—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha recibido nuevas informaciones sobre los trabajos de la Comisión del Chaco, la cual telegrafió el día 26 de Diciembre a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay las siguientes proposiciones:

Primera. Que el armisticio se prolongue hasta el 14 de Enero, a las doce de la noche, a fin de que las negociaciones entabladas puedan proseguir y terminar en un ambiente pacífico.

Segunda. Que sean enviados oficiales neutrales a los cuarteles generales de los dos Ejércitos, con objeto de que vigilen la observación del armisticio, comunicando sus impresiones a la Comisión del Chaco inmediatamente.

La Comisión ha rogado a ambos Gobiernos que contesten inmediatamente.

La Comisión del Chaco ha sido recibida en audiencia por el presidente de la República del Uruguay, acompañado de todo el Gobierno. El presidente, en un discurso, ha apoyado la acción de la Comisión.

VIOLENTISIMO CICLON

Doscientos cincuenta muertos Bombay, 28.—Se ha desencadenado un violentísimo ciclón que ha causado estragos en toda la región de Madras.

A consecuencia del temporal han resultado muertas 250 personas y más de 10.000 cabezas de ganado. Los daños materiales son innuméricos.

Se reunió el Comité Central de la U. R. S. S.

Moscú, 28.—El Sr. Kálmán ha inaugurado hoy la sesión ordinaria del Comité central ejecutivo de la U. R. S. S., con asistencia de los Sres. Stalin, Molotov, los jefes de las fábricas de Moscú y los representantes de las organizaciones obreras.

El Sr. Molotov hizo una larga exposición acerca del plan de economía nacional para 1934, según el cual se ejecutará el segundo plan quinquenal.

CASABLANCA
CENA DE FIN DE AÑO
EXTRAORDINARIOS REGALOS
GRAN COTILLON
Cambio de decorado — Reserve en seguida su mesa
Para la cena, ETIQUETA OBLIGATORIA

DIPUTACION PROVINCIAL

LA INOCENTADA DE AYER

Tres horas y media invertidas en discutir nombramientos, créditos y gratificaciones

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

El Sr. García Moro, aprovechando la aprobación del dictamen señalado con el número 1, hace constar su enérgica protesta por la adquisición directa de gasa hidrófila por importe de 7.980 pesetas.

El Sr. Coca, como delegado del Depósito de Farmacia, justifica que una economía del precio de compra es lo que ha determinado realizar su adquisición en esta forma, prometiendo la redacción de una Memoria que demuestre la utilidad que reporta el Depósito de Farmacia, combalido también en su intervención por el gestor maurista.

El Sr. Ovejero analiza las bases propuestas para el concurso de dos plazas de veterinarios provinciales, por sospechar que las condiciones exigidas circunscriben a un limitado número de personas, poseedoras de aquel título, las posibilidades de ingreso.

El Sr. García Moro se suma a las razones del Sr. Ovejero, y después de una dilatada discusión en que intervienen los Sres. Carballo, Mouriz y Coca, termina aprobándose el dictamen con determinadas modificaciones en cuanto a supresión de ciertos méritos especiales que se exigían, ampliación de plazo para presentación de documentos, publicidad de su provisión en Prensa diaria y constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición.

Puesto a discusión el régimen de externado solicitado por cierta parte del personal femenino de los establecimientos provinciales, se acuerda concederlo a los peticionarios, y que para lo sucesivo el personal que vaya admitiéndose lo sea con la condición de externado.

Con el voto en contra del señor Coca se acuerda mantener el remanente de 77.065,25 pesetas para adquisición de material con destino al Laboratorio Central.

A propuesta del Sr. García Moro queda sobre la mesa la solicitud de una subvención para celebrar en Madrid un Congreso esperantista.

El Sr. García Trabado dió cuenta a continuación de las gestiones realizadas por él en las testamentos de determinados donantes, y promete continuar sus investigaciones como delegado de Propiedades y Derechos.

Se aprueba, con algunas manifestaciones de los Sres. Ovejero y Cantos Abad, un crédito de 17.000 pesetas para retribuir el servicio especial que ha tenido a su cargo el personal administrativo auxiliar y subalterno de la Corporación con motivo de las pasadas elecciones.

La presidencia propone destinar 2.000 pesetas a la suscripción abierta por «Heraldo de Madrid» para la adquisición de juguetes con destino a los niños pobres.

El Sr. Ovejero propone a continuación hacer constar en acta el sincero sentimiento de la Diputación madrileña por la muerte del presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Después de unas palabras de condolencia del Sr. Salazar Alonso queda aprobada la proposición, que será trasladada a la Diputación de Barcelona.

A propuesta de la presidencia se delega en el gestor Sr. Ovejero la representación corporativa en el descubrimiento del busto a Sorolla en la playa de la Malvarrosa, de Valencia.

Glosa de la sesión

La sesión de ayer fué una verdadera inocentada. Tres horas y pico para tratar cuestiones de personal y de gratificaciones que pudieron tramitarse en la mitad de tiempo.

Los gestores aprovechaban todas las oportunidades para dejar abiertas las válvulas de su oratoria, y no había manera de impedir sus desahogos. Decían las cosas más gruesas que pueden imaginarse y se quedaban tan tranquilos. Por ejemplo, el Sr. García Moro, al tratarse de una autorización al jefe del Depósito Central de Farmacia, dijo que la gasa que va a adquirirse es muy mala, que eso del Depósito Central es un camelo y que los médicos se quejan de la mala calidad de los productos que se les facilita. Además tuvo una retención concebida en estos términos: «Pues no digamos nada de lo de los específicos!»

Habría que ver la de rectificaciones que hubieran caído sobre nosotros si hubiésemos dicho la mitad tan sólo de lo que dijo el Sr. García Moro.

Invertió bastante tiempo la discusión de una propuesta de bases para proveer, mediante concurso, dos plazas de veterinario, y a la postre resultó que esas bases son idénticas a las que se aprobaron para un concurso anterior. Son ganas de discutir por discutir o porque los gestores no saben lo que discuten.

Otro asunto largamente debatido: la resolución de unas instan-

cias del personal sirviente femenino de los establecimientos benéficos sobre régimen de externado.

Se convino en establecer el externado para lo sucesivo; mas nada se dijo de los medios de facilitar una decorosa remuneración a ese personal femenino. Las criadas perciben el fabuloso jornal de 1,72 pesetas. Si permanecen internas, como ahora ocurre, pueden vivir; pero si han de ser externas, necesitan pagar casa y alimentarse, y para esto la Diputación les da 2,50 sobre el jornal.

¿Hay alguien que crea que se puede tener hogar propio con 4,22 pesetas? Esto en el caso de que esas modestas servidoras de la Diputación no tengan que atender más que a sus personas. Porque es dar en muchas el caso de que mantengan a su madre, o a su hermana, o a su hijo.

Este asunto del externado de las sirvientas lleva tiempo sobre el tapete, y, no obstante, la Comisión de Presupuestos no ha tenido la precaución de arbitrar medios decorosos de vida para ellas. Verdad es que ya tuvimos el gusto de demostrar el otro día qué clase de presupuestos ha hecho la Comisión gestora para 1934. Sólo se ha procurado mejorar la situación de los altos jefes de la casa. ¡Pobrecitos!

A los humildes que los parta un rayo. Sin el menor debate se aprobó una autorización a los directores de los establecimientos benéficos para que adquieran por administración, durante el año próximo, la pasta para sopa, en vista de que se han declarado desiertas las dos subastas intentadas.

La cuantía no tiene importancia, pero sí el procedimiento. ¿Se quieren hacer adquisiciones por administración? Pues es muy sencillo: se arreglan las cosas de modo que resulten desiertas las subastas—cosa facilísima de conseguir—, y asunto concluido.

La Comisión de Beneficencia opinó que no debían concederse 77.065 pesetas que solicita el Sr. Mouriz para material del Laboratorio provincial, porque los gastos debían hacerse con cargo a la consignación presupuestada para dicho Laboratorio.

Cuando la Comisión, después de un meditado estudio, dictaminó en ese sentido, tendría poderosas razones para ello; pero ayer los gestores rectificaron tal criterio y otorgaron las pesetas solicitadas.

El caso es curioso: el dinero lo pide el Sr. Mouriz, que es el director del Laboratorio, y lo concede el Sr. Mouriz, que es gestor provincial. Ya es suerte poder pedir las cosas a sí mismo. El resultado tenía que ser favorable. ¿Cómo no? ¿Qué le pedirá el señor Mouriz que el Sr. Mouriz no conceda al Sr. Mouriz?

Esto parece inocentada; pero aunque ocurrió en día de Inocentes, no lo es. Es que, como tantas veces hemos dicho, estamos ante un caso de incompatibilidad que sangra. No se puede ser gestor y funcionario de la casa al mismo tiempo, porque la coacción que ejerce el corporativismo es inevitable.

Por algo la ley lo prohíbe. Esto no quiere decir que nos parezca mal que se concedan esas pesetas al Laboratorio; quizás las necesita. Sólo una sombra viene a empañar nuestro espíritu: el señor García Moro fué uno de los más decididos defensores de la concesión, y como también es boficario, tal circunstancia nos pone en guardia.

La Ponencia de Enseñanza y Cultura ha dictaminado en contra de la petición de D. Julio Mangada para que se conceda una subvención al Congreso esperantista universal que ha de celebrarse en Madrid. ¿Y saben ustedes por qué? Por estimar que con ello sólo se beneficia Madrid.

No se rían ustedes todavía. Hay más. Se añade que por esa razón el Sr. Mangada debe dirigirse al Ayuntamiento.

Suponemos que así lo hará el Sr. Mangada; pero no por el consejo de los gestores, sino porque es muy natural que el Ayuntamiento ayude a esta manifestación cultural. Mas ¿qué incompatibilidad hay en que, además, la Diputación preste su concurso?

Es discutible, muy discutible, que el Congreso beneficie sólo a Madrid; pero aunque así fuera, ¿Madrid no pertenece a la provincia?

Para otros menesteres, bien pletosa la Diputación en Madrid. Por ejemplo, para recaudar el impuesto de cédulas personales.

El asunto quedó sobre la mesa. Veremos si se le aplica el mismo trato que a las pesetas del Laboratorio. Sería de desear.

Las 17.000 pesetas para gratificar a los funcionarios que han trabajado horas extraordinarias con motivo del escrutinio de las pasadas elecciones generales, parece que no se repartirán en la forma primitivamente ideada.

Ayer los gestores abogaron por un reparto racional, para que sólo cobren los que verdaderamente han trabajado. Así sea, aunque no nos atrevemos a creer que así será. Como ignoramos—y probable-

mente seguiremos ignorando—el detalle de la distribución de las gratificaciones, no podemos hacer las observaciones que se nos ocurren; pero ¡no les parece a ustedes que es absurdo que en la lista de gratificados figuren señores que, por razón de sus cargos, no tienen para qué intervenir en las operaciones de un escrutinio electoral? Y no sólo porque sea inadecuada la labor, sino porque es notorio que ha de faltarles tiempo para dedicarse a ella.

La prueba está en que uno de los motivos que ha habido para subirles el sueldo en el próximo presupuesto ha sido el de su excesivo trabajo, que sobrepasa a la jornada legal.

Hubo al final de la sesión una interesante pregunta del Sr. García Moro, que fué contestada por el presidente en términos bastante explícitos. Se refería al porvenir de las Comisiones gestoras.

El Sr. Salazar Alonso dió a entender que el Gobierno abriga el propósito de dictar disposiciones de carácter definitivo. Claro es que cabe en lo posible; pero sería mejor que, en lugar de hacerlo el Gobierno, lo verificasen las Cortes y lo más urgentemente posible.

A ver si salimos de la situación actual, en la que ni hay autoridad en los gestores ni eficacia en las Comisiones.

ATENEO DE MADRID

Sección de Literatura

El miércoles dió su anunciada conferencia, «Deberes de la literatura en el momento presente», el presidente de la Sección de Literatura, D. Benjamin Jarnés. Tras un breve y entonado preliudio del secretario de la Sección, Sr. Láznez, en el que expuso a grandes rasgos el programa del curso actual, cuya inauguración se celebraba con dicha conferencia, el ilustre conferenciante comenzó su disertación invocando el alto valor literario del hecho, un poco desdeñado por algunos rebeldes, de escribir bien y condenando el turberumismo, el facilismo, la novedad. Ser libre y sincero, a su entender, es la primera obligación del escritor, que tendrá así una visión bilateral del panorama. No el *tertius gaudens*, sino el *tertius patiens*. Ejemplo de dicha virtud, D. Miguel de Unamuno. Puso de relieve la esencial diferencia entre *arratgados* y *adheridos*, entre raíces y tentáculos. Atacó al parasitismo ideológico, citando el «Viva el hombre que no se adhiere a nada!», de Panait Istrati, y glosando los trenos de Rabindranath Tagore contra la pasión política. Defendió la claridad y la profundidad en la prosa y el verso. Comentó agudamente la historia contada por Guyau del europeo y el brahman. No hay que romper el microscopio ante los dogmas. A propósito de esto, trae nuevamente a colación Guyau y glosa unas frases de Servien sobreprentend: el espíritu a la letra, sin renegar de la embriaguez al elogiar la serenidad. Insiste, apoyándose en textos de Luc Durtain, en su defensa del *bien hablar* y del *bien escribir*. Contraepona la oratoria plástica a la oratoria musical.

Al volver sobre el tema de la claridad y la profundidad, cita una anécdota contada por Rabindra-

Banco de España

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 25 de Abril de 1933, a dos años fecha

Los tenedores de cupones de vencimiento de 25 de Enero próximo, número 3 de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 25 de Abril de 1933, a dos años fecha, pueden presentarlos desde luego bajo las respectivas facturas en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las Casas de las Sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 27 de Diciembre de 1933. —El secretario general, Francisco Belda.

nath Tagore, acerca de la sensibilidad del pueblo para el arte y de su comprensión para la filosofía. «El vulgo—dice—es seguramente menos necio que los que pretenden ver en él una invencible necedad.» Y añade: «No hay literatura vieja o nueva. Hay sencillamente literatura superficial o literatura profunda.»

Luego de hacer una cálida apología del humorismo, del *buen humor*, contraponiéndolo a la seriedad hosca y seca—hija de la incompreensión y la limitación—, les pide al escritor y al lector un sentido cordial y altruista de la vida. Fué muy aplaudido.

Tierra de nadie

La película que le conmoverá con su dramatismo, por ERNEST BUSCH, HUG STEPHENS y LOUIS DOUGLAS (el famoso negro).

CINE MADRID

VIDA CULTURAL

La Universidad y la educación física

Ha sido creada en la Universidad de Madrid una Escuela de Educación Física. Esta escuela dependerá de las secciones de Medicina y Pedagogía. En principio es estimable el proyecto, y nos complacerá que tenga éxito su realización. Es indispensable hacer un estudio sobre el plan y método a seguir en la aplicación de la educación física, adecuados a las necesidades de la juventud escolar de España.

La Comisión nombrada para proponer la organización de la Escuela de Educación Física creada en la Universidad Central tiene el deber de realizar una seria investigación sobre la materia, antes de decidirse a llevar a cabo la delicada obra que se le tiene encomendada por la disposición ministerial del 12 de los corrientes.

En los países donde ya está organizada la educación física, con arreglo a un plan articulado que abarca a los escolares desde la escuela primaria a la Universidad, precedió un estudio científico sobre la evolución física, temperamento y necesidades de los estudiantes en cada edad.

Después, los planes de educación física se discutieron en la Prensa y en el Parlamento, por tratarse de su excepcional interés para el porvenir de la juventud. Por esto entendemos nosotros que la Escuela de Educación Física creada en la Universidad de Madrid vale la pena de que se organice de modo que responda a la elevada finalidad que se pretende.

No tenemos un plan de educación física en las escuelas primarias; en los Institutos hay profesores dedicados a esta labor, con plena libertad de métodos y orientación, y en las Universidades se tenía olvidada esta obra educativa, que tan favorablemente puede influir en la salud y robustecimiento físico de los alumnos.

Es cierto que en la Escuela Militar de Educación Física de Toledo se ha venido realizando una labor estimable con los cursos organizados para maestros primarios; pero conviene a su vez crear un plan de educación física que responda en métodos y aplicación al temperamento y psicología de la juventud escolar, de manera que coopere a la educación integral preconizada por la Pedagogía de nuestro tiempo.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El Madrid F. O. se entrena. Ayer se celebró entrenamiento de los jugadores del Madrid F. C. Lazcano dió un buen rendimiento, Ciriaco no se resintió de su lesión, si bien se tuvo que retirar por notar cierta molestia en la otra pierna, y Samitier se mostró en buen estado.

Aunque sin poder asegurarlo, el equipo que alineará posiblemente el Madrid F. C. frente al Club Deportivo Español de Barcelona será el siguiente:

Cayol; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Valle, León; Lazcano, L. Regueiro, Olivares, Samitier, Alonso.

El ala izquierda también podría ser Alonso, Eugenio.

Los árbitros para el domingo

Primera división.—Madrid-Español, Campos; Racing Club de Santander-Athletic Club de Bilbao, Steinborn; Barcelona-Betis, Ostalé; Donostia-Oviedo, Montero, y Arenas-Valencia, Escartín.

Segunda división.—Alavés-Athletic Club de Madrid, Elizari; Celta-Osasuna, Villanueva; Sevilla-Sabadell, Sanchis; Sporting-Únión, Villaverde, y Murcia-Deportivo de La Coruña, Medina.

Tercera división.—Racing de El Ferrol-Logroño, Fariña; Club Deportivo-Avilesino, Pérez García; Baracaldo-Valladolid, Serrano; Cartagena-Elche, Murcia; Gimnástico-Levante, Espelta; Hércules-Zaragoza, R. Alvarez; Unión-Closter, Canda; Oyetense-Santona, Vázquez; Torrelavega-Gijón, Simón; Ferrovial-Huesca, La Osa; Gerona-Badajón, Valín; Júpiter-Granollers, Solá; Imperial-Alicante, Martínez; Almería-Gimnástico, Casanovas, y Granada-Malacitano, San Pedro.

El Imperio contra el Cafeto

El domingo, a las once, en el campo del Cafeto, se jugará un partido de campeonato entre los equipos del Imperio y el Cafeto, correspondiente a este grupo, el cual promete ser muy interesante, dada la igualdad de ambos equipos y ser decisivo para la clasificación.

Zaragoza, 8; Cartagena, 0

Zaragoza, 28.—Hoy se ha celebrado el encuentro de tercera división de Liga, que fué suspendido hace quince días a consecuencia de los sucesos revolucionarios. El encuentro se ha caracterizado por el intenso dominio que ejerció el equipo local, que en la primera parte se apuntó dos tantos por mediación de Lucio y Bilbao.

En la segunda parte, Lucio marcó el tercero, de penalty, y el mismo jugador el cuarto. Toras se apuntó el quinto; Ritz, el sexto y séptimo, y el octavo y último, Casta.

Logroño, 1; Baracaldo, 1

Logroño, 28.—Se ha celebrado el encuentro de Liga de tercera división. El Baracaldo se ha defendido muy bien, y ha logrado que el match finalice con empate a un tanto.

El Arenas de Zaragoza se retira del torneo

Zaragoza, 28.—El Arenas de Zaragoza se ha retirado del torneo de tercera división de Liga. Con este motivo la Ferrovial de Madrid logra más posibilidades para adjudicarse el título.

DICLISMO

Trueba, a Buenos Aires

Ayer embarcó en Barcelona Vicente Trueba, con rumbo a Buenos Aires. El notabilísimo escalador ha sido contratado por el campeón italiano Girardengo para participar en cuatro reuniones en un velódromo de la capital argentina, en unión de Giadobbe, Cañardo y el propio Girardengo.

Parece que Vicente Trueba está muy animado y espera tener una magnífica acogida en tierras americanas.

El viaje de ida lo verificará en el trasatlántico «Augustus», y el de regreso, que se iniciará el día



En París se ha celebrado el torneo internacional de tenis Noel. A la izquierda, Brugnion, el célebre jugador francés, y a la derecha, Mercier, el campeón suizo (Fot. Ortiz-Keystone.)

Atletismo

Copa de Navidad

La copa de Navidad que tan brillantemente ha organizado el Madrid F. C., y a la que han concurrido más de medio centenar de atletas infantiles, hasta su cuarta jornada se desarrolla con un gran interés y entusiasmo.

El doctor Santamarina, después de efectuarles el reconocimiento médico y comprobado el magnífico estado físico de los atletas, felicitó efusivamente al profesor de cultura física D. Heliodoro Ruiz por el desarrollo normal y progresivo que ha observado en estos futuros ases.

Los más destacados en esta cuarta jornada de este campeonato han sido: Saltos de altura: 1, Fraga, 1,45 metros; 2, Girod, 1,35; 3, Escarpizo, 1,32; 4, Velázquez, 1,30; 5, Fierro, 1,29; 6, Díaz, 1,28; hasta 15 clasificados. Lanzamiento de peso: 1, Fraga, 10,26 metros; 2, Velázquez, 8,41; 3, García, 8,33; 4, Escarpizo, 8,21; 5, Girod, 8,20; y 6, Fierro, 7,98, hasta 15 clasificados. Disco: 1, Fraga, 20,10; 2, Marcos, 16,02; 3, Fierro, 15,87; 4, Girod, 15,49; 5, Escarpizo, 15,37; 6, Barreno, hasta 15 clasificados. Sesaenta metros: 1, Fraga, 8 segundos; 2, Vega, 3, Fierro; 4, Marcos; 5, Girod, 6, Barreno, hasta 15 clasificados.

Los saltos de longitud, cross-country y marcha atlética se efectuarán en diferentes jornadas, terminando esta importante prueba el domingo 31 con el reparto de premios por D. Gonzalo Aguirre, tesorero del Madrid, a los vencedores. Se han recibido hasta 15 premios, cantidad suficiente para premiar la labor meritoria de estos futuros atletas que tanto interés demuestran y por la gran deportividad en conquistar los premios y lugares.

MOTORISMO

La Copa de Navidad

Los inscriptos hasta la noche del miércoles para participar en el concurso Copa de Navidad que celebrará el Moto Club de España el próximo domingo, 31 del corriente, son los siguientes: Javier Ochoa, Miguel Fen, X. X. 1, Fermín Estévez, Valeriano López Banés, Francisco Muñoz Turres, Ramón Alvarez, Emilio Fernández, Miguel Lozano, Manuel Cantó, X. X. 2, X. X. 3, José de Oñate, X. X. 4 y Javier de Ortueta.

Se recuerda que el plazo de inscripción se cerrará hoy viernes, a las ocho de la noche.

ALPINISMO

El dieciocho Salón de fotografía de montaña

El próximo día 5 de Enero se celebrará la inauguración del dieciocho Salón de fotografía artística y pintura de montaña que anualmente organiza la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara. El acto se efectuará a las seis y media de la tarde, en el palacio del Circolo de Bellas Artes, y a

el están invitadas diversas personalidades. A partir de dicha fecha podrá visitarse todos los días, de seis y media a nueve de la noche, excepto los domingos, que la visita es de once a una de la mañana.

Fiesta de fin de año

Como de costumbre, la noche vieja será celebrada por los esquiadores y al efecto se servirán cenas en los «chateaux» de la Fuentría y Navacerrada, propiedad de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara. Dada la gran cantidad de nieve que existe en la Sierra, la concurrencia promete ser rebosante.

Prueba de neófitos

La carrera de neófitos de la Sociedad Deportiva Excursionista, que se suspendió el pasado día 17 por la inclemencia del tiempo, se celebrará el próximo día 7 de Enero, así como también su carrera de neófitos.

Esta Sociedad ha creado su medalla social, la cual se podrá alcanzar mediante un original concurso en el que intervendrán todas las actividades montañosas; es decir, que los que obtengan esta medalla habrán tenido que participar en dos pruebas de esqui, dos excursiones, dos pruebas de alpinismo, una marcha por montañas, tomar parte en el concurso de natación de la laguna de Peñalara y desarrollar un trabajo cultural a base de un tema montañoso, el cual será el que decida la clasificación final, ya que en las demás pruebas cada participante obtendrá un punto y lo mismo dará llegar en primero que en último lugar.

La medalla creada será de oro y tendrá una reproducción en plata y otra en bronce; esta última será concedida a todos los participantes que terminen el concurso con la puntuación mínima.

Es de esperar que, dado lo interesante y original de este concurso, sea un gran éxito para la veterana Deportiva, que tanto labora en pro de la montaña.

Las bases por las que se registró este concurso están a disposición de los socios en la secretaría, avenida de Eduardo Dato, número 9.

BASKET-BALL

El campeonato castellano

Mañana, día 30, segunda categoría, campo del regimiento 31, a las tres de la tarde, Equitativo-Grupo Antiaéreo; a las cuatro, Ateneo-Grupo Alumbrado; árbitro, Canales. Campo del Olympic Club, a las tres y media, City Bank-Standard; árbitro, Gudín. Campo del C. D. C. del Lozoya, a las tres y media, F. U. E.-Canal; árbitro, López Ruiz.

Día 31, segunda categoría, campo del regimiento 31, a las nueve de la mañana, Casa de los Gatos-Rovers; árbitro, De Pablo. Día 31, primera categoría, campo del Madrid F. C., a las diez y once de la mañana, Madrid F. C.-Olympic A y B; árbitros y jueces, Segurado y García Lucio. Campo del Olympic Club, a las diez y media y once y media, América-C. Unión Mercantil A y B; árbitros y jueces, Sres. E. Alonso, Ruano, Méndez y P. Alonso, respectivamente. A las doce y media, F. U. H. A.-Rayo Club; árbitro, Manrique de Lara, y juez, P. Gil.

Campo del regimiento 31, a las diez y a las once, Sociedad Gimnástica-Regimiento 31 A y B; árbitro, Borrero, y juez, Canales.



Grupo de algunas de las matronas reunidas ayer en una comida para celebrar el que haya sido aprobado su contrato de trabajo (Fot. Santos Yubero.)

LOS CINES

«Una cliente ideal», en la Opera

Precedida de una original propaganda, Secciones Fílmofono han presentado al público del cine de la Opera la película de Pierre Colombier «Una cliente ideal».

Para buscar un precedente que en gracia y en novedad se asemeje a esta cinta, hay que recordar «Monsieur, Madame y Bibi». Como ésta fue la película cómica por excelencia del cartel de la Opera en la pasada temporada, lo será en la presente «Una cliente ideal».

Colombier ha elegido como tema un asunto novísimo del popular Louis Verneuil y le ha desarrollado utilizando todos los recursos que el cine brinda a quienes poseen el secreto de saber utilizarlos oportunamente y adecuadamente. Así, al urdir la trama en torno a un Instituto de cirugía estética, los escenarios y los trucos se suceden en cautivador dinamismo, superándose en novedad, en ingenio y en visualidad, y cuando la acción es conducida a una rica residencia provinciana, surge el vodevil cinematográfico más movido y más gracioso que puede desearse.

La cliente ideal es la notable actriz Elvira Popesco, mujer de tanta belleza como simpatía, y el doctor Gastón es el famoso intérprete de «El millón» y de «Monsieur, Madame y Bibi». El nudo del asunto estriba en que, siendo esta pareja dos jóvenes amantes arruinados, Gastón pasa por cirujano estético del mayor renombrado y su amada finge ser su madre, rejuvenecida por los métodos del Instituto para excepcional reclamo del establecimiento.

Fuera imposible seguir todas las complicaciones y enumerar las situaciones equívocas, y partiendo de esta ficción llevar el amor y los celos, no sólo de «hijo» y de la «madre», sino de quienes a su vez se enamoran de ellos. Junto a la pareja citada actúan con el mismo acierto actores de la talla del veterano y saladísimo Prince, más conocido por Salustiano; el gran André Lafanor y artistas tan bellas como Helène Robert, Ibomas Mirval y Jeannette Julia, «Miss Francia» y «Miss Europa 1933».

Para complemento de los variados y originales interiores se han sumado unas luminosas escenas veraniegas en Cannes, que Elvira Popesco aprovecha para lucir algo más que su arte.

Realmente, la nueva estrella del cine europeo justifica el título del film como mujer y como artista; René Lefèvre ha encontrado su máxima ocasión para hacer gala de su humorístico estilo, y Pierre Colombier ha superado sus anteriores obras.

A cuantos apreciemos justamente el criterio renovador de los jóvenes animadores de Fílmofono y recordamos la historia y la significación del cine de la Opera, nos satisface el éxito obtenido y los llenos que han sido y serán su consecuencia.

A. P. C.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical de Carabanchel Bajo

La Junta municipal y la minoría radical, siguiendo sus gestiones de cerca en pro de los intereses de esta localidad, han conseguido de la Diputación provincial la subvención por traida de aguas de 30.000 pesetas, que han ingresado en las arcas municipales de este pueblo.

Este partido tiene el deber de hacer saber a todos los ciudadanos de Carabanchel Bajo que sus representantes en el Ayuntamiento...

EL LIBRO DEL EXITO

La Tierra es redonda

Novela de aventuras alrededor del Mundo por LUIS DE OTEYZA

En esta magnífica obra, el ilustre literato viajero lleva al protagonista de su relato por las cinco partes del Planeta, a través de los siete grandes mares, haciéndole residir sucesivamente en Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Puerto Plata, La Habana, Nueva York, Méjico, Los Angeles, Hollywood, San Francisco, Honolulu, Yokohama, Tokio, Kamakura, Niko, Kioto, Nava, Kobe, Shanghai, Hong-Kong, Manila, Singapur, Colombo, Port-Said, Génova y Barcelona, para darle ocasión de observar la diversidad de la vida dentro de las ciudades más remotas, entre las gentes más extrañas.

Un volumen de trescientas doce páginas, editado con el primer que acredita a J. María Yagüe y avalador por artística portada de Benet.

CINCO PESETAS

en todas las librerías de España y América

miento (sin bombo ni platillos, ni en período electoral) consagran todo el tiempo posible en bien de este pueblo, al que expresan su fraternal cariño.

Se comunica a todas las secciones de barriada que, por acuerdo de la Junta municipal, se instale una oficina en cada sección, a los efectos de gestionar inclusiones o rectificaciones en el Censo electoral, por lo que se recomienda el mayor celo posible, a fin de que ningún ciudadano español se quede sin el derecho que la ley le concede.

Agrupación republicana radical de la carretera de Toledo (Carabanchel Bajo)

Dispuesta la rectificación del Censo electoral, se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que esta Agrupación ha establecido una oficina en su domicilio social (Damaso Mayor, 1), de siete de la tarde a nueve de la noche, donde podrán hacer las inclusiones y rectificaciones correspondientes.

«MARMITON»

La necesidad de reimprimir el primer número de la revista de cocina y mesa «Marmiton», que se agotó, ha retrasado unas horas la publicación del número segundo, hecho con mucha mayor tirada que el primero. Dos notas destacan en este número: un minucioso relato de la Feria gastronómica de Dijon y de la «paulada» de Meursault, hecho por Dionisio Pérez, y un homenaje al pavo, trasladando los modos con que se guisa y se come en la Argentina, en Cuba, en los Estados Unidos y en España.

Para la Academia de la Lengua y para los gastrónomos, patriotas también, hay advertencias y noticias interesantes en este número, así como recetas para faisán, huevos, solomillo, lechugas, langosta, brichos, codornices, cardo, coliflor, bacalao y otros platos sustanciosos.

Para la Asamblea de peritos agrícolas

Dada la gran importancia que ha de tener la Asamblea extraordinaria de la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas, que se celebrará en Madrid los días 5 al 10 de Enero próximo, las Compañías de Ferrocarriles de España han concedido billetes especiales con importantísima rebaja en los precios.

Estos billetes, que son valederos para los señores asambleístas y familiares, pueden ser utilizados en todos los trenes que lleven carruajes de la clase que les corresponda, incluso en los rápidos y expresos.

Dichos billetes serán de ida y vuelta, pudiendo los viajeros detenerse en las estaciones del tránsito dentro del período de validez de sus billetes, que será desde el 31 de Diciembre al 9 de Enero para la ida, y desde el 6 al 20 de Enero para regresar, todas las fechas inclusive.

La cédula se facilita gratuitamente remitiendo un sobre con la dirección del interesado y franquizado, en el domicilio actual de Peritos Agrícolas, avenida de Pi y Margall, número 20, tercero.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUM. 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

Notas médicas

Homenaje al doctor Luque

El próximo domingo, día 31, a las seis de la tarde, en los salones de esta entidad, se realizará el homenaje al doctor Luque. Todas aquellas personas que deseen adherirse y hacer pública su admiración a tan ilustre médico por la simpatía que ha despertado su altruista labor creando y atendiendo la Sección sanitaria de España Femenina, que tanto favorece a la mujer de la clase media que trabaja, pueden pasar a la secretaria de dicha entidad, de cuatro a seis de la tarde, para firmar en un álbum que ha de regalarsele.

García Sancho ofrecerá el agasajo, siendo exclusivamente este acto privado y de rigurosa invitación, pudiendo asistir a él únicamente todas aquellas personas que hayan recibido la misma o sean asociadas de España Femenina, siendo requisito indispensable la presentación del carnet al entrar.

Instituto de Higiene

El día 8 del próximo mes de Enero dará comienzo en el Instituto Nacional de Higiene (Moncloa) el curso semestral de Ampliación de Estudios Sanitarios, siempre que, a juicio de la Junta técnica de dicho Centro, se reúna el número suficiente para ello.

Aviso importante

LA LIBERTAD, queriendo dar mayores facilidades al pequeño anunciante y a sus lectores en general, ha reducido todavía más los precios de su SECCION DE PALABRAS, en la siguiente forma:

Hasta ocho palabras, cincuenta céntimos.

Y por inserción DIARIA DURANTE TRES MESES como mínimo, o ALTERNA DURANTE SEIS, el precio será solamente de CINCO CENTIMOS PALABRA, sin limitación del número de éstas.

Las matrículas aún vacantes podrán solicitarse en la secretaría del Instituto todos los días hábiles, de cuatro a siete de la tarde.

Educación sanitaria.—Un festival en el frontón Madrid

A beneficio de la obra de educación sanitaria que realiza el Instituto Español de Sanidad y Pedagogía tendrá lugar el miércoles, día 3 del próximo mes de Enero, a las diez y cuarto de la noche, en el frontón Madrid (Doctor Cortezo, 8), un gran festival, en el que, entre otros números, tomarán parte las principales raquetistas de dicho frontón.

Cuantas personas deseen concurrir al mismo pueden solicitar detalles de dicho festival en las oficinas del Instituto Español de Sanidad y Pedagogía (María de Molina, 14, segundo izquierda). Al expresado acto serán invitados los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Trabajo y subsecretario de Sanidad.

MOVIMIENTO OBRERO

Aniversario de la Asociación del Arte de Imprimir y Federación Gráfica Española

El Comité del Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas hace presente a sus afiliados y gráficos en general que la comida que en conmemoración del LXII aniversario del Arte de Imprimir y LI de la Federación Gráfica Española debió celebrarse el día 10 del presente, y que fué suspendida por causas de todos conocidos, se celebrará el próximo domingo, día 31, a la una y media de la tarde, en el mismo local anunciado.

Las tarjetas, al precio de nueve pesetas, pueden adquirirse mañana sábado, de siete a ocho, en la Cooperativa Socialista, y de ocho a diez, en la Casa del Pueblo.

Pintores-Decoradores

Se pone en conocimiento de todos los pintores que por causas ajenas a la Directiva se suspende la asamblea que estaba anunciada para hoy.

Cuotas

Los mejores equipos, desde 110 pesetas, en Hortaleza, 64. BENITEZ. Teléfono 19947

Adrián Piera

MADERAS. Santa Engracia, 125.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Obertura en re menor», Haendel; «La viejecita», Caballero; «Humores que», Dvorak; «A Cuba», Schipa; «Leonor», M. Samaniego; «El burgués gentilhomme», Strauss; «Murzorca en do menor», Chopin; «El último romántico», Tellaache, Soutullo y Vert; «La Favorita», Donizetti; «Somos buenos amigos», Stoz; «Boda en la aldea», J. del Río y L. Lázaro; «Los murmullos de la selva», Wagner; «El sombrero de tres picos», Falla; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; emisión fémica dedicada al público radioescucha femenino; Amores célebres: «Charlas para mujeres», por Eduardo Zamacois; intermedio de novedades musicales en discos; información de modas; «Cartas desde Londres», de Dolly Reynolds; novedades musicales en discos; por Manuel Villegas López; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiodiyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; Premios Unión Radio: concurso de violín (séptima actuación), Manuel Pérez Díaz; Narraciones literarias por nuestros grandes escritores; recital de poesías originales por Eduardo Marquina; Premios Unión Radio: concurso de canto (undécima actuación), Jesús Freire (baritono); a las doce cuarenta

y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Manchester-Norte Regional (480 metros, 50 kw.).—A las cinco y cuarto, emisión infantil. A las seis, noticias. A las seis y media, programa de Londres Regional. A las siete y media, discos. A las siete cincuenta y cinco, programa de Londres Regional. A las nueve, concierto de banda: «Glenabla» (marcha), Havkey; obertura de «Caballería ligera», Suppé; «Tick-Tack», Rimmer; «El beso», Arditi; selección de «El príncipe estudiante», Lomberg; selección de canciones antiguas, Wood. A las diez y cuarto, programa de Londres Regional. A las doce, cierre de la estación.
Poste Parisien (328,2 m., 60 kw.).—A las seis cuarenta y cinco, cotizaciones financieras y tendencia de los mercados. A las seis cincuenta y dos, charla. A las siete y siete, charla musical. A las siete y cuarto, periódico hablado. A las siete y media, intermedio de canto y piano. A las ocho y dos, «Arturo», opereta en tres actos, música de Chistiné. A las diez y diez, últimas informaciones; cierre de la estación.
Londres Regional (Inglaterra), 356 m., 50 kw.—A las cinco y cuarto, hora de los niños. A las seis, primeras noticias. A las seis veinticinco, interludio. A las siete y media, concierto por la orquesta Sydney Baynes. A las siete y media, recital de piano y canto. «Quelle est cette odeur agréable», Samuel Liddle; «Un niño yace en la tumba», Orner; «Canción de Año nuevo», Mallinson; «Preludio», Debussy; «Preludio», Rachmaninoff; «Bagatela», Tcherepnin; «Ausente, pero presente», Valerie White; «Requiem», Mozart; «La coronación del amor», Aylward. A las siete cincuenta y cinco, acto primero de la ópera de Mozart «La flauta mágica». A las nueve, orquesta de la B. M. C.; «Sinfonía número 26 en re menor», Haydn; «Orfeo y Euridice», Gluck; «Idilio de Sigfrido», Wagner; «El amor brujo», Falla. A las diez y cuarto,

noticias varias. A las diez y media, música de baile. A las doce, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Gran Vía», Chuca y Valverde; «Coppelia», Delibes; «Tavan»; «Estrellita», Ponce; «Dixiana», Caldwell y Tierney; «Roberto el Diablo», Meyerbeer; «Minuetto», Paderewsky; «La baturrica», Soutullo; «Elegía», Massenet; «Lohengrin», Wagner; «Cantos regionales portugueses», A. de Veiga; «No hay carretera», E. Llaneza; «Danza ritual del fuego», Falla; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, de Manuel Villegas López; a tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; ciclo de charlas afirmativas por D. Teodoro de Iradier; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las ocho cuarenta y cinco, curso de Lengua inglesa por mister Phillips; a las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; retransmisión de la ópera de Massenet «Manon», que se representará en el teatro del Liceo, de Barcelona; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

ZARZUELA.—(Gran compañía de revistas.)—A las 6,30 y 10,30, [con el pelo suelto] (La mejor revista por las mujeres más hermosas.)
FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica. Empresa Valdeflores.)—Tarde, no hay función.—10,30 (estreno). En un lugar de Aragón.
MARAVILLAS.—(Revistas.)—6,30 y 10,45, La camisa de la Pompadour. (Éxito clamoroso!)
PAVON.—(Compañía titular de revistas.)—6,30, Las de Villadiego.—10,30, La llave. (Éxito formidable.)
ROME.—A las 6,30 (todas las tardes, populares), [Gol]—A las 10,45, el grandioso éxito, el más grande conocido, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!
CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30, grandiosas funciones de circo. El mejor programa. Los Méndez, Los Pamplinas, troupe de trapico aéreo de gran emoción Los Wortley.
CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, El signo de la cruz (asombro del mundo). (Teléfono 22.229.)
COLISEVM.—(14.442.)—A las 6,30 y 10,30, Boliche (película española, por Irusta, Fugazot y Demare; gran éxito) y fin de fiesta por estos artistas con su típica orquesta.
AVENIDA.—6,30 y 10,30, Alma de centauro y El secreto del mar (programa monstruo).
CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Una cliente ideal (por René Lefèvre). (Grandioso éxito.) (Selecciones Fílmofono.)
CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Ha entrado un fotógrafo (éxito enorme).
MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, La llorona.
PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, El cantar de los cantares (Marlene Dietrich).
CINE GOYA.—6,30 y 10,30, (viernes Fémica, localidades de señoras, a mitad de precio). El profesor ideal.
CINEMA ARQUELLES.—6,30 y 10,30, El hombre que se reía del amor.
CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Una morena y una rubia (hablada en español).
ASTORIA.—(Teléfono 21.370).—A las 6,30 y 10,30, éxito extraordinario de Pasto de tiburones y fin de fiesta La Kazanova y sus quince ziganes.
BARCELÓ.—6,30 y 10,30, El manco de botica (risas y carcajadas).
CINE VELLUSIA.—(Avenida Eduardo Dato, 32.)—(Reportajes de actualidad.)—(II mañana a una madrugada.)—Revista Paramount núm. 20, Primavera en la nieve, Noticiario U. F. A., Varietés Red Star núm. 5, Félix, prestidigitador. (Butaca, una peseta.)
CINE VELLUSIA.—(Avenida Eduardo Dato, 32.)—En breve se proyectará en este cine una información sobre la vida de los ermitaños en las ermitas de Córdoba, una película española de gran interés documental, comentada en español).
CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30 (magnífico programa doble). Erase una vez un vals (deliciosa opereta, con música de Franz Lehár, por Marta Eggerth) y la sorprendente producción U. F. A. Estupefacientes (Jean Murat, Daniela Parola y Peter Lorre). Jueves, Susan Lennox (Greta Garbo y Clark Gable).
CINE MADRID.—(Teléfono 13.511).—6,30 y 10,30, gran éxito de Vampiros 1933 (la película sin competencia).
FIGARO.—(Teléfono 23.741).—(Viernes de moda.)—6,30 y 10,30, La pequeña aventurera (por Dolly Haas). (En la función de tarde, obsequios a las señoras.)
LATINA.—(Cine sonoro.)—(Totalmente reformado.)—6 y 10,15 (formidable éxito). El hombre león (emocionante y grandiosa superproducción; hablada en castellano) y otras.
Lunes, Torero a la fuerza (grandioso superspectáculo), Eddie Cantor, Sidney Franklin y las 200 girls Goldwyn.
CINE IDEAL.—(Cine sonoro.)—A las 6,30 y 10,30, Milady (segunda parte de Los tres mosqueteros; diálogos en español).
CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796.)—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, El soltero inocente (por Maurice Chevaier).
CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, El rey de los gitanos (hablada en español, por Mójica).
SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 6,30 y 10,30, Piernas de perfil (por Buster Keaton).
PROGRESO.—6,30 y 10,30, María (la película de fama universal).
METROPOLITANO.—6,30 y 10,30 (Fémica; señoras, mitad precio, gran programa doble). Melodía en azul (frívola) y Secretos de la Policía de París (policíaca).
TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Alba en el Parlamento, Sucesos de Zaragoza, Rabiando (por Zassu Pitts), Hermanos gemelos (comentada por Jardiel Poncela). El camarada de Mickey (preciosos dibujos) y Marta Eggerth en Greifer entre estafadores de frac.
CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—5,30 y 10,30, Hombre sin nombre (formidable producción U. F. A.). Zaragoza (en español, con jotas por Juan García).
PARDIÑAS.—(Fémica. Mitad de precio para las señoras.)—6,30 y 10,30, la más colosal película del año, King Kong (gran emoción, terror, espanto).
CINE DELICIAS.—(Torreón, 8. Teléfono 74.052.)—6,30 y 10,30, Mujer en el frente y Gloria (deliciosa comedia sonora).
TETUAN.—7 y 10,30, Hamp.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Los aficionados

Fiesta infantil del C. I. C.

El Centro de Instrucción Comercial celebrará el día 31 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el teatro María Guerrero, una fiesta infantil, en la que los niños que asisten a sus clases interperarán las célebres zarzuelas «La Marcha de Cádiz» y «El puño de rosas».

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría del Centro, de siete de la tarde a nueve de la noche.

Correo de espectáculos

LARA.—Hoy y mañana, tarde y noche, Las doce en punto, de Arniches. (Grandioso éxito).

CINE SAN CARLOS.—Extraordinario éxito cómico de la divertidísima película «Piernas de perfil», por Buster Keaton (Pamplinas).

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai

Se jugaron los siguientes partidos a remonte:
En el primero, Irigoyen y Guelbenzu (rojos) contendieron con Abrego III y Zabaleta (azules).

La pareja roja dominó en las tres primeras decenas; en la cuarta sus contrarios les alcanzan, igualando en los tantos 43 y 45; a partir de aquí toman de nuevo la delantera los rojos, ganando por cinco tantos.

Después se enfrentaron Echániz y Abarisqueta (rojos) contra Jurico y Vega (azules).

Desde el comienzo se impusieron los azules, que vencieron en sus rivales por 17 tantos.

Finalmente, Izaguirre II y Guruceaga (rojos) jugaron contra Aramburu II y Bengoechea (azules).

Ganaron los rojos por seis tantos.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30, La Cenicienta, de Benavente. (Gran éxito.)—10,30 (popular). El alcalde de Zalamea.

COMEDIA.—A las 10,30, El ex... (estreno).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, Como tú, ninguna. (Butaca, cinco pesetas).

LARA.—6,30 y 10,30, Las doce en punto, de Arniches. (Gran éxito).

MARIA ISABEL.—A las 6,30, Los quince millones (últimas representaciones).—A las 10,30, El casto don José (formidable éxito cómico de Arniches).

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, Los mártires de Alcalá. (Populares, tres pesetas butaca).

COMICO.—(Loreto-Chicoté).—6,30, 10,30, Mi abuelita, la pobre. (Grandioso éxito).

BEAVENTE.—(Antonio Vico. Teléfono 21.864.)—6,30 y 10,30, Tú, el barco; yo, el navegante... BEATRIZ.—Dos secciones de tarde, a las 4,30 y 6,45, con asistencia del autor, D. José María Padán, representaciones 200 y 201 de El divino impaciente.

TEATRO OHUECA.—(Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Noguera).—(Viernes Fémica; localidades de señora, a mitad de precio; caballeros, una peseta.)—6,30 y 10,30, El nacimiento del Hijo de Dios.

BANCO DE ESPAÑA.—Reus

Habiéndose extraviado los resguardos expedidos por este establecimiento a nombre de D. Salvador Miró Güell de los depósitos transmisibles siguientes: Número 30.533, de pesetas nominales 6.000 en 12 obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte Huesca a Francia por Confranc al 4 por 100, expedido en 7 de Octubre de 1931, y número 27.429, de pesetas nominales 7.500 en 7 títulos de Deuda del Estado interior 4 por 100, expedido en 27 de Julio de 1926, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del primer anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y LA LIBERTAD, ambos de Madrid, y «Diario de Reus», de Reus, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Reus, 27 de Diciembre de 1933.—El secretario, Ramón Figueras.

Casa MORALES

Carretas, 41, y plaza Angel, 1
JUGUETES
MUÑEQUERIA FINA
REGALOS A SU DISTINGUIDA CLIENTELA

SUBASTA VOLUNTARIA

de dos casas, sitas en Madrid, calle de Juan de Vera, 5 y 7 provisionales, el día 3 de Enero próximo, en la notaría de D. Fidel Martínez Alcalayna, calle de Fuencarral, núm. 4. Pliego de condiciones y títulos en dicha notaría todos los días laborables, de diez a una y de cinco a siete.

LA SEÑORA
D.ª Carmen Pascual y Villamor
VIUDA DE FERNANDEZ - VIOR
Ha fallecido en Madrid el día
28 del mes actual
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
Después de haber recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, D. Agustín,
D. Luis y doña Carmen; sobrinos y demás parientes,
RUEGAN encomienden su alma a Dios.
La consunción del cadáver se verificará hoy, 29 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ruiz, núm. 10, al Cementerio municipal (antes Almudena).

HA SALIDO EL SEÑOR, por Juan Luis



—Si, señor, aquí es; pero no está. Ha ido al cementerio. ¿Quiere pasar el señor?



—Lo esperamos.



—¡Qué barbaridad lo que tardar!



—¿Y decía usted que había ido al cementerio?... —Si, señor. ¡Es que fué «de muerto»! ¿Sabe usted?

Anuncios por secciones

No se admiten anuncios inmorales

Hasta ocho palabras, cincuenta cts.; cada palabra más, DIEZ CENTIMOS. Contrato por tres meses, a cinco céntimos palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Despacho español, alcaoba, comedor moderno, procedente de embargo; muchos muebles modernos liquido. Reyes, 20, bajo.

AUTOMOVILES

Alquilase hermosa tienda, almacén o industria. Justiniano, 3.

Obreadores, administradores, secretarios, ordenanzas, choferes, matrimonios porteros, toda clase garantías, facilita gratuitamente «Hispanoamericana». — Fuencarral, 88.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Urinarias, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Tuberculosos todas clases curan rápidamente nuevo procedimiento eficaz. Santa Cruz, 7, platería.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Importantísimo. Durante el presente mes, por balance, liquido comedores, alcobas, despachos, trerillos, camisas doradas, precios increíbles. — Luchana, 33.

Liquido de Hortaleza, 2, comedores, alcobas, camisas doradas, plateadas, trerillo, armarios, despachos, turcas, 30 pesetas; colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

OFERTAS

Falta muchacha sepa cocina corriente, para matrimonio. Barbero, 29, principal derecha.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6.

FILATELIA

Compramos, vendemos, cambiamos sellos colecciones. Librería. Pozas, 2.

FINCAS

Ortiz de Solórzano y Pizarro, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España, compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20, Madrid. Teléfono 45.350.

TRASPASOS

Traspaso tienda recién puesta, mercado diario. Corredera Baja, 43.

SASTRES

Trajes, gabanes, plazos, cinco pesetas semanales; 20 mensuales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

VARIOS

Ingles, métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izqda.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Almoneda particular. — Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Muebles todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93.

Seguros agentes en provincias desea «Universos». Torrijos, 72, Madrid.

Trabajadores. Rechazad alpargata. Usad calzado caucho cuero para andar 25.000 kilómetros, 9 pesetas. Tres Cruces, 9.

Para realizar trabajo sencillo en la calle y a comisión, se necesita persona activa e inteligente, con informes. — Apartado 981, Madrid.

Cajas cartón. — Faltan aprendices, ayudantes, conociendo oficio. Calle del Angel, 8.

Remolado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Muebles antiguos, cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal. Once-una, cuatro-siete.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, trerillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. ¿Queréis colocarlos en buenas casas? A c u d d Fuencarral, 88.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Blenorragia reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, San Roque, 7 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA) Y en los de venta de periódicos siguientes: CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)



Antigua solución de la disputa del Chaco.

b) Que las partes declarasen terminadas sus hostilidades.

c) Que ambas partes conviniesen en retirar sus tropas respectivas, concentrándolas, Bolivia, en dos núcleos situados en Ballivián y Robosé, y Paraguay, sobre el río de este nombre; y

d) Como consecuencia, las partes convendrían en reducir sus efectivos militares a los de tiempo de paz, acordando, por tanto, la desmovilización.

Esa Conferencia fué un fracaso, como lo fué asimismo, por la terquedad paraguaya, la intervención del A. B. C. P.—Argentina, Brasil, Chile y Perú—. El Gobierno de Bolivia, dispuesto siempre

Para combatir la crisis, numerosas personalidades de París han prestado su concurso a la campaña en favor de los productos franceses. Madame Lebrun, esposa del presidente de la República, hace sus compras de Noel

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Ha terminado el proceso de Leipzig, uno de los más sensacionales de estos tiempos. La madre de Dimitroff (la tercera mujer a la derecha), y a su lado, la mujer de Torgler, durante la lectura del veredicto

(Fot. Ortiz-Keystone.)

deliberación tranquila en la que va a tratarse de paz. Quisiéramos equivocarnos; pero no vemos una solución a este debate boliviano-paraguayo, donde se ventila, por sobre todas las cosas, un problema de justicia internacional, de ética entre países hermanos.

PEDRO GONZALEZ-BLANCO

PARÍS

Las tres furias

Paris, 27 de Diciembre.—Me parece a mí que las historias piniorescas ya no le importan a nadie, aunque tales historias provengan de París. La gran ciudad tiene violados todos sus secretos. Cada uno dió origen a un tópico. Y todos ellos están demasiado envejecidos. La Humanidad yace bajo el peso de preocupaciones tan profundas, que los panoramas y los episodios de París, que fueron los más coloreados, se han cubierto de palidez y de inmovilidad, como los cadáveres.

Pero, no obstante, se nos ofrece de tiempo en tiempo una resurrección de los melodramas desaparecidos. Y esto ha ocurrido ahora en un «Bal musette» de la rue Falguière. A este baile acudieron anoche, entre otras pobres mujeres, tres valentonas. Están enamoradas de un mismo chulo. Se llaman René la primera, Rosa la otra y Adriana la tercera. Ninguna ha cumplido aún sus veinticinco años. Y ninguna tampoco tiene la vida establecida en un domicilio invariable. Viven a la ventura de las esquinas favorables. Venden el cuerpo que están forzadas a sostener con dolor. Y en una zona del Mundo puesta al margen de la que ocupan las demás mujeres.

En cuanto a quién sea el hombre de quien las tres se figuran estar enamoradas, se ignora. Pero, en el fondo, esto es lo que importa menos. De lo que se trata es de que ayer determinaron poner como envite la vida en el terrible juego de su rivalidad. Y a estos fines abandonaron el «Bal musette» para acurrirse en la calleja ensombrecida.

Y así lo hicieron. Acometieron con una furia a la que sólo mueven los celos. Las tres navajas se hundieron en la carne de aquellas tres mujeres como si la hubieran comprado. Dos de ellas fueron recogidas agonizantes por unos chulos que les son extraños. La tercera, desapareció. Pero se sabe que tiene perforado un pecho de una cuchillada, como una dolorosa sacrilega.

Esto es todo. En la realidad, sucia y vergonzosa, una reyerta enconada como las de cada noche. En el fondo, la revelación terrible de que el amor y los celos tradicionales—los que dieron lugar al romanticismo y a todas las superaciones falsas—hierven como guisados en las nebruras de las vidas inconfeables. Como puede verse, el mal amor no se resigna a abandonar París.

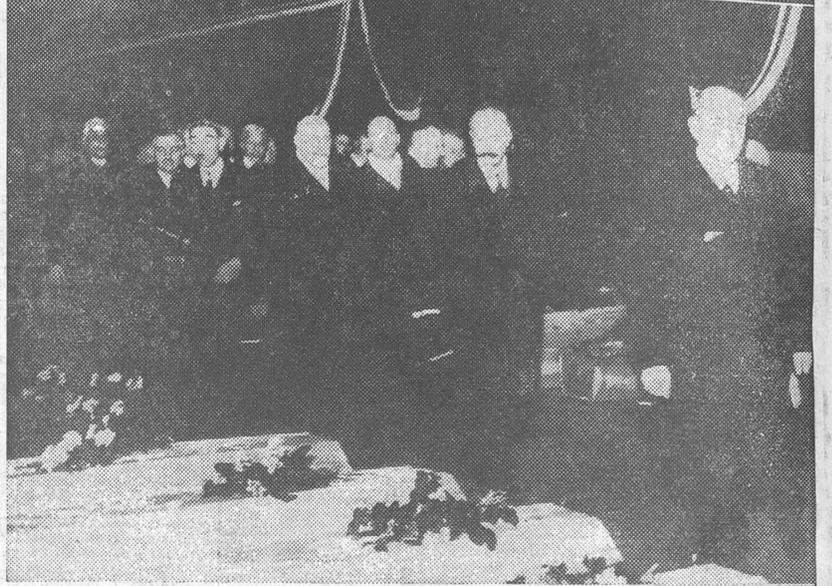
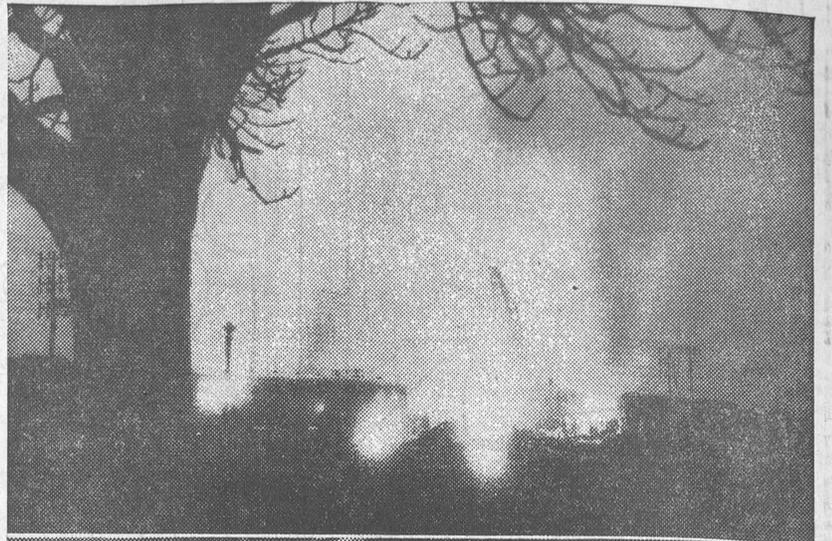
DEFERINO R. AVECILLA

Colombia y Perú

Un cañonero colombiano en Belem

Río de Janeiro, 28.—Ha llegado un cañonero colombiano con cuatrocientos hombres al puerto de Belem; pero en ello nada significativo se va en contra de la impresión optimista que subsiste respecto al éxito de las negociaciones de paz que se continúan en Río de Janeiro.

Además se anticipa que se ejercerá presión diplomática ante los



Arriba, una vista sinistra de la catástrofe del rápido Paris-Estrasburgo y del expreso Paris-Estrasburgo. Durante toda la noche se procedió a la busca de las víctimas entre los vagones deshechos.—Abajo, el presidente de la Cámara y de otras personalidades, fotografiados en la capilla ardiente de la estación del Este, donde yacen las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Lagny

(Fot. Ortiz-Keystone.)

CARNET IBEROAMERICANO

¿Sucederá

en Montevideo lo que aconteció en Mendoza?

Sabido es—porque así lo revelaron últimamente los cablegramas—que en la VII Conferencia panamericana de Montevideo, que pasará a la Historia con el nombre de Conferencia de cancilleres, por estar en ella los de Norteamérica, Méjico, Argentina, Brasil, Chile, Guatemala y hasta el del minúsculo Paraguay—Bolivia quiere subsanar el error de no haber acudido con el suyo espontáneamente a ella—, se tratará el problema del Chaco. Bolivia, que al cabo forma parte de la Sociedad de Naciones, y sometida a los procedimientos de este organismo para buscar una solución al conflicto chaqueño, no puede eludir su presencia en Montevideo. Parece, además, que los representantes de Inglaterra, Francia, España e Italia pidieron al Gobierno de Bolivia que acreditara una Delegación en Montevideo, donde está, como se sabe, una Comisión investigadora enviada por la Sociedad de Naciones con objeto de que informe a ésta sobre cuáles son los verdaderos términos del problema chaqueño.

El nombre de Simón Bolívar estará siempre unido a estas Conferencias de panamericanismo. El las inició con su Congreso de Panamá de Junio de 1826 en la ciudad istmeña, y de esa Asamblea decía el entonces secretario de Estado de la Unión Norteamericana, Henry Clay, que marcaría una época nueva en la historia de la Humanidad. Que no fué infecunda la semilla lo demuestra el que la idea bolivariana reaparece constantemente en los Congresos de Lima de 1848 y 1864, en el de Caracas de 1883, hasta llegar a la Conferencia panamericana de Washington de 1889, animada por el Ilustre Blaine. Después se han celebrado estas Conferencias en Méjico—1901—, Río de Janeiro—1906—, Buenos Aires—1910—, Santiago de Chile—1923—, La Habana—1927—y ahora en Montevideo.

La genial intuición boliviana, que exigía a las Repúblicas surgidas del antiguo imperio español una acción de conjunto y solidaridad continentales, una interpenetración de pensamientos y acciones, pide ahora en Montevideo, nuevamente, su carta de naturaleza. ¿Podrá realizar su cometido histórico? ¿Resolvió no sólo el problema de una coordinación

de tarifas intercontinentales, sino los que suscita la solicitud de independencia por Puerto Rico, la anarquía cubana, la cesación en Haití del poder interventor norteamericano, el conflicto de Leticia y el del Chaco Boreal?

Nada menos que eso espera el Mundo de la séptima Conferencia Panamericana. Por de pronto, ya «The Sun», de Nueva York, hace notar que once de los catorce miembros de la Conferencia pertenecen a la Sociedad de Naciones y que las cuestiones económicas de algunos países iberoamericanos están vinculadas a los de Europa.

«En estas circunstancias—expresa el editorialista—es fácil comprender la ambición de la Sociedad de Naciones por ocupar un puesto en la Conferencia Panamericana. Sin embargo, la historia de la Sociedad de Naciones revela una declinación progresiva, pues de entidad mundial ha pasado a ser la Asociación de algunos países europeos. La Conferencia de Montevideo no permanecerá fiel a sus objetivos si los altera mediante el acceso a ella de elementos europeos.»

Ayúdase a esto que en el conflicto chaqueño ya el señor Galeano, asesor paraguayo de la Comisión enviada por la Liga de las Naciones, comienza por tergiversar los hechos deliberadamente, con mengua de sus prestigios personales y de la historia del problema.

Solo así puede aseverar que las alegaciones de Bolivia son «una especie de fantástico «cuento del tío» internacional». Queremos pensar que respecto al Chaco Boreal acontecerá en Montevideo lo acaecido en Mendoza. ¿Qué sucedió en Mendoza?

Pues sucedió que reunidos los ministros de Relaciones Exteriores de Argentina y Chile—Saavedra Lamas y Cruchaga Focornal—los días 1 y 2 de Febrero de 1933 en la ciudad de Mendoza «para poner término al lamentable estado de cosas existentes en el Chaco Boreal», propusieron una solución sobre estas cuatro bases esenciales:

a) Someter a arbitraje «jurisdiccional» cada una de las cuestiones que se suscitaban para la de-

oír las iniciativas encaminadas a establecer la paz, aceptó el arbitraje, basándolo, naturalmente, sobre la tradicional doctrina americana del *uti possidetis juris* de 1810. Fué Paraguay quien asumió una irreductible actitud.

De buena fe, e inspirada por su ardiente deseo pacifista, Bolivia ha ido a Washington, a Buenos Aires, a Ginebra, a Río de Janeiro y últimamente a Montevideo. De ninguna de las reuniones obtuvo, hasta ahora, resultado práctico ni decoroso. Mucho dudamos que lo obtenga de este último intento. La intransigencia paraguaya ha sido el insuperable obstáculo que encontraron siempre las fórmulas conciliadoras. ¿Acaso no fué el delegado del Paraguay, Sobér, quien abandonó su puesto en la Comisión de Neutrales de Washington, primera entidad que tomó a su cargo definir por medios pacíficos el litigio del Chaco, yugulando así todo ulterior debate? ¿No salió de esa actitud el que se disolviera la Comisión de Neutrales?

La obstinación del Paraguay sólo se explica pensando en su constante mala fe internacional. Pueblo que ha vivido largo tiempo bajo la presión de Gobiernos despoéticos, recató siempre sus verdaderos pensamientos. Debutó en la vida libre y republicana con aquel D. Gaspar Rodríguez de Francia, que cuando salía de paseo por las calles de Asunción obligaba a todos los vecinos a cerrar las puertas y ventanas de las casas.

Mientras Bolivia accedía a.l arreglo pacífico incoado por el A. B. C. P., aceptando el arbitraje integral y la sugerión de la cancillería de Itamaraty, en el sentido de establecer un área litigiosa dentro de la que las partes deberían fijar la zona arbitral, el Gobierno de la Asunción rechazaba estas amigables indicaciones, dificultando así los nobles empeños que se realizaban para establecer una paz justa y honesta. Propuso el Perú una última fórmula, basada en las estipulaciones del Tratado Tamayo Aceval de 15 de Febrero de 1887, a la que Bolivia estaba dispuesta a acceder. Pero Paraguay se mostró hostil a ella.

Ahora el doctor Ayala, presidente del Paraguay, pronuncia palabras de paz, asegurando que no debía haber en el Chaco ni vencedores ni vencidos. Por otra parte, el comandante general de las fuerzas paraguayas dijo hace ya tiempo públicamente que era preferible la paz a una victoria.

Mas lo cierto es que después de dicho esto ha procurado desesperadamente buscar en el campo de batalla, aun a costa del sacrificio de tres mil hombres jóvenes, ventajas de posición. Manera macabra, por cierto, de entrar a una

Gobiernos de Perú y Colombia para la resolución amistosa del pleito, de modo que prevalezca una política de calma y paz en el continente suramericano.

Por otro lado, había llegado al mismo puerto en Belem un buque británico, el «Polcarp», en el que iban rumbo a Iquitos dos hidroaviones y algunas cajas de equipos bélicos consignados a las fuerzas peruanas.

Dimite el árbitro brasileño

Río de Janeiro, 28.—Ha dimitido el ministro de Negocios extranjeros del Brasil, Sr. Mello Franco. Como se recordará, dicho señor presidió la Conferencia celebrada recientemente, que dió por resultado la resolución del conflicto que había planteado entre Perú y Colombia.

TRECE DETENIDOS

DESNUDISMO Y COMUNISMO

Munich, 28.—La Policía ha procedido a la detención de 13 hombres y mujeres, todos ellos acusados de practicar el desnudismo y haber escuchado programas comunistas por radio.

A TRAVES DEL MUNDO

El teatro en Berlín

Excluyendo la Ópera, el teatro arrastra una vida penosa en la actual temporada de Berlín. Todo el mundo se queja; incluso los periódicos, por oficiales que sean, se lamentan a diario de tal situación. Los directores de los teatros, en vista de los fracasos sucesivos, acaban de poner en práctica una nueva combinación: la de tomar un teatro por un mes y probar si ese teatro cuenta todavía con la base de un público adicto.

El famoso teatro Schiller sufre la misma suerte que los demás. En su escena se representaban antes obras clásicas y obras modernas, alternativamente, y contaba con un público de clase modesta, pero entusiasta y comprensivo. Como los demás teatros, ha fracasado y ha cambiado ya dos o tres veces de director. Ahora acaba de abrirse con el nombre de Teatro Prusiano de la Juventud. Se puso en escena «Guillermo Tell». Esta obra, de Schiller, es por excelencia la comedia preferida de los estudiantes alemanes. Bien representada, y a precios modestos, proporciona llenos durante varias noches. Pero después, como realmente no existe un repertorio para la juventud, y, por otra parte, el cine atrae a los jóvenes, el Teatro Prusiano de la Juventud terminará por cerrarse de nuevo. Aparte la Ópera, como hemos dicho, sólo viven algunos teatros de comedia ligera y de revistas. La propaganda nazi no ha dado los resultados apetecidos.

La política exterior de Rusia

Nueva York, 28.—El diario «New York Times» publica una entrevista, cuyos derechos de publicación tiene reservados el mencionado periódico, con muy interesantes declaraciones del Sr. Stalin sobre la política exterior de Rusia.

Lamenta Stalin que cierto sector de militantes del Japon inferan grave ofensa a la Unión Soviética, añadiendo: «No podemos menos de prepararnos para hacerle frente. Sin embargo—añade Stalin—, sería muy imprudente para el Japon lanzarse por ese camino. Nosotros desearíamos mantener amistosas relaciones con el Japon; pero, desgraciadamente, ello no depende sólo de nosotros. Sería de desear que prevaleciera esta corriente en el Japon y que los dos países siguieran en la mejor amistad; pero tememos que la actuación de los atrevidos militantes embusen al Japon a una política de retroceso. Existe un peligro real y no podemos sino prepararnos para hacerle frente.»

Con respecto a Alemania, Stalin hace declaraciones de gran aprecio y simpatía por el pueblo alemán.

Ex ministro chileno fallecido

Santiago de Chile, 28.—Ha fallecido el Sr. Maximiliano Ibáñez, ex ministro del Interior.

La tierra tiembla en Italia

Roma, 28.—Comunican de Belluno que se ha sentido un violento movimiento sísmico, precedido de sordos ruidos subterráneos.

El pánico entre el vecindario fué enorme; pero no ha habido víctimas ni daños materiales.

LA CATASTROFE DE LAGNY

Inhumación de los cadáveres

Paris, 28.—En diferentes localidades de provincias tuvo lugar hoy la inhumación de varias de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Lagny. En Verdun tuvieron lugar los funerales del diputado-alcalde Sr. Sleiter, en presencia de una gran muchedumbre y de las autoridades, entre las que figuraba el mariscal Pétain.

El Sr. Moncel, vicepresidente de la Cámara, asistió en representación del Gobierno.

El obispo actuó en la fúnebre ceremonia religiosa y se pronunciaron varios discursos resaltando la actividad patriótica del Sr. Sleiter en la reconstrucción de la ciudad de Verdun después de la guerra.

LA CARICATURA EXTRANJERA



Cómo habrá que transformar la Sociedad de Naciones para que todo el mundo vuelva, incluso el Japon

(«Guerin Mesching»)